INFORME DE GOBIERNO

FAUSTINO TORRES NÚÑEZ

2024-2027

Transformación y Bienestar

INFORME DE GOBIERNO

FAUSTINO TORRES NÚÑEZ

2024-2027

Transformación y Bienestar

Índice

Mensaje 4
Introducción 6

EJE 1: BIENESTAR SOCIAL SOSTENIBLE 13
1.1.- Salud y bienestar 14
1.2.- Educación y conocimiento para todos 39
1.3.- Deporte e inclusión para el Bienestar 45
1.4.- Juventud activa 52
1.5.- Arte y Cultura 56
1.6.- Programa integral de estadística y desarrollo social 61
1.7.- Seguridad pública 89
1.8.- Protección civil 93

EJE 2: DESARROLLO ECONÓMICO 107
2.1.- Estímulo al emprendimiento 108
2.2.- Promoción al turismo 113
2.3.- Impulso a la pesca y acuacultura 121
2.4.- Fomento a la agricultura 127
2.5.- Fomento a la ganadería 140

EJE 3: GOBIERNO TRANSFORMADOR Y HUMANISTA 145
3.1.- Atención al ciudadano y mejora de la gestión municipal 146
3.2.- Desarrollo del personal y gestión documental 174

EJE 4: DESARROLLO URBANO Y MEDIOAMBIENTE: 176
4.1.- Obras y desarrollo urbano 177
4.2.- Servicios públicos 206
4.3.- Medioambiente 220
4.4.- Conservación, tratamiento y agua limpia para todos 230

DIF MUNICIPAL 236
Mensaje 239
1.1.- Promover el bienestar integral de las familias 240
1.1.2. Eje Estratégico: Comedores Comunitarios 241
1.1.3. Eje Estratégico: Entrega periódica de paquetes alimentarios nutritivos, gestión y distribución organizada de agua potable 246
1.1.4. Eje estratégico: Convenios de colaboración para atención social 250
1.1.5. Eje Estratégico: Servicio de atención psicológica 254

ANEXO 258

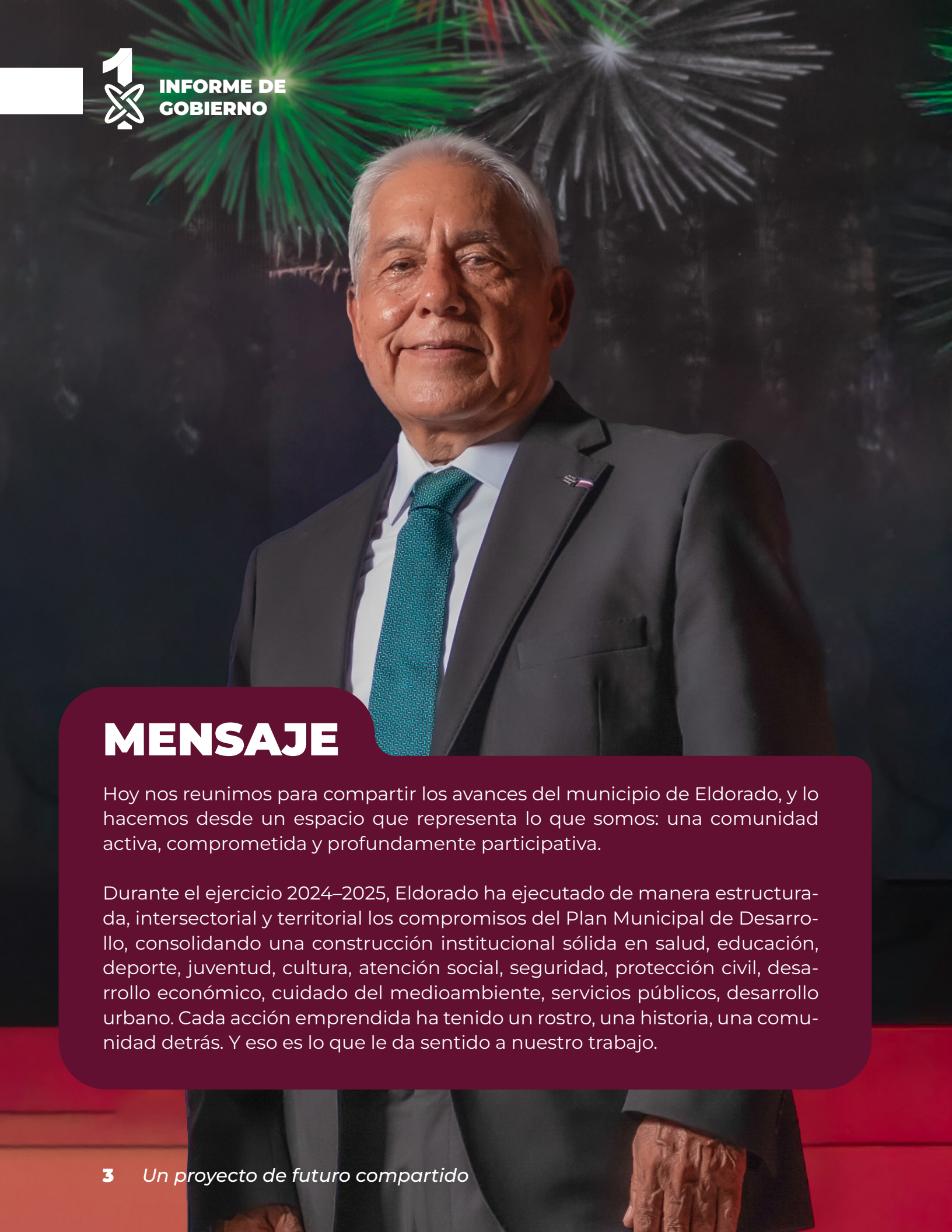

MENSAJE

Hoy nos reunimos para compartir los avances del municipio de Eldorado, y lo hacemos desde un espacio que representa lo que somos: una comunidad activa, comprometida y profundamente participativa.

Durante el ejercicio 2024–2025, Eldorado ha ejecutado de manera estructurada, intersectorial y territorial los compromisos del Plan Municipal de Desarrollo, consolidando una construcción institucional sólida en salud, educación, deporte, juventud, cultura, atención social, seguridad, protección civil, desarrollo económico, cuidado del medioambiente, servicios públicos, desarrollo urbano. Cada acción emprendida ha tenido un rostro, una historia, una comunidad detrás. Y eso es lo que le da sentido a nuestro trabajo.

Hemos cimentado las bases de la infraestructura administrativa y operativa del ayuntamiento, elaborado y publicado el marco normativo municipal, superado metas, ampliado coberturas, rehabilitado espacios públicos, fortalecido la atención médica y psicológica, promovido el arte y la cultura, mejorado espacios educativos, impulsado el deporte comunitario, fomentado el desarrollo económico y el empleo, y garantizado que nuestras juventudes tengan voz, oportunidades y acompañamiento. Hemos respondido a las necesidades reales de Eldorado con acciones concretas, medibles y sostenibles.

Pero lo más importante es que lo hemos hecho juntos. Con ustedes. Con las y los regidores, con los comisarios, con los promotores comunitarios, con las maestras, con los voluntarios, con los empresarios, con los pescadores, con los ganaderos, con los agricultores, con las universidades, con las instituciones gubernamentales de seguridad y salud, con los funcionarios públicos, con las familias que participan, que proponen, que cuidan y que transforman.

Eldorado se proyecta hoy como un municipio seguro, articulado, equitativo y profundamente comprometido con el bienestar colectivo. Un municipio que educa, protege, escucha y construye. Un municipio que honra su identidad y apuesta por un futuro más justo, más saludable y más participativo para todas y todos.

Gracias por ser parte de esta transformación. Sigamos caminando juntos, con diálogo, con corresponsabilidad y con la certeza de que el bienestar de Eldorado se construye desde cada comunidad, cada escuela, cada cancha, cada centro de salud, cada espacio público... y, sobre todo, desde cada persona.

Eldorado avanza con el corazón en la comunidad. Y lo mejor... es que esto apenas comienza.

Muchas gracias.

Mtro. Faustino Torres Núñez
Presidente Municipal de Eldorado



INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38, fracción III, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, así como en los artículos 8, fracciones III y XXXVI, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Eldorado, se presenta ante el Honorable Cabildo, en la primera sesión ordinaria del mes de octubre, el informe escrito sobre la situación que guarda la Administración Pública Municipal. Una copia de este documento será remitida al Ejecutivo Estatal y al Congreso del Estado para su conocimiento.

Desde el momento en que Eldorado me confirió su confianza para asumir esta responsabilidad, he procurado ejercerla con honestidad, transparencia y compromiso.

Es justo reconocer el respaldo invaluable del Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa, Dr. Rubén Rocha Moya, así como del presidente Municipal de Culiacán, Juan de Dios Gámez Mendívil, cuyo acompañamiento ha sido fundamental durante este primer año de gobierno.

Este Primer Informe de Gobierno Municipal da cuenta de los avances alcanzados y del cumplimiento de los ejes estratégicos y acciones contempladas en el Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027. Con este ejercicio de rendición de cuentas, reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia, la legalidad y el bienestar de la ciudadanía.

El municipio de Eldorado avanza con una planeación sólida y responsable, alineando sus políticas públicas con el Plan Estatal de Desarrollo de Sinaloa 2022–2027 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. Esta articulación garantiza que cada acción municipal tenga un impacto directo en la calidad de vida de la población, al tiempo que fortalece la sostenibilidad, la inclusión y la equidad territorial.



Eje 1 Bienestar Social Sostenible,

Eldorado impulsa programas de salud y bienestar, con brigadas médicas itinerantes, campañas de prevención y ampliación de infraestructura, en congruencia con el ODS 3: Salud y Bienestar. En materia educativa, se promueve la alfabetización comunitaria, bibliotecas móviles y foros educativos, alineados al ODS 4: Educación de calidad. Asimismo, se fomenta el deporte y la inclusión social, con ligas deportivas adaptadas y voluntariado, contribuyendo a la reducción de desigualdades ODS 10 y campañas de concientización para la eliminación de la violencia de género. La juventud, el arte y la cultura también son ejes prioritarios, con programas de empleo y emprendimiento, liderazgo juvenil, festivales culturales y becas para talentos locales, fortaleciendo la participación ciudadana y la identidad comunitaria.



Eje 2 Desarrollo Económico,

El municipio apuesta por el emprendimiento, el turismo, la pesca, la agricultura y la ganadería, con estrategias que promueven la innovación, la diversificación productiva y la sostenibilidad. Desde incubadoras de negocios y ferias comerciales hasta la capacitación en técnicas pesqueras sostenibles, agricultura regenerativa y buenas prácticas pecuarias, Eldorado se consolida como un territorio que impulsa el crecimiento económico con responsabilidad social y ambiental, en línea con los ODS 2, 8, 12 y 14.

Eje 3 Gobierno Transformador y Humanista



Se fortalece la atención ciudadana mediante la digitalización de trámites, ventanillas únicas y espacios de consulta, garantizando transparencia y participación inclusiva ODS 16. De igual forma, se avanza en la gestión documental y estadística, con archivos digitales e indicadores de desempeño que permiten una administración más eficiente y confiable, en concordancia con el ODS 17.



Eje 4 Desarrollo Urbano y Medioambiente

Eldorado impulsa obras estratégicas como puentes, parques y la modernización de espacios públicos, alineadas al ODS 9 y 11. En materia ambiental, se promueven acciones de reforestación, educación ambiental, movilidad sostenible y gestión de residuos, en sintonía con el ODS 13 y 15. Además, se prioriza el acceso al agua limpia y al saneamiento, con rehabilitación de plantas, ampliación de redes hidráulicas e instalación de medidores, garantizando el cumplimiento del ODS 6.



Con esta estrategia integral, Eldorado demuestra que la planeación municipal es un proyecto de futuro compartido, donde cada obra, programa y política pública responde a un marco de desarrollo más amplio, articulado con el estado y con la comunidad internacional. Así, el municipio se consolida como un referente de gobernanza local, sostenibilidad y compromiso ciudadano.

Alineación: PMD Eldorado—PED Sinaloa — Agenda 2030 – Líneas de Acción

Eje PMD Eldorado 2024–2027	Eje PED Sinaloa 2022–2027	ODS Vinculado	Metas ODS Relevantes	Líneas de Acción del PMD Eldorado
1.1 Salud y bienestar	Bienestar Social Sostenible	ODS 3: Salud y bienestar	3.8: Cobertura sanitaria universal	Brigadas médicas itinerantes, promotores locales de salud, campañas de prevención contra la violencia, ampliación de infraestructura médica
1.2 Educación y conocimiento	Bienestar Social Sostenible	ODS 4: Educación de calidad	4.1: Educación primaria gratuita y equitativa	Alfabetización comunitaria, bibliotecas móviles, asesoría personalizada, foros educativos
1.3 Deporte e inclusión	Bienestar Social Sostenible	ODS 3: Salud y bienestar ODS 10: Reducción de desigualdades	3.4: Promoción de salud mental 10.2: Inclusión social	Ligas deportivas inclusivas, torneos adaptados, infraestructura accesible, voluntariado deportivo
1.4 Juventud activa	Bienestar Social Sostenible	ODS 8: Trabajo decente ODS 16: Instituciones sólidas	8.6: Reducción de jóvenes sin empleo 16.7: Participación ciudadana	Comités juveniles, programa Mi Primer Empleo, tarjetas digitales con beneficios, liderazgo juvenil
1.5 Arte y cultura	Bienestar Social Sostenible	ODS 11: Ciudades sostenibles	11.4: Protección del patrimonio cultural	Talleres artísticos, festivales culturales, becas para talentos locales, arte comunitario
1.6 Estadística y desarrollo social	Bienestar Social Sostenible	ODS 1: Fin de la pobreza ODS 5: Igualdad de género	1.3: Sistemas de protección social 5.1: Eliminar discriminación	Censos comunitarios, gestión de FAISMUN y FORTAMUN, talleres de equidad, bancos de alimentos
2.1 Emprendimiento	Desarrollo Económico	ODS 8: Trabajo decente	8.3: Apoyo a microempresas	Incubadoras, ferias comerciales, digitalización de negocios, capacitación en gestión
2.2 Turismo	Desarrollo Económico	ODS 8: Trabajo decente ODS 11: Ciudades sostenibles	8.9: Turismo sostenible 11.4: Patrimonio cultural	Rutas turísticas, torneos de pesca, restauración de edificios históricos, plataformas digitales
2.3 Pesca y acuacultura	Desarrollo Económico	ODS 14: Vida submarina	14.7: Uso sostenible de recursos marinos	Capacitación en técnicas sostenibles, ferias de productos del mar, conservación de especies
2.4 Agricultura	Desarrollo Económico	ODS 2: Hambre cero ODS 12: Producción responsable	2.3: Apoyo a productores locales 12.2: Uso eficiente de recursos	Agricultura regenerativa, diversificación de cultivos, acceso a financiamiento, alianzas académicas
2.5 Ganadería	Desarrollo Económico	ODS 2: Hambre cero ODS 12: Producción responsable	2.3: Producción sostenible 12.4: Manejo responsable de residuos	Buenas prácticas pecuarias, mejora genética, redes de productores, campañas de consumo local
3.1 Atención ciudadana	Gobierno Democrático	ODS 16: Instituciones sólidas	16.6: Transparencia 16.7: Participación inclusiva	Digitalización de trámites, ventanilla única, buzón digital, espacios de consulta ciudadana
3.2 Gestión documental	Gobierno Democrático	ODS 17: Alianzas para los objetivos	17.18: Fortalecimiento estadístico	Archivo digital municipal, indicadores de desempeño, profesionalización del personal
4.1 Obras urbanas	Desarrollo Urbano y Medioambiente	ODS 9: Infraestructura ODS 11: Ciudades sostenibles	9.1: Infraestructura resiliente 11.3: Urbanización inclusiva	Puentes del Vigía y San Manuel, plazuela 5 de marzo, reclasificación catastral, parque lineal
4.2 Medioambiente	Desarrollo Urbano y Medioambiente	ODS 13: Acción por el clima ODS 15: Vida terrestre	13.2: Estrategias climáticas 15.1: Conservación de ecosistemas	Reforestación, relleno sanitario, educación ambiental, movilidad sostenible
4.3 Agua limpia	Desarrollo Urbano y Medioambiente	ODS 6: Agua limpia y saneamiento	6.1: Acceso universal 6.3: Calidad del agua	Rehabilitación de plantas, instalación de medidores, ampliación de redes hidráulicas

EJE 1:

BIENESTAR SOCIAL SOSTENIBLE



EJE 1: BIENESTAR SOCIAL SOSTENIBLE:

1.1.- Salud y bienestar

1.1.1.- Objetivo

Fortalecer la salud y el bienestar de la comunidad mediante estrategias integrales de prevención de enfermedades, el fomento de hábitos saludables y el acceso equitativo a servicios médicos de calidad. Se implementarán programas de detección temprana, vacunación y educación sanitaria para reducir riesgos y mejorar la calidad de vida de la población. Además, se promoverán prácticas de alimentación balanceada, actividad física y cuidado de la salud mental, garantizando un enfoque preventivo y sostenible.



1.1.2. EJE ESTRATÉGICO: CAMPAÑAS DE SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES



1.1.2.1 Línea de acción: Abatización permanente, descacharrización, sondeo larvario, nebulización, fumigación; ferias de salud; esterilización de animales; campañas preventivas de salud y drogadicción

En el primer año de trabajo, llevamos la salud directamente a los hogares de Eldorado. Con brigadas que recorrieron cada calle y cada comunidad, realizamos acciones de abatización, descacharrización y control larvario, además de nebulizaciones nocturnas para protegernos contra el mosquito transmisor de enfermedades. A estas tareas se sumaron ferias de salud y campañas de esterilización de mascotas, porque cuidar a los animales también es cuidar a las familias.

A través de la coordinación entre la Dirección Municipal de Salud, COJUVE, Protección Civil y la Jurisdicción Sanitaria No. 4, logramos visitar casa por casa y atender a 37 307 personas; es decir, prácticamente a toda la población del municipio. Alcanzamos un 99.55% de cobertura, superando la meta del 80%. Este resultado refleja el compromiso de trabajar unidos para que la salud llegue a todos, sin dejar a nadie atrás.



1.1.2.2 Línea de acción: Comunidades atendidas y actividades ejecutadas

En Eldorado, la salud se vive en cada comunidad. A través de la campaña permanente del programa, brigadas municipales recorrieron colonias y localidades para proteger a las familias contra el dengue. Con acciones de abatización, control larvario casa por casa, fumigación y descacharrización, logramos mantener patios y hogares más limpios y seguros.

Además, se realizaron estudios entomológicos, ferias de salud, pláticas informativas y campañas de esterilización de mascotas. Todo este esfuerzo forma parte de la estrategia “Abatización contra el dengue”, incluida en el subeje Salud y Bienestar del Plan Municipal de Desarrollo, que busca garantizar un entorno más sano y protegido para todas y todos.

Comunidades atendidas en campañas permanentes

Comunidad	Actividades ejecutadas
Sánchez Celis	Fumigación casa por casa; Técnica de moto mochila
Campo Rebeca	Abatización; Control larvario; Nebulización nocturna
Ejido El Higueral	Descacharrización; Abatización y fumigación; Nebulización nocturna
Ejido Arrocera	Sondeo larvario; Descacharrización; Nebulización nocturna
Colonia Eldorado	Abatización; Feria de salud; Rescate animal
Colonia La Cuchilla	Abatización puerta a puerta; Descacharrización
Arenitas	Técnica de moto mochila; Primera campaña nacional de descacharrización
Robalar	Técnica de moto mochila; Primera campaña nacional de descacharrización
Ejido San Manuel	Descacharrización local
Playas de Ponce	Jornada de limpieza en playas
Campo El Chapo	Visita sanitaria por casos de hepatitis A; Educación para la salud del agua
Infonavit Sandiego	Rehabilitación de cancha; Miniferia de salud en primaria
Escuela Adolfo Ruiz Cortínez	Plática sobre derechos de niñas, niños y adolescentes
Colonia Municipio 19	Arborización comunitaria
Campo Pesquero Las Arenitas	Plática sobre prevención de violencia de género
Ejido Sandiego	Miniferia de salud infantil
Ejido Arenitas	Abatización; Descacharrización; Sondeo larvario; Nebulización; Fumigación; Feria de salud; Esterilización animal
Ejido Arrocera	Sondeo larvario; Descacharrización; Nebulización; Fumigación; Feria de salud
Ejido Campo Rebeca	Abatización; Fumigación; Control larvario; Nebulización
Ejido El Higueral	Descacharrización; Abatización; Fumigación; Nebulización
Ejido El Manguito	Descacharrización
Colonia Jaramillo	Fumigación
Ejido La Flor	Nebulización; Control larvario
Ejido Las Piedritas	Sondeo larvario; Nebulización
Ejido Portaceli	Fumigación
Colonia Quinto Patio	Jornadas de limpieza; Arborización
Ejido Robalar	Técnica de moto mochila; Abatización; Control larvario
Ejido San Joaquín	Descacharrización; Abatización
Ejido San Manuel	Descacharrización; Abatización
Ejido Sandiego	Descacharrización; Abatización; Fumigación; Control larvario; Nebulización; Feria de salud; Pláticas de prevención sobre drogadicción
Col. Alejandro Redo	Descacharrización

Col. Ampliación Navito	Descacharrización
Col. Ampliación Obrera	Arborización
Col. Aviación	Descacharrización
Col. Bicentenario	Descacharrización
Col. Chorrito	Bloqueo sanitario
Col. Cuartos	Descacharrización
Col. Escobedo	Fumigación
Col. Huerta	Bloqueo sanitario
Col. Huertita	Bloqueo sanitario
Col. Infonavit Sandiego	Rehabilitación de cancha; Miniferia de salud
Col. Jardines del Bosque	Descacharrización
Col. Lienzo Charro	Descacharrización
Col. Quinto Patio	Jornadas de limpieza
Villa Eldorado	Feria de salud; Rescate animal
Eldorado Viejo	Fumigación
Sánchez Celis	Fumigación; Técnica de moto mochila; Entomología
Ejido 3 Gotas de Agua	Motomochila; Fumigación; Control motomochila
Ejido Mezquitillo 1	Motomochila
Ejido San Joaquín	Motomochila; Abatización; Fumigación; Descacharrización
Ejido Sánchez Celis	Motomochila; Control larvario casa por casa; Fumigación; Entomología
Ejido Rebeca	Control larvario casa por casa; Fumigación
Ejido Las Piedritas	Control larvario casa por casa; Fumigación
Ejido Arrocera	Motomochila; Control motomochila; Descacharrización
Ejido Sandiego	Abatización casa por casa; Motomochila; Fumigación; Descacharrización
Ejido El Manguitos	Fumigación
Ejido Portaceli	Entomología; Plática informativa; Descacharrización; Fumigación
Ejido San Manuel	Motomochila; Abatización; Fumigación; Descacharrización
Ejido Mojonera	Fumigación; Descacharrización
Ejido El Atorón	Plática de prevención; Descacharrización; Fumigación
Ejido Soyatita	Plática de prevención; Descacharrización
Ejido Cruz Segunda	Plática de prevención; Descacharrización; Fumigación
Ejido La Cruz de Navito	Plática informativa; Fumigación; Descacharrización
Campo Pesquero El Conchal	Plática de prevención; Descacharrización; Fumigación
Col. Francisco Villa	Fumigación
Col. Bicentenario	Fumigación
Col. La Cuchilla	Fumigación
Col. Benito Juárez	Fumigación
Col. Los Payes	Fumigación

Col. Infonavit Sandiego	Rehabilitación de cancha; Miniferia de salud
Col. Aviación; Lienzo Charro; Jardines del Bosque	Descacharrización
Colonia Quinto Patio	Jornadas de limpieza; Arborización
Eldorado (Auditorio IMSS Bienestar)	Capacitación medidas de prevención contra el dengue
Villa Eldorado	Feria de salud; Rescate animal

Indicador del Eje estratégico: Matriz de Marco Lógico

Nivel	Descripción
Fin	Reducir la incidencia del dengue y enfermedades transmitidas por vectores.
Propósito	Ejecutar campañas integrales con cobertura efectiva y participación comunitaria.
Componentes	1.Abatización 2.Descacharrización, 3.Sondeo larvario, 4.Nebulización, 5.Ferias de salud 6.Esterilización animal. 7.Campañas de drogadicción
Actividades	-Planificación operativa -Coordinación interinstitucional -Ejecución de brigadas -Registro de beneficiarios -Evaluación de impacto

Ficha Técnica del Indicador: Metodología vinculada Smart, MIR

Elemento SMART	Descripción
Nombre del Indicador	Porcentaje de población beneficiada por campañas de abatización y prevención contra el dengue
Especifico	Mide la proporción de habitantes de Eldorado que participan o se benefician directamente de las brigadas de abatización, descacharrización y control larvario diseñadas para prevenir la proliferación del mosquito transmisor del dengue.
Medible	Fórmula: (Número de personas beneficiadas por las campañas\Población total del municipio) × 100 · Con población total de referencia: 37 307 habitantes.
Alcanzable	La meta se fija considerando la capacidad actual de brigadas y recurso técnico-operativo del municipio (vehículos, equipos de nebulización, insumos), con apoyo de COJUVE y Jurisdicción No. 4.
Relevante	Contribuye directamente a la reducción de casos de dengue y al fortalecimiento de la salud pública comunitaria, alineado al eje de “Salud y bienestar” del PMD Eldorado.
Temporal	Periodo de ejecución y medición: anual, con corte a agosto de 2025.
Unidad de Medida	Porcentaje (%)
Línea Base (2024)	0%
Meta 2025	≥ 80%
Resultado Parcial 2025	99.55%
Frecuencia de Medición	Anual
ODS Vinculados	ODS 3.3; ODS 3.d; ODS 6.3; ODS 11.6; ODS 17.17
Eje del PMD Eldorado	Salud Pública / Prevención de Enfermedades Transmisibles



1.1.3. EJE ESTRATÉGICO: FORMACIÓN DE COMITÉS Y PROMOTORES LOCALES DE SALUD

1.1.3.1 Línea de acción: Nombrar, formar y capacitar promotores locales de salud y comités vecinales como agentes comunitarios para fortalecer la atención primaria y el bienestar

La salud y el bienestar se construyen desde la comunidad. Durante el ejercicio 2024-2025, vecinos, autoridades y promotores locales unieron esfuerzos para formar comités en más de 20 comunidades, entre ellas ejidos, colonias urbanas y zonas pesqueras. Estos espacios de organización ciudadana han permitido que mujeres líderes, jóvenes, personal de salud y representantes ejidales trabajen juntos para atender las necesidades más urgentes de cada lugar.

Derivado de esta estrategia, hoy contamos con comités que impulsan la prevención de adicciones, la protección civil, la salud comunitaria y la lucha contra la violencia hacia las mujeres, además de comités vecinales en colonias y comunidades como Ejido Arrocera, Infonavit Sandiego, El Saucito, Escobedo, Ampliación Arboleda, Arenitas, Cruz de Navito, Palmas, Mojonera, Higueras de Achiota, El Higueral, Sánchez Celis, entre otras.



Con su trabajo, se han organizado campañas de prevención, gestionado servicios básicos como agua, luz y drenaje, y fortalecido la vigilancia epidemiológica. También se han capacitado promotores locales en temas clave como la prevención del dengue, la salud mental, la igualdad de género, los derechos humanos y la gestión comunitaria.

El resultado es más de un tercio de la población, el 37.7% ya ha sido beneficiada directamente, superando la línea base y acercándonos a la meta del 40% establecida para este año. Todo esto demuestra que cuando la ciudadanía se organiza y participa, el bienestar colectivo se vuelve una realidad.

Indicador del Eje estratégico: Matriz de Marco Lógico

Nivel	Descripción
Fin	Empoderar a la comunidad para promover salud, prevención y gestión local de necesidades
Propósito	Instalar y operacionalizar comités y promotores locales con capacidad de acción
Componentes	1. Convocatoria de voluntarios 2. Talleres de capacitación 3. Instalación de comités 4. Planes de acción comunitarios
Actividades	-Identificación de líderes - Formación técnica - Seguimiento de acuerdos - Vinculación interinstitucional

Ficha Técnica del Indicador: Metodología vinculada Smart, MIR

Elemento SMART	Descripción
Nombre del Indicador	Porcentaje de población beneficiada por la formación de comités y promotores locales de salud
Específico	Mide el alcance de las acciones comunitarias orientadas a fortalecer la atención primaria en salud mediante comités y promotores capacitados
Medible	Fórmula: (Número de personas beneficiadas / Población total del municipio) × 100 · Con población total de referencia: 37 307 habitantes
Alcanzable	Meta definida con base en la capacidad de convocatoria, cobertura territorial y articulación institucional
Relevante	Contribuye a mejorar la salud comunitaria, la prevención de enfermedades y la gestión local de servicios básicos
Temporal	Medición anual con corte a agosto de 2025
Unidad de Medida	Porcentaje (%)
Línea Base (2024)	0%
Meta 2025	≥ 40%
Resultado Parcial 2025	37.7%
Frecuencia de Medición	Anual
ODS vinculados	ODS 3.3; ODS 3.d; ODS 17.17
Eje del PMD Eldorado	Desarrollo Social; Salud Pública Comunitaria



1.1.4. EJE ESTRATÉGICO: CAPACITACIÓN DEL PERSONAL Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL EN SALUD

1.1.4.1 Línea de acción:Fortalecer la capacitación del personal y la coordinación institucional en salud, mediante actividades formativas, reuniones técnicas y articulación intersectorial

En 2025, Eldorado dio un paso firme para fortalecer su sistema de salud. A lo largo del año, médicos, enfermeras, voluntarios de Protección Civil, autoridades locales y representantes comunitarios participaron en más de 30 capacitaciones y encuentros de trabajo que acercaron nuevos conocimientos y herramientas para cuidar mejor a la población.

Se abordaron temas tan importantes como la prevención del dengue, la rickettsiosis y el sarampión, así como la salud mental, la nutrición, los derechos humanos y la protección de niñas, niños y adolescentes. También se trabajó en la elaboración de censos poblacionales, el uso de mapas digitales y la atención a la violencia de género, siempre con el objetivo de responder de manera más rápida y efectiva a las necesidades de la gente.



A través de la colaboración con instituciones como COJUVE, SEMUJERES, SIPINNA, INEGI, IMSS Bienestar, DIF Municipal y CECOSAMA, se generaron espacios de diálogo y acuerdos que hoy permiten mejorar la atención en clínicas locales, coordinar campañas preventivas y dar seguimiento puntual a los reportes de salud.

El resultado es 160 personas capacitadas, que representan el 100% del personal de salud del municipio. Esto significa que cada médico, enfermera y promotor comunitario cuenta ahora con más herramientas para proteger a las familias de Eldorado. Con este esfuerzo, se sientan las bases de una red de salud más fuerte, unida y preparada para enfrentar los retos del futuro.

Indicador del Eje estratégico: Matriz de Marco Lógico

Nivel	Descripción
Fin	Consolidar una red institucional capacitada y articulada que impulse la salud pública, la prevención y la atención integral en Eldorado
Propósito	Acciones de capacitación y coordinación ejecutadas con cobertura efectiva, enfoque preventivo y participación interinstitucional
Componentes	1.Cursos de salud, prevención y derechos humanos 2.Reuniones técnicas con regidores, síndicos y comisarios 3.Capacitación en censos, mapas digitales y vigilancia epidemiológica 4.Articulación con SIPINNA, COJUVE, SEMUJERES, INEGI, IMSS
Actividades	-Planeación de capacitaciones -Convocatoria y Ejecución de reuniones -Registro de participantes -Evaluación de impacto técnico y territorial



Ficha Técnica del Indicador: Metodología vinculada Smart, MIR

Elemento SMART	Descripción
Nombre del Indicador	Porcentaje de personal capacitado y actores institucionales participantes en acciones de salud pública y coordinación
Específico	Mide el alcance de las acciones de formación, coordinación y articulación institucional en temas de salud, prevención y derechos humanos
Medible	Fórmula: (N° de personas capacitadas o participantes / Personal de salud) × 100
Alcanzable	Meta basada en capacidad operativa, articulación interinstitucional y cobertura territorial
Relevante	Contribuye a mejorar la calidad de atención, la prevención comunitaria y la gobernanza en salud
Temporal	Medición anual con corte a agosto
Línea Base (2024)	No sistematizada
Unidad de Medida	Porcentaje (%)
Meta 2025	100% de personal de salud capacitado o involucrado en coordinación institucional
Resultado Parcial 2025	100%
Frecuencia de Medición	Anual
ODS Vinculados	ODS 3.3 (Prevención de enfermedades transmisibles) • ODS 3.d (Fortalecimiento de capacidades institucionales en salud) • ODS 5.2 (Prevención de violencia contra mujeres) • ODS 16.6 (Instituciones eficaces y responsables) • ODS 17.17 (Alianzas eficaces entre sectores)
Eje del PMD Eldorado	Salud Pública / Gobernanza Institucional / Coordinación Intersectorial



1.1.5. EJE ESTRATÉGICO: APOYO EN ATENCIÓN MÉDICA Y PSICOLÓGICA

1.1.5.1 Línea de acción: Ampliar la cobertura de atención médica y psicológica, garantizando el acceso equitativo a servicios de salud de calidad para toda la población

En 2025, se puso en marcha una estrategia de atención directa para acompañar a quienes más lo necesitan. El objetivo, que ninguna persona se quede sin atención médica, psicológica o sin sus medicamentos por falta de recursos o apoyo.

Con visitas a domicilio, traslados humanitarios y atención en comunidades rurales y pesqueras, se brindó ayuda a pacientes con enfermedades crónicas, neurológicas y psiquiátricas, muchos de ellos en riesgo de interrumpir sus tratamientos. En total, 26 personas recibieron atención personalizada, lo que significó un alivio real para familias que enfrentaban situaciones delicadas de salud.



Este esfuerzo fue posible con el trabajo en conjunto de la Dirección Municipal de Salud, el DIF Eldorado, IMSS Bienestar, la Jurisdicción Sanitaria No. 4 y CECOSAMA, quienes unieron fuerzas para garantizar atención integral, seguimiento clínico y orientación especializada. Además, se capacitó al personal operativo y se fortalecieron los canales de coordinación entre instituciones, asegurando que la ayuda llegue de manera más rápida y efectiva.

Con estas acciones, se reafirma el compromiso de cuidar a cada persona, especialmente a quienes más lo necesitan, construyendo una red de salud más cercana, solidaria y humana.

Indicador del Eje estratégico: Matriz de Marco Lógico

Nivel	Descripción
Fin	Garantizar el acceso equitativo a servicios médicos y psicológicos para personas vulnerables del municipio
Propósito	Ejecutar acciones de atención directa, canalización y dotación de medicamentos con enfoque inclusivo y preventivo
Componentes	1.Atención médica domiciliaria 2.Apoyo psicológico y psiquiátrico 3.Dotación de medicamentos 4.Canalización especializada 5.Traslados humanitarios
Actividades	-Identificación de casos vulnerables -Coordinación interinstitucional -Entrega de medicamentos -Registro y seguimiento clínico -Orientación familiar

Ficha Técnica del Indicador: Metodología vinculada Smart, MIR

Elemento SMART	Descripción
Nombre del Indicador	Porcentaje de población vulnerable beneficiada por acciones de atención médica, psicológica y dotación de medicamentos
Específico	Mide el alcance de las acciones dirigidas a personas vulnerables que reciben atención médica, psicológica o medicamentos esenciales
Medible	Fórmula: (N° de personas beneficiadas / población vulnerable del municipio que solicitó atención) × 100 = (26 /26) × 100 = 100%
Alcanzable	Meta basada en capacidad operativa, disponibilidad de medicamentos, personal médico y coordinación interinstitucional
Relevante	Contribuye a mejorar la salud física y mental de personas vulnerables, evitando interrupciones en tratamientos y fortaleciendo la atención primaria comunitaria
Temporal	Medición anual con corte a agosto de 2025
Unidad de Medida	Porcentaje (%)
Línea Base (2024)	No sistematizada
Meta 2025	100%
Resultado Parcial 2025	100%
Frecuencia de Medición	Anual
ODS Vinculados	ODS 3.8 (Acceso universal a servicios de salud) • ODS 3.4 (Salud mental y bienestar) • ODS 10.2 (Inclusión social) • ODS 17.17 (Alianzas eficaces)



1.1.6. EJE ESTRATÉGICO: INSTALACIÓN DEL PRIMER SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA) E INSTALACIÓN DEL PRIMER COMITÉ DE PRIMERA INFANCIA

1.1.6.1 Línea de acción: Instalación del Primer Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) e Instalación del Primer Comité de Primera Infancia.

En Eldorado, la protección de niñas, niños y adolescentes dio un paso histórico con la instalación del Sistema Municipal de Protección Integral (SIPINNA). Este nuevo espacio de trabajo conjunto reúne a autoridades locales, organizaciones civiles y aliados estratégicos con un mismo propósito: garantizar que cada niña y cada niño crezca con sus derechos plenamente reconocidos y respetados.

De manera complementaria, también se conformó el Comité de Primera Infancia, que pone especial atención en los primeros años de vida, una etapa fundamental para el desarrollo integral. Con una población estimada de 6,700 niñas, niños y adolescentes en el municipio, estas instancias ya comienzan a generar cambios visibles en la vida de las familias eldoradenses.



Entre sus primeras acciones se encuentran la elaboración de un plan anual de trabajo, la definición de protocolos de actuación entre instituciones y la vinculación con programas estatales y federales que refuerzan la protección de derechos.

Con el SIPINNA y el Comité de Primera Infancia, Eldorado abre una nueva etapa en la que la niñez y la adolescencia ocupan el lugar que merecen: en el centro de las políticas públicas y como prioridad para el presente y el futuro de la comunidad.

Indicador del Eje estratégico: Matriz de Marco Lógico

Nivel	Descripción
Fin	Garantizar el pleno ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en Eldorado, mediante un sistema de protección integral y coordinado
Propósito	SIPINNA y Comité de Primera Infancia instalados y operando con cobertura efectiva y articulación interinstitucional
Componentes	1.Instalación formal de órganos colegiados 2.Sesiones de trabajo y acuerdos 3.Programas y acciones de protección y promoción de derechos 4.Coordinación con dependencias y sociedad civil
Actividades	Convocatoria e instalación de órganos -Elaboración de reglamentos internos -Planeación de acciones -Ejecución de programas -Seguimiento y Evaluación

Ficha Técnica del Indicador: Metodología vinculada Smart, MIR

Elemento SMART	Descripción
Nombre del Indicador	Porcentaje de población infantil y adolescente cubierta por el SIPINNA y el Comité de Primera Infancia
Específico	Mide el alcance de la cobertura institucional del SIPINNA y del Comité de Primera Infancia en la protección y garantía de derechos de niñas, niños y adolescentes
Medible	Fórmula: (N° de niñas, niños y adolescentes beneficiados / población total infantil y adolescente del municipio) × 100
Alcanzable	Meta definida con base en la capacidad de articulación interinstitucional y la cobertura de programas y acciones
Relevante	Contribuye a garantizar el pleno ejercicio de derechos de la niñez y adolescencia, en cumplimiento de la Ley Estatal y Nacional
Temporal	Medición anual con corte a agosto
Unidad de Medida	Porcentaje (%)
Línea Base (2024)	0% (No existía SIPINNA municipal ni Comité de Primera Infancia)
Meta 2025	100% de cobertura poblacional infantil y adolescente
Resultado Parcial 2025	100%
Frecuencia de Medición	Anual con corte a agosto
ODS Vinculados	ODS 1.4 (Acceso a recursos y servicios básicos) · ODS 3.4 (Salud y bienestar infantil) · ODS 4.2 (Educación y desarrollo en la primera infancia) · ODS 5.2 (Eliminación de violencia contra niñas y adolescentes) · ODS 10.2 (Inclusión social) · ODS 16.2 (Protección contra abuso y explotación infantil) · ODS 17.17 (Alianzas eficaces)
Eje del PMD Eldorado	Desarrollo Social / Derechos Humanos / Protección Integral de la Niñez y Adolescencia



1.1.6.2 EJE ESTRATÉGICO: CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Durante 2025, la administración municipal reforzó su compromiso con la protección integral de niñas, niños y adolescentes, llevando a cabo acciones que buscan no solo difundir sus derechos, sino también hacerlos realidad en la vida cotidiana de las familias.

A lo largo del año se organizaron 8 campañas de prevención y concientización, 3 foros de diálogo y 4 capacitaciones comunitarias, donde se abordaron temas fundamentales como el derecho a la identidad, la educación, la salud, la protección contra la violencia y la participación activa de niñas, niños y adolescentes en la vida pública. Estas actividades se realizaron en coordinación con el SIPINNA Municipal, el DIF, escuelas y organizaciones civiles, teniendo como sedes las comisarías de San Diego, El Cuervo y la cabecera municipal.



Resultado de este esfuerzo conjunto, casi una cuarta parte de la población infantil y adolescente de Eldorado (23.65%) ha sido atendida directamente, lo que representa un avance importante hacia la meta del 30% establecida en el Plan Municipal de Desarrollo.

Con estas acciones, se avanza hacia una cultura de respeto y corresponsabilidad, donde instituciones, familias y comunidades trabajan de la mano para garantizar que cada niña, niño y adolescente crezca protegido, escuchado y con oportunidades para desarrollarse plenamente.

Indicador del Eje estratégico: Matriz de Marco Lógico

Nivel	Descripción
Fin	Consolidar una cultura municipal de respeto, promoción y garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes
Propósito	Acciones de promoción y difusión ejecutadas con cobertura efectiva, enfoque de derechos y participación activa de la niñez
Componentes	1.Campañas informativas 2.Talleres escolares y comunitarios 3.Materiales educativos y digitales 4.Actividades lúdicas y foros temáticos
Actividades	-Diseño de contenidos -Coordinación interinstitucional -Ejecución de eventos -Registro de beneficiarios -Evaluación de impacto

Ficha Técnica del Indicador: Metodología vinculada Smart, MIR

Elemento SMART	Descripción
Nombre del Indicador	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes que participaron en actividades de promoción y difusión de derechos
Específico	Mide la cobertura de acciones de sensibilización y recreación con enfoque de derechos entre la población menor de edad
Medible	Fórmula: (N° total de participantes / población total estimada de NNyA en Eldorado) × 100
Alcanzable	Meta basada en capacidad institucional y alianzas con DIF, Educación, Cultura y Deportes
Relevante	Promueve el conocimiento, apropiación y ejercicio de derechos fundamentales, alineado al ODS 16.2 (proteger a los niños contra el abuso, la explotación, la trata y la violencia) y el ODS 4.7 (educación para el desarrollo sostenible y derechos humanos).
Temporal	Medición anual, con corte al mes de agosto
Unidad de Medida	Porcentaje (%)
Línea Base (2024)	0% (sin registro consolidado previo)
Meta 2025	≥ 30% de cobertura de la población menor de edad
Resultado estimado	23.65%
Eje del PMD Eldorado	Desarrollo Social y Derechos Humanos / Gobernanza y Participación Ciudadana / Cultura y Educación
ODS Vinculados	ODS 4.7 (Educación en derechos humanos), ODS 16.2 (Protección de NNyA), ODS 17.17 (Alianzas interinstitucionales)



1.1.7 EJE ESTRATÉGICO: CAPACITACIÓN, DIFUSIÓN Y CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

1.1.7.1 Línea de acción: Implementar campañas de concientización, capacitación y difusión para prevenir, atender y erradicar la violencia de género en el municipio de Eldorado

En Eldorado estamos construyendo un municipio más justo y seguro para todas y todos. Durante 2024 y 2025 se puso en marcha una estrategia integral para prevenir y erradicar la violencia de género, con acciones que van desde la sensibilización y la formación de instituciones, hasta la atención directa a víctimas y la participación activa de la comunidad. El objetivo es dejar atrás la cultura de la violencia y avanzar hacia una cultura de paz, equidad y respeto a los derechos humanos.

Las actividades llegaron a distintos espacios de la vida cotidiana: campañas de difusión en colonias y ferias de salud, pláticas en escuelas y centros comunitarios, talleres especializados y capacitaciones para personal del Ayuntamiento, Seguridad Pública y Protección Civil, llegando a 1,199 personas. También se instalaron consejos municipales (COMPAVIF) y se dio seguimiento a casos de violencia registrados por IMMUJERES y CEPAVIF.

Entre las acciones más destacadas se encuentran la Marcha Naranja y los 16 días de activismo UNETE, que reunieron a más de 300 personas; conferencias y concursos escolares en secundarias, donde participaron más de 1,900 estudiantes; y la entrega de más de 2,000 materiales informativos como cartillas de los derechos de las mujeres en colonias y espacios públicos. Resultado de este esfuerzo, el 32.6% de la población ha sido atendida directamente, un avance importante hacia la meta del 40% establecida en el Plan Municipal de Desarrollo.

Además, se firmó un convenio de colaboración con ICATSIN, que abre la puerta a programas de capacitación técnica y laboral para mujeres eldoradenses. Con ello, se busca fortalecer su autonomía económica y brindarles herramientas para construir una vida libre de violencia.
Con estas acciones, Eldorado reafirma su compromiso de trabajar hombro a hombro con la ciudadanía para garantizar igualdad de oportunidades y un futuro más seguro para las mujeres, niñas y adolescentes del municipio.

Indicador del Eje estratégico: Matriz de Marco Lógico

Nivel	Descripción
Fin	Erradicar la violencia de género y garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres
Propósito	Sensibilizar a la población y fortalecer la atención institucional mediante campañas, capacitaciones y difusión
Componentes	1.Campañas de concientización 2.Pláticas comunitarias 3.Distribución de materiales 4.Capacitación a funcionarios 5.Atención a víctimas 6.Activismo territorial
Actividades	-Diseño de contenidos -Ejecución de eventos -Coordinación interinstitucional -Seguimiento de casos -Evaluación de impacto

Ficha Técnica del Indicador: Metodología vinculada Smart, MIR

Elemento SMART	Descripción
Nombre del Indicador	Porcentaje de población sensibilizada mediante acciones institucionales contra la violencia de género
Específico	Mide el alcance de las acciones de sensibilización, capacitación y difusión realizadas por el municipio para prevenir la violencia de género
Medible	Fórmula: (N° de personas sensibilizadas / población total del municipio) × 100 = (12,153 / 37,307) × 100 = 32.6%
Alcanzable	Meta basada en capacidad de convocatoria, alianzas interinstitucionales y cobertura territorial
Relevante	Contribuye a reducir la violencia de género, fortalecer la cultura de paz y promover los derechos humanos de las mujeres y grupos vulnerables
Temporal	Medición anual con corte a agosto de 2025
Línea Base (2024)	No sistematizada
Unidad de Medida	Porcentaje (%)
Meta 2025	≥ 40% de la población sensibilizada
Resultado Parcial 2025	32.60%
Frecuencia de Medición	Anual
ODS Vinculados	ODS 5.2 (Eliminar la violencia contra mujeres y niñas) · ODS 16.1 (Reducir la violencia) · ODS 16.3 (Acceso a la justicia) · ODS 17.17 (Alianzas eficaces)
Eje del PMD Eldorado	Bienestar social sostenible: Igualdad Sustantiva / Derechos Humanos / Seguridad Social



1.2.- Educación y conocimiento para todos

1.2.1.- Objetivo

Impulsar la alfabetización y el aprendizaje activo mediante la colaboración con las autoridades escolares del municipio, promoviendo la participación estudiantil en la toma de decisiones. Se fortalecerán estrategias para reducir el analfabetismo, mejorar la calidad educativa y motivar a los jóvenes a continuar sus estudios profesionales, asegurando que tengan acceso a oportunidades de desarrollo académico y personal.



1.2.2. EJE ESTRATÉGICO: FORTALECIMIENTO EDUCATIVO MUNICIPAL

1.2.2.1 Línea de acción: Garantizar el acceso equitativo a servicios educativos, infraestructura escolar y programas de apoyo mediante gestión interinstitucional, convenios y atención directa a estudiantes

Durante el primer semestre de 2025, el municipio puso en marcha una estrategia integral para que más niñas, niños y jóvenes tengan acceso a la escuela, permanezcan en ella y reciban una educación de calidad.

Uno de los logros más importantes fue el rescate de la escuela primaria Centro Escolar, que estuvo a punto de cerrar sus puertas. Con las gestiones realizadas, la institución fue incorporada al Sistema Estatal y hoy continúa funcionando, beneficiando a 270 alumnos que pueden seguir estudiando sin interrupciones.

También se mejoraron las condiciones de varias escuelas: se restableció el servicio eléctrico en planteles como Adolfo Ruíz Cortines, José Vasconcelos, Gral. Ángel Flores y Guadalupe Victoria, beneficiando a más de 600 estudiantes y a su personal docente. Además, se entregó pintura para rehabilitar la techumbre de la escuela José María Martínez Rodríguez en la colonia Obrera, mejorando el espacio de aprendizaje de más de 100 niñas y niños.



En apoyo directo a las familias, se distribuyeron 376 paquetes de útiles escolares y se instaló un módulo del Programa Federal Becas del Bienestar en el Palacio Municipal, evitando traslados a Culiacán y beneficiando a casi 3,000 estudiantes de todos los niveles. Con esta acción, se proyecta que para 2027 más de 5,000 jóvenes cuenten con una beca.

La estrategia también llegó a la educación inicial: se firmó un convenio para llevar clases de educación física a más de 30 jardines de niños y primarias, beneficiando a 428 pequeños. Y en el ámbito de la alfabetización, se estableció un acuerdo con el ISEJA para atender a jóvenes y adultos que aún no saben leer ni escribir, con una meta de 200 beneficiarios.



La ciencia y la cultura también tuvieron su espacio con el Primer Museo de Ciencia en Movimiento, que acercó la innovación a más de 2,000 alumnos de preescolar y primaria. Además, se celebró el primer encuentro del magisterio, donde se reconoció la trayectoria de 85 docentes y se entregó la medalla “Maestro Rafael Ramírez” a una maestra destacada.

En conjunto, estas acciones han impactado ya al 25.56% de la población educativa del municipio, entre estudiantes, docentes y familias, marcando un avance significativo hacia la meta de fortalecer la educación en todos sus niveles.

Indicador del Eje estratégico: Matriz de Marco Lógico

Nivel	Descripción
Fin	Acceso equitativo y mejora continua en la calidad educativa para niñas, niños, jóvenes y adultos del municipio
Propósito	Infraestructura escolar rehabilitada, programas educativos activos y estudiantes beneficiados con cobertura efectiva
Componentes	1. Gestión interinstitucional ante SEPYC, ISEJA, COEPRISS 2. Rehabilitación de escuelas y servicios básicos 3. Entrega de apoyos escolares y becas 4. Convenios para educación física, alfabetización y ciencia escolar
Actividades	-Coordinación con dependencias. Departamento de deportes, Supervisión de Preescolares -Registro de beneficiarios -Ejecución de entregas y convenios -Seguimiento a infraestructura -Atención directa en módulos y recorridos escolares

Ficha Técnica del Indicador: Metodología vinculada Smart, MIR

Elemento SMART	Descripción
Nombre del Indicador	Porcentaje de población beneficiada por acciones municipales de fortalecimiento educativo, infraestructura escolar y programas de apoyo
Específico	Mide el alcance de gestiones, convenios, entregas, rehabilitaciones y programas educativos impulsados por el municipio
Medible	Fórmula: (N° de personas beneficiadas / población total del municipio) × 100
Alcanzable	Meta basada en capacidad de gestión, cobertura escolar y coordinación con dependencias estatales y federales
Relevante	Contribuye al acceso educativo, permanencia escolar, mejora de infraestructura y equidad en el aprendizaje
Temporal	Medición anual con corte a agosto
Unidad de Medida	Porcentaje (%)
Línea Base (2024)	No sistematizada
Meta 2025	≥ 30% de cobertura poblacional acumulada
Resultado Parcial 2025	25.56%
Frecuencia de Medición	Anual con corte a agosto
ODS Vinculados	ODS 4.1 (Educación primaria y secundaria gratuita, equitativa y de calidad), ODS 4.6 (Alfabetización), ODS 10.2 (Inclusión social), ODS 17.17 (Alianzas eficaces)
Eje del PMD Eldorado	Educación y Cultura / Desarrollo Social y Derechos Humanos / Equidad en el Aprendizaje



1.2.3. EJE ESTRATÉGICO: IMPULSAR EL DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DEL MUNICIPIO MEDIANTE ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE FORTALEZCAN LA INVESTIGACIÓN APLICADA Y LA INNOVACIÓN LOCAL

1.2.3.1 Línea de acción: celebrar convenios de colaboración con instituciones educativas para fortalecer la investigación y desarrollo tecnológico

Creemos que el conocimiento es la mejor herramienta para transformar nuestro futuro. Por eso, el Gobierno Municipal firmó convenios de colaboración con la Universidad Autónoma de Occidente y el Instituto Tecnológico de Eldorado, dos instituciones que ahora se suman de manera formal al desarrollo académico, científico y tecnológico de nuestro municipio.

Esta alianza abre nuevas oportunidades para estudiantes, docentes y profesionistas, al fomentar la investigación aplicada, la innovación en sectores clave y la creación de proyectos que respondan a las necesidades reales de la comunidad. Con ello, se fortalece la vinculación entre la educación y la vida diaria de Eldorado, generando más opciones de formación y crecimiento para las familias.

Con estas acciones, el municipio reafirma su compromiso de apostar por la educación y el conocimiento como motores de transformación social, desarrollo económico y bienestar colectivo. Eldorado avanza hacia un futuro donde aprender, innovar y crecer sea posible para todas y todos.



1.3.- Deporte e inclusión para el Bienestar

1.3.1.- Objetivo

Promover la actividad física y el deporte como pilares fundamentales para mejorar la salud y el bienestar de la población, promoviendo la inclusión y el fortalecimiento de la cohesión social. Se impulsará la práctica deportiva en espacios accesibles y programas comunitarios, garantizando que todos los sectores de la sociedad puedan beneficiarse de sus efectos positivos en la calidad de vida.



1.3.2. EJE ESTRATÉGICO: ACTIVACIÓN DEPORTIVA COMUNITARIA Y EVENTOS RECREATIVOS

1.3.2.1 Línea de acción: Promover la práctica deportiva, la recreación familiar y el uso de espacios públicos en sindicaturas, comisarías y ejidos mediante eventos comunitarios, entrega de material deportivo y rehabilitación de infraestructura.

El deporte se vive en cada cancha, en cada escuela y en cada comunidad. Durante el primer semestre de 2025, el Ayuntamiento, a través de la Subdirección de Cultura Física y Deporte, llevó a cabo una estrategia que llenó de energía y convivencia a sindicaturas, comisarías y ejidos, fomentando la activación física, la unión familiar y el aprovechamiento de los espacios públicos.

A través de este esfuerzo, se rehabilitaron 14 campos deportivos en comunidades como La Arboleda, La Flor, El Higueral y el Campo Benito Juárez, donde hoy niñas, niños, jóvenes y adultos cuentan con mejores condiciones para practicar fútbol, sóftbol y básquetbol. Además, se entregó material deportivo, balones, pelotas, redes, guantes, equipo de entrenamiento y hasta 750 medallas que fortalecieron la práctica deportiva y animaron competencias locales.

La respuesta de la comunidad ha sido significativa, más de 5,300 personas participaron en 70 eventos deportivos que incluyeron torneos de fútbol, boxeo, ciclismo, atletismo, béisbol, voleibol, artes marciales y actividades escolares. Cada encuentro fue una oportunidad para convivir, aprender y crecer juntos.

El orgullo deportivo de Eldorado también brilló en los Juegos Nacionales CONADE 2025, donde nuestros atletas participaron en cinco disciplinas y lograron resultados históricos. Destaca la hazaña de Sofía Valeria Hernández Barraza, quien aseguró su pase al Campeonato Mundial de taekwondo en Colombia, en total se obtuvieron 25 preseas en boxeo, ajedrez, kárate y atletismo.

Estos logros no solo enaltecen a nuestros deportistas, sino que también proyectan a Eldorado hacia escenarios nacionales e internacionales, reafirmando el compromiso del municipio con la formación de talentos de excelencia y con el deporte como motor de desarrollo, salud y orgullo comunitario.

Indicador del Eje estratégico: Matriz de Marco Lógico

Nivel	Descripción
Fin	Fortalecer el bienestar físico, emocional y social de la población de Eldorado a través del deporte y la recreación
Propósito	Incrementar la participación ciudadana en actividades deportivas y recreativas comunitarias en sindicaturas, comisarías y ejidos
Componentes	1. Organización de eventos deportivos y recreativos 2. Rehabilitación de campos y espacios deportivos 3. Entrega de material deportivo y promoción de disciplinas emergentes
Actividades	-Coordinación interinstitucional -Logística de eventos -Registro de participantes -Mantenimiento de infraestructura -Vinculación con escuelas y comunidades

Ficha Técnica del Indicador: Metodología vinculada Smart, MIR

Elemento SMART	Descripción
Nombre del Indicador	Porcentaje de población participante en actividades deportivas y recreativas comunitarias organizadas por el municipio
Específico	Mide la participación ciudadana en eventos deportivos, entrega de material, rehabilitación de campos y actividades recreativas
Medible	Fórmula: (N° de participantes acumulados / población total del municipio) × 100
Alcanzable	Meta basada en capacidad organizativa, infraestructura disponible y alianzas con comunidades y escuelas
Relevante	Contribuye al bienestar físico, cohesión social, activación comunitaria y fortalecimiento de valores colectivos
Temporal	Medición mensual con corte acumulado anual
Unidad de Medida	Porcentaje (%)
Línea Base (2024)	No sistematizada
Meta 2025	≥ 10% de cobertura poblacional
Resultado Parcial 2025	13.77%
Frecuencia de Medición	Mensual con corte acumulado anual
ODS Vinculados	ODS 3.4 (Promover salud mental y bienestar), ODS 11.7 (Acceso universal a espacios públicos seguros e inclusivos), ODS 17.17 (Alianzas eficaces)
Eje del PMD Eldorado	Desarrollo Social y Derechos Humanos / Bienestar Comunitario / Cultura Física y Activación Ciudadana. Fortalecimiento del tejido social



1.3.3. EJE ESTRATÉGICO: FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DEPORTIVA ESCOLAR Y COMUNITARIA

1.3.3.1 Línea de acción: Impulsar la cultura deportiva en el ámbito escolar y comunitario mediante convenios, comités deportivos y eventos de integración

El deporte se ha convertido en una herramienta para unir a la comunidad y fortalecer el desarrollo de niñas, niños y jóvenes. Durante 2025, el Ayuntamiento impulsó una estrategia que llevó la promoción deportiva directamente a las escuelas y espacios comunitarios, involucrando a estudiantes, docentes, padres de familia y autoridades locales.

Uno de los avances más importantes fue la firma de un convenio que beneficiará al 30% de los planteles educativos, garantizando que más estudiantes tengan acceso a actividades físicas organizadas, material deportivo y espacios adecuados para practicar distintas disciplinas.



Este esfuerzo se consolidó con la toma de protesta de presidentes de comités deportivos escolares, en un evento que reunió a 89 personas entre representantes y asistentes. Con ello, se crearon estructuras organizativas que darán continuidad a las actividades deportivas en cada escuela, asegurando que el impulso al deporte no sea solo un evento aislado, sino un compromiso permanente.

Con estas acciones, se reafirma que el deporte no solo es competencia: es convivencia, salud, disciplina y una oportunidad para que la niñez y la juventud crezcan en un entorno más sano, participativo y lleno de oportunidades.

Indicador del Eje estratégico: Matriz de Marco Lógico

Nivel	Descripción
Fin	Bienestar físico y social de niñas, niños y jóvenes mediante cultura deportiva escolar y comunitaria
Propósito	Planteles y comités deportivos fortalecidos mediante convenios y eventos de integración
Componentes	1. Convenios interinstitucionales 2. Conformación de comités deportivos 3. Eventos escolares de integración deportiva
Actividades	-Coordinación con instituciones educativas -Logística de eventos -Registro de participantes -Seguimiento a comités deportivos

Ficha Técnica del Indicador: Metodología vinculada Smart, MIR

Elemento SMART	Descripción
Nombre del Indicador	Porcentaje de planteles educativos y comités deportivos beneficiados por convenios de promoción deportiva y eventos de integración
Específico	Mide el alcance de acciones institucionales que fortalecen la cultura deportiva en escuelas y comunidades mediante convenios y comités organizados
Medible	Fórmula: (N° de planteles y comités beneficiados / total de planteles del municipio) × 100
Alcanzable	Meta basada en capacidad de gestión interinstitucional, cobertura territorial y participación escolar
Relevante	Contribuye al desarrollo físico, social y organizativo de niñas, niños y jóvenes en el entorno escolar y comunitario
Temporal	Medición anual
Unidad de Medida	Porcentaje (%)
Línea Base (2024)	No sistematizada
Meta 2025	≥ 32% de cobertura estructural
Resultado Parcial 2025	30.00%
Frecuencia de Medición	Anual con corte a agosto
ODS Vinculados	ODS 3.4 (Salud y bienestar), ODS 4.7 (Educación para la ciudadanía), ODS 11.7 (Espacios públicos inclusivos), ODS 17.17 (Alianzas eficaces)
Eje del PMD Eldorado	Desarrollo Social y Derechos Humanos / Educación y Cultura Física / Participación Ciudadana



1.4.- Juventud activa

1.4.1.- Objetivo

Fomentar la participación activa de los jóvenes en la toma de decisiones y en la vida comunitaria del municipio, fortaleciendo su liderazgo para desarrollar y gestionar iniciativas que impacten positivamente su entorno. Se impulsará el diálogo y la colaboración juvenil, asegurando que sus propuestas contribuyan al bienestar y progreso de su sector.



1.4.2. EJE ESTRATÉGICO: JUVENTUD Y EMPRENDIMIENTO

1.4.2.1 Línea de acción: Impulsar programas de emprendimiento juvenil, facilitando formación, participación y recursos para nuevos negocios y proyectos innovadores

La juventud es motor de cambio y esperanza. Durante el primer año de gestión, la administración municipal impulsó una agenda juvenil activa e incluyente, pensada para abrir espacios de emprendimiento, formación técnica y participación comunitaria.

Con el trabajo de la Subdirección de la Juventud, en coordinación con escuelas, organismos estatales y colectivos juveniles, se lograron avances que hoy se reflejan en más oportunidades para las y los jóvenes del municipio.

Se lanzaron convocatorias para emprendedores, se organizaron talleres sobre salud mental y prevención de adicciones con más de 170 estudiantes, y se celebró el Bazar Juvenil en el marco del 125 aniversario de Eldorado, donde 15 jóvenes mostraron y vendieron sus productos. También se gestionaron apoyos económicos ante el ISJU, beneficiando a 34 jóvenes, y se realizaron acciones solidarias como la entrega de alimentos gratuitos en hospitales y espacios públicos, organizada por voluntarios que ayudaron a 150 personas.

La juventud de Eldorado también se hizo presente en el deporte y la vida comunitaria: se gestionaron kits deportivos, se rehabilitaron espacios como la cancha de San Joaquín y se participó en la jornada nacional de tequios en Infonavit San Diego, beneficiando a más de 220 familias. Además, se realizaron rodadas ciclistas que promovieron la movilidad activa y la integración juvenil, y se ofreció un curso gratuito de alaciado permanente en ICATSIN con enfoque emprendedor, beneficiando a 32 jóvenes.

El impacto es más del 8% de la población juvenil fue beneficiada directamente, superando la meta anual del 3.5%. Con estas acciones, Eldorado demuestra que cree en el talento, la energía y el potencial transformador de sus juventudes, construyendo un presente con más oportunidades y un futuro lleno de posibilidades.

Indicador del Eje estratégico: Matriz de Marco Lógico

Nivel	Descripción
Fin	Promover el desarrollo integral de las juventudes mediante formación, emprendimiento, participación comunitaria y acceso a recursos institucionales
Propósito	Ejecutar acciones de formación técnica, gestión de apoyos, participación social y promoción del emprendimiento juvenil
Componentes	1.Reuniones con emprendedores 2.Cursos técnicos 3.Rodadas y jornadas comunitarias 4.Bazar juvenil 5.Talleres de salud mental 6.Gestión de apoyos económicos
Actividades	-Coordinación interinstitucional -Ejecución de eventos -Registro de beneficiarios -Difusión de convocatorias -Seguimiento de proyectos juveniles

Ficha Técnica del Indicador: Metodología vinculada Smart, MIR

Elemento SMART	Descripción
Nombre del Indicador	Porcentaje de jóvenes beneficiados por acciones de emprendimiento, formación, participación comunitaria y gestión institucional
Específico	Mide el alcance poblacional juvenil de las acciones ejecutadas en materia de emprendimiento, formación técnica, participación social y gestión de apoyos
Medible	Fórmula: (N° de jóvenes beneficiados / total de jóvenes del municipio) × 100 = (891 / 10800) × 100 = 8.25%
Alcanzable	Meta definida con base en capacidad institucional, alianzas educativas, convocatorias estatales y cobertura territorial
Relevante	Contribuye al desarrollo económico juvenil, la inclusión social, la participación comunitaria y la prevención de riesgos psicosociales
Temporal	Medición anual con corte a agosto de 2025
Unidad de Medida	Porcentaje (%)
Línea Base (2024)	No sistematizada
Meta 2025	≥ 7% de la población total beneficiada por acciones juveniles
Resultado Parcial 2025	8.25%
Frecuencia de Medición	Anual
ODS Vinculados	ODS 4.4 (Habilidades técnicas y profesionales) o ODS 8.6 (Empleo juvenil) o ODS 10.2 (Inclusión social) o ODS 17.17 (Alianzas eficaces)
Eje del PMD Eldorado	Desarrollo Social / Juventud / Emprendimiento e Innovación



1.5.- Arte y Cultura

1.5.1.- Objetivo

Fomentar la formación y expresión artística y cultural en la comunidad, creando espacios que permitan a nuevos talentos desarrollar su potencial, preservar su identidad y proyectar dignamente su disciplina. Se promoverá el acceso a programas de educación artística, exhibiciones y eventos culturales, fortaleciendo el vínculo entre creatividad y patrimonio local.



1.5.2. EJE ESTRATÉGICO: PROMOCIÓN DE ARTE Y CULTURA COMUNITARIA

1.5.2.1 Línea de acción: Impulsar actividades culturales, talleres artísticos, festivales y expresiones comunitarias que fortalezcan la identidad local, la participación ciudadana y el acceso equitativo a la cultura

La cultura se vive en las calles, en las escuelas y en cada rincón de nuestras comunidades. Durante 2025, el municipio impulsó una agenda cultural que abrió espacios para niñas, niños, jóvenes, adultos mayores y familias enteras, fortaleciendo nuestra identidad y promoviendo la inclusión social.



A través del Centro Cultural Eldorado, y con el apoyo de instituciones y organizaciones locales, se ofrecieron talleres de preballet, jazz, folklore infantil, guitarra, canto, pintura y barro, con más de 100 alumnos cada mes. Para los adultos mayores, los talleres de barro se convirtieron en un espacio de expresión y convivencia intergeneracional.

Las celebraciones también fueron parte esencial de este esfuerzo colectivo. A lo largo del año, Eldorado vibró con eventos que fortalecieron la identidad y el orgullo comunitario: la Independencia de México, el 125 aniversario de Eldorado, el 4° aniversario de la municipalización, el Día del Niño, el Día de la Mujer, el Día del Marino y las fiestas patronales se vivieron con desfiles, festivales, conversatorios, música urbana, muestras gastronómicas y caravanas que llenaron de vida nuestras calles. Gracias a esta agenda festiva, más de 15 mil personas salieron a las calles para participar activamente en las celebraciones, reafirmando el sentido de pertenencia y la fuerza de nuestra comunidad.



El arte también llegó a los espacios públicos con murales comunitarios en Navito y Portaceli, creados por artistas locales en colaboración con SUMA Sociedad Unida IAP. Y actividades como la tarde de karaoke, la noche de talentos, la caravana de reinas y el verano divertido ofrecieron a los más pequeños la oportunidad de acercarse al arte desde los 4 años.

El resultado, más de 22 mil personas participó directamente en estas actividades, lo que representa un avance del 59.7% de las metas en promoción cultural. Hoy, Eldorado se consolida como un municipio vivo, creativo e inclusivo, donde la cultura no es un lujo, sino un derecho y un motivo de orgullo compartido.

Indicador del Eje estratégico: Matriz de Marco Lógico

Nivel	Descripción
Fin	Fortalecer el acceso a la cultura, la identidad comunitaria y la participación ciudadana
Propósito	Ejecutar actividades culturales inclusivas, formativas y representativas en todo el municipio
Componentes	1.Talleres artísticos 2.Festivales culturales 3.Eventos conmemorativos 4.Producción comunitaria 5.Activismo cultural
Actividades	-Diseño de programación de eventos culturales comunitarios -Ejecución de eventos -Coordinación interinstitucional -Impulsar actividades culturales -Talleres artísticos -Festivales -Eventos conmemorativos

Ficha Técnica del Indicador: Metodología vinculada Smart, MIR

Elemento SMART	Descripción
Nombre del Indicador	Porcentaje de población participante en actividades culturales organizadas por el municipio
Específico	Mide el alcance de las actividades culturales, talleres, festivales y eventos comunitarios realizados por el municipio
Medible	Fórmula: (N° de personas participantes / población total del municipio) × 100 = (22,280 / 37,307) × 100 = 59.7%
Alcanzable	Meta definida con base en capacidad de convocatoria, infraestructura cultural y coordinación interinstitucional
Relevante	Contribuye al fortalecimiento de la identidad local, la cohesión social y el acceso equitativo a expresiones artísticas
Temporal	Medición anual con corte a agosto de 2025
Unidad de Medida	Porcentaje (%)
Línea Base (2024)	35% (estimado por participación en eventos previos)
Meta 2025	≥ 60% de la población participante en al menos una actividad cultural
Resultado Parcial 2025	59.70%
Frecuencia de Medición	Anual
ODS Vinculados	ODS 4.7 (Educación para la cultura y ciudadanía) o ODS 11.4 (Protección del patrimonio cultural) o ODS 10.2 (Inclusión social) o ODS 17.17 (Alianzas eficaces)
Eje del PMD Eldorado	Desarrollo Cultural / Identidad Comunitaria / Inclusión Social



1.6.- Programa integral de estadística y desarrollo social

1.6.1.- Objetivo

Promover el bienestar social mediante el fortalecimiento de la infraestructura, la mejora del acceso a servicios de salud y el impulso de la equidad de género, garantizando la transparencia en la distribución de recursos y fomentando la participación activa de la comunidad.



1.6.2. EJE ESTRATÉGICO: MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE BARRIO ELDORADO

1.6.2.1 Línea de acción: Rehabilitar y conservar espacios públicos comunitarios para fomentar el bienestar físico, la convivencia social y el uso activo por parte de la población.

El Centro de Barrio Eldorado volvió a llenarse de vida. Durante noviembre y diciembre de 2024, el Ayuntamiento realizó trabajos de mantenimiento y rehabilitación para recuperar este espacio como un lugar seguro y digno para la convivencia familiar, la recreación y la práctica deportiva.

Se podaron árboles, se limpió la maleza, se regaron jardines y se repararon baños, bancas y juegos recreativos. También se pintaron las instalaciones, se mejoró el alumbrado y se reforzó la cerca perimetral, logrando que el centro volviera a ser un punto de encuentro funcional y seguro para la ciudadanía.



Pero la transformación no se quedó solo en la infraestructura: el espacio se reactivó con torneos y actividades deportivas que reunieron a la comunidad. El cuadrangular de sóftbol categoría B-Élite, los entrenamientos de béisbol infantil y las dinámicas recreativas convocaron a más de 800 personas, duplicando el número de usuarios que antes acudían al lugar.

Hoy, el Centro de Barrio Eldorado no solo luce renovado, sino que también se ha convertido nuevamente en un espacio de integración, deporte y alegría para las familias eldoradenses.

Indicador del Eje estratégico: Matriz de Marco Lógico

Nivel	Descripción
Fin	Mejorar el bienestar físico, emocional y comunitario de la población de Eldorado
Propósito	Incrementar el uso activo y seguro del Centro de Barrio mediante mantenimiento y programación deportiva
Componentes	1. Infraestructura rehabilitada 2. Actividades deportivas y recreativas 3. Servicios públicos operativos
Actividades	- Limpieza y poda - Reparación de baños, bancas, juegos, alumbrado - Organización de Torneos, eventos y entrenamientos deportivos

Ficha Técnica del Indicador: Metodología vinculada Smart, MIR

Elemento SMART	Descripción
Nombre del Indicador	Porcentaje de población usuaria del Centro de Barrio El Dorado tras mejoras en infraestructura, limpieza y actividades deportivas
Específico	Mide el incremento en el uso del espacio público tras acciones de rehabilitación, limpieza y promoción deportiva
Medible	Fórmula: (N° de centros de barrios rehabilitados /total de centros de barrios en el municipio) × 100
Alcanzable	Meta basada en capacidad instalada, horarios extendidos y programación de actividades deportivas y recreativas
Relevante	Contribuye al bienestar físico, convivencia familiar y recuperación de espacios públicos comunitarios
Temporal	Medición mensual con corte acumulado anual
Unidad de Medida	Porcentaje (%)
Línea Base diciembre (2024)	50%
Meta 2025	Un centro de barrio rehabilitado
Frecuencia de Medición	Anual
ODS Vinculados	ODS 3.4 (Promover salud mental y bienestar), ODS 11.7 (Acceso universal a espacios públicos seguros e inclusivos), ODS 17.17 (Alianzas eficaces)
Eje del PMD Eldorado	Desarrollo Social y Derechos Humanos / Bienestar Comunitario / Espacios Públicos y Activación Física



1.6.3. EJE ESTRATÉGICO: ACTIVACIÓN DEPORTIVA MEDIANTE EL USO ACTIVO DEL CENTRO DE BARRIO ELDORADO

1.6.3.1 Línea de acción: Promover el uso activo, seguro y continuo de espacios públicos y programación deportiva

El Centro de Barrio Eldorado volvió a ser un espacio lleno de vida y encuentro para las familias. Durante el primer semestre de 2025, el Ayuntamiento trabajó en la segunda etapa de su rehabilitación y mantenimiento para que este lugar se convirtiera en un punto seguro, funcional y accesible para todas y todos.



Se mejoraron las áreas verdes, se instaló alumbrado, se rehabilitó la infraestructura deportiva y se mantuvieron en operación las albercas municipales. A través de estas acciones, la asistencia creció de manera histórica: de apenas 400 usuarios al mes en 2024, hoy más de 1,400 personas disfrutan cada mes de las albercas, además 779 jugadores participaron en la segunda temporada de sóftbol, 216 en la Liga de Fútbol Tercera Fuerza, 180 en la Liga Intermedia, 445 en la primera temporada de sóftbol, además de decenas de niñas, niños y jóvenes en entrenamientos de boxeo, básquetbol, voleibol y fútbol infantil.

En menos de un año, el Centro de Barrio ha beneficiado directamente a casi el 18% de la población de Eldorado, convirtiéndose en un verdadero motor de convivencia, deporte y bienestar. El crecimiento deportivo también ha sido notable: la participación en sóftbol aumentó un 63% entre la primera y la segunda temporada, reflejando el entusiasmo de la comunidad.





Hoy, el Centro de Barrio no es solo un espacio deportivo: es un lugar donde niñas, niños, jóvenes y adultos mayores conviven, se ejercitan y fortalecen lazos comunitarios. Un espacio que demuestra que cuando se invierte en infraestructura digna, la ciudadanía responde con confianza y participación.

Indicador del Eje estratégico: Matriz de Marco Lógico

Nivel	Descripción
Fin	Fortalecer la cohesión social, el bienestar comunitario y el acceso equitativo a servicios en zonas urbanas y semiurbanas del municipio de Eldorado
Propósito	Operar un Centro de Barrio multifuncional con servicios educativos, culturales, deportivos, de salud preventiva y atención ciudadana
Componentes	1. Infraestructura física habilitada 2. Servicios comunitarios activos 3. Participación ciudadana organizada
Actividades	-Diagnóstico participativo del barrio -Vinculación con instituciones educativas, de salud y cultura -Eventos organizados

Ficha Técnica del Indicador: Metodología vinculada Smart, MIR

Elemento SMART	Descripción
Nombre del Indicador	Porcentaje de población usuaria del Centro de Barrio Eldorado mediante actividades deportivas y mantenimiento de infraestructura comunitaria
Específico	Mide el uso activo del Centro de Barrio por parte de la población tras acciones de mantenimiento, torneos, entrenamientos y rehabilitación de espacios
Medible	Fórmula: (N° de visitantes / población total del municipio) × 100
Alcanzable	Meta basada en capacidad instalada, programación deportiva y mejora continua de infraestructura
Relevante	Contribuye al bienestar físico, cohesión social y recuperación de espacios públicos para uso comunitario
Temporal	Medición mensual con corte acumulado anual
Unidad de Medida	Porcentaje (%)
Línea Base Noviembre/diciembre (2024)	800 visitantes
Meta 2025	≥ 15% de cobertura poblacional
Resultado Parcial 2025	17.70%
Frecuencia de Medición	Mensual con corte acumulado anual
ODS Vinculados	ODS 3.4 (Promover salud mental y bienestar), ODS 11.7 (Acceso universal a espacios públicos seguros e inclusivos), ODS 17.17 (Alianzas eficaces)
Eje del PMD Eldorado	Desarrollo Social y Derechos Humanos / Bienestar Comunitario / Espacios Públicos y Activación Física



1.6.4. EJE ESTRATÉGICO: ATENCIÓN SOCIAL COMUNITARIA COORDINADA

1.6.4.1 Línea de acción: Fortalecer la atención social directa en comunidades mediante gestiones interinstitucionales, entrega de apoyos alimentarios, incentivos comunitarios y acciones de bienestar.

Durante los primeros meses de 2025, Eldorado puso en marcha una estrategia social que llegó directamente a las familias y comunidades que más lo necesitaban. El objetivo fue mejorar las condiciones de vida, fortalecer la unión comunitaria y garantizar que los apoyos básicos lleguen a cada rincón del municipio.



En coordinación con el DIF estatal, se llevaron sonrisas y esperanza a más de 800 niñas y niños, con la entrega de dulces y juguetes en todas las sindicaturas y comisarías durante las celebraciones decembrinas. Una acción sencilla, pero que iluminó los rostros de cientos de familias y reforzó el compromiso del municipio con el bienestar de la infancia.

La atención también llegó a los hogares más vulnerables: más de 800 familias de comunidades rurales como La Arrocera, Campo Rebeca, El Saucito, Santo Niño, San Diego, El Cuervo, La Mojonera e Higueras de Achiota recibieron despensas con alimentos básicos, beneficiando a cerca de 4,000 personas que hoy cuentan con un apoyo directo para mejorar su seguridad alimentaria.



Además, se reconoció el esfuerzo de quienes día a día trabajan por sus comunidades. 25 comisarios recibieron incentivos por su labor entre noviembre de 2024 y enero de 2025, un gesto que dignifica su papel como enlace entre la ciudadanía y el gobierno, y que fortalece el tejido social desde el liderazgo local.

En conjunto, estas acciones beneficiaron de manera directa al 12.93% de la población, demostrando que cuando las instituciones trabajan de la mano con la comunidad, los resultados se traducen en bienestar, confianza y esperanza para las familias.

Indicador del Eje estratégico: Matriz de Marco Lógico

Nivel	Descripción
Fin	Bienestar social y mejora de condiciones de vida en comunidades vulnerables del municipio
Propósito	Acciones sociales ejecutadas con cobertura efectiva y coordinación interinstitucional
Componentes	1. Entrega de apoyos alimentarios 2. Distribución de juguetes y dulces 3. Incentivos a comisarios comunitarios 4. Coordinación con DIF estatal y dependencias locales
Actividades	-Planeación logística -Gestión interinstitucional -Registro de beneficiarios -Ejecución de entregas -Seguimiento a impacto comunitario

Ficha Técnica del Indicador: Metodología vinculada Smart, MIR

Elemento SMART	Descripción
Nombre del Indicador	Porcentaje de población beneficiada por acciones municipales de atención social directa y gestión interinstitucional
Específico	Mide el alcance de gestiones sociales que incluyen entrega de apoyos alimentarios, incentivos comunitarios y coordinación con instancias estatales
Medible	Fórmula: (N° de personas beneficiadas / población total del municipio) × 100
Alcanzable	Meta basada en capacidad operativa, alianzas institucionales y cobertura territorial
Relevante	Contribuye al bienestar comunitario, seguridad alimentaria y fortalecimiento del tejido social
Temporal	Medición anual con corte a agosto
Unidad de Medida	Porcentaje (%)
Línea Base (2024)	No sistematizada
Meta 2025	≥ 15% de cobertura poblacional acumulada
Resultado Parcial 2025	12.93%
Frecuencia de Medición	Anual con corte a agosto
ODS Vinculados	ODS 1.2 (Reducción de pobreza en todas sus dimensiones), ODS 2.1 (Acceso a alimentos seguros y nutritivos), ODS 10.2 (Inclusión social), ODS 17.17 (Alianzas eficaces)
Eje del PMD	Desarrollo social, fortalecimiento comunitario



1.6.5. EJE ESTRATÉGICO: ATENCIÓN DE PETICIONES COMUNITARIAS

1.6.5.1 Línea de acción: Atender de forma oportuna y transparente las peticiones ciudadanas en sindicaturas, comisarías y comunidades, mediante gestiones técnicas, operativas y sociales que mejoren la calidad de vida

En Eldorado, la voz de la ciudadanía sí cuenta. Durante el primer semestre de 2025, el Ayuntamiento respondió de manera directa a más de 60 peticiones hechas por vecinos de sindicaturas y comisarías, demostrando que cuando la comunidad participa y el gobierno escucha, los resultados se ven en cada rincón del municipio.

Las solicitudes atendidas fueron muy diversas: desde alumbrado público, limpieza de espacios y reparación de caminos, hasta la instalación de bancas, techumbres escolares y apoyos para actividades deportivas y culturales. Comunidades como El Higueral, San Diego, Portaceli, La Cruz de Navito, Higueras de Achota, Soyatita, El Conchal, Las Arenitas, Las Piedritas, El Manguito, Rebeca II, San Manuel, La Mojonera, San Joaquín y La Arrocera, entre muchas otras, fueron beneficiadas con estas acciones.



Resultado de este esfuerzo conjunto, se instalaron más de 400 luminarias que hoy brindan mayor seguridad en calles y espacios públicos. También se realizaron labores de limpieza en accesos principales, desazolve de canales y drenajes para prevenir riesgos sanitarios, y se entregaron materiales para festejos comunitarios que fortalecen la unión y el sentido de pertenencia. La atención llegó también a las escuelas y al deporte, con apoyos que impulsan la educación y el bienestar físico de niñas, niños y jóvenes.

Con estas acciones, se demuestra que un gobierno cercano y eficiente es posible: uno que escucha, responde y trabaja de la mano con su gente para mejorar la calidad de vida y construir un municipio más seguro, unido y con mejores servicios para todos.



Indicador del Eje estratégico: Matriz de Marco Lógico

Nivel	Descripción
Fin	Mejora de la calidad de vida y fortalecimiento de la participación ciudadana en comunidades del municipio
Propósito	Peticiones comunitarias atendidas con cobertura efectiva, respuesta técnica y coordinación interinstitucional
Componentes	1. Alumbrado público y mantenimiento urbano 2. Infraestructura comunitaria básica 3. Apoyos sociales, deportivos y culturales 4. Limpieza de espacios y desazolve de canales
Actividades	-Recepción y registro de peticiones -Evaluación técnica y territorial -Coordinación interinstitucional -Ejecución operativa -Seguimiento comunitario y cierre administrativo

Ficha Técnica del Indicador: Metodología vinculada Smart, MIR

Elemento SMART	Descripción
Nombre del Indicador	Porcentaje de población beneficiada por atención directa a peticiones comunitarias
Específico	Mide el impacto de las peticiones atendidas por el municipio en alumbrado, limpieza, infraestructura, festejos y servicios comunitarios
Medible	Fórmula: (N° de peticiones gestionadas/ total de peticiones) × 100
Alcanzable	Meta basada en capacidad operativa, respuesta interinstitucional y priorización territorial
Relevante	Contribuye a la mejora de servicios públicos, bienestar comunitario y fortalecimiento de la participación ciudadana
Temporal	Medición semestral con corte acumulado anual
Unidad de Medida	Porcentaje (%)
Línea Base (2024)	No sistematizada
Meta 2025	≥ 25% de gestiones
Resultado Parcial 2025	37.00%
Frecuencia de Medición	Anual
ODS Vinculados	ODS 11.3 (Participación ciudadana en planificación urbana), ODS 16.6 (Instituciones eficaces y transparentes), ODS 17.17 (Alianzas eficaces)
Eje del PMD Eldorado	Gobernanza Territorial / Desarrollo Social y Derechos Humanos / Servicios Públicos Municipales



1.6.6. EJE ESTRATÉGICO: PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN PROCESOS DEMOCRÁTICOS LOCALES

1.6.6.1 Línea de acción: Promover la participación ciudadana en procesos democráticos locales mediante convocatorias abiertas, plebiscitos transparentes y protocolos institucionales para la designación de autoridades auxiliares; Síndicos y Comisarios municipales

La democracia se vive desde las comunidades. Durante el primer semestre de 2025, el municipio organizó el proceso de plebiscito para elegir a síndicos y comisarios municipales, reafirmando el compromiso de que sean las y los ciudadanos quienes decidan a sus representantes más cercanos.



La respuesta fue muy positiva: 49 personas se registraron como aspirantes a comisarios y 6 como aspirantes a síndicos, reflejando el interés de la gente en asumir responsabilidades comunitarias y trabajar por el bienestar de sus localidades.

El proceso se llevó a cabo en dos etapas. Primero, en las sindicaturas de Leopoldo Sánchez Celis y Las Arenitas, donde participaron más de 3,000 ciudadanos. Después, en todas las comisarías del municipio y en la alcaldía central, con la participación de otras 4,300 personas. En total, 7,383 habitantes de Eldorado acudieron a las urnas, lo que representa casi el 20% de la población municipal.

Este ejercicio no solo permitió elegir a las autoridades auxiliares, sino que también fortaleció la confianza en los procesos democráticos locales, promovió la transparencia y consolidó la participación ciudadana como base de un gobierno cercano y legítimo.



Indicador del Eje estratégico: Matriz de Marco Lógico

Nivel	Descripción
Fin	Consolidación de una democracia local participativa, transparente y legítima en el municipio de Eldorado
Propósito	Procesos de plebiscito ejecutados con cobertura efectiva, participación ciudadana y legalidad institucional
Componentes	1. Convocatoria pública y registro de aspirantes 2. Organización del proceso electoral comunitario 3. Toma de protesta y formalización de autoridades auxiliares
Actividades	-Difusión territorial -Coordinación con sindicaturas -Instalación de mesas receptoras -Registro de participación -Protocolo de toma de protesta

Ficha Técnica del Indicador: Metodología vinculada Smart, MIR

Elemento SMART	Descripción
Nombre del Indicador	Porcentaje de población participante en procesos de plebiscito para designación de síndicos y comisarios municipales
Específico	Mide el nivel de participación ciudadana en procesos de elección de autoridades auxiliares mediante plebiscito
Medible	Fórmula: (N° de ciudadanos participantes / población total del municipio) × 100
Alcanzable	Meta basada en capacidad de convocatoria, cobertura territorial y cultura cívica
Relevante	Contribuye a la legitimidad institucional, fortalecimiento democrático y gobernanza territorial
Temporal	Medición anual con corte en el mes de celebración del plebiscito
Fórmula de Cálculo	(7,383 / 37,307) × 100 = 19.79% de participación ciudadana
Unidad de Medida	Porcentaje (%)
Línea Base (2024)	No sistematizada
Meta 2025	≥ 20% de participación ciudadana en procesos de elección local
Resultado Parcial 2025	7,383 ciudadanos participantes
Frecuencia de Medición	Anual con corte en el mes de celebración del plebiscito
ODS Vinculados	ODS 16.7 (Decisiones inclusivas y representativas), ODS 11.3 (Participación ciudadana en gobernanza local), ODS 17.17 (Alianzas eficaces)
Eje del PMD Eldorado	Gobernanza Territorial / Participación Ciudadana / Fortalecimiento Institucional



1.6.7. EJE ESTRATÉGICO: VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA AMPLIAR COBERTURA DE SERVICIOS A GRUPOS VULNERABLES

1.6.7.1 Línea de acción: Fortalecer la vinculación con organizaciones civiles, estatales y federales para ampliar la cobertura de servicios sociales, alimentarios, médicos, habitacionales y de atención ciudadana en comunidades vulnerables.

La solidaridad se traduce en hechos. Durante el primer semestre de 2025, el municipio trabajó de la mano con el DIF Estatal, la CFE y organizaciones civiles para llevar apoyos directos a quienes más lo necesitan, logrando beneficiar a más de 4,200 personas en situación de vulnerabilidad.



Las acciones llegaron a distintos frentes. En coordinación con el DIF Estatal, se entregaron despensas a 800 familias de comunidades como La Arrocera, Campo Rebeca, El Manguito, San Manuel, Soyatita y La Mojonera, garantizando alimentos básicos para más de 4,000 personas.

En salud, se gestionaron medicamentos controlados para niñas y niños con enfermedades crónicas, se otorgaron apoyos económicos para tratamientos médicos y se ofreció traslado gratuito en ambulancia al Hospital Civil para pacientes en situación crítica. También se atendieron casos de adultos mayores en abandono, activando protocolos de protección social en coordinación con el DIF Municipal.

En infraestructura básica, se logró la ampliación de la red eléctrica en la colonia Alejandro Redo, beneficiando a 100 habitantes que ahora cuentan con un servicio esencial para su vida diaria. En vivienda, se entregaron láminas y madera para techos en comunidades como Las Arenitas, San Joaquín y La Arrocera, apoyando a más de 70 personas en la mejora de sus hogares.

En total, estas acciones alcanzaron al 11.26% de la población de Eldorado, un impacto significativo que refleja el compromiso del municipio con la justicia social, la atención directa y la construcción de alianzas que multiplican los beneficios para la gente cuando las instituciones trabajan unidas, los resultados se sienten en cada familia, en cada comunidad y en cada hogar.

Indicador del Eje estratégico: Matriz de Marco Lógico

Nivel	Descripción
Fin	Mejora de la calidad de vida y acceso equitativo a servicios sociales mediante alianzas interinstitucionales
Propósito	Acciones ejecutadas con cobertura efectiva y atención directa a población vulnerable
Componentes	1. Coordinación con DIF Estatal y Municipal 2. Gestión ante CFE 3. Atención médica y psicológica 4. Entrega de apoyos alimentarios y materiales de vivienda 5. Canalización a SEBIDES 6. Activación de protocolos de protección
Actividades	-Identificación de necesidades -Gestión interinstitucional -Canalización de solicitudes -Atención médica y legal -Entrega de apoyos -Registro y seguimiento de beneficiarios

Ficha Técnica del Indicador: Metodología vinculada Smart, MIR

Elemento SMART	Descripción
Nombre del Indicador	Porcentaje de población beneficiada por acciones interinstitucionales de atención social y comunitaria
Específico	Mide el impacto de gestiones realizadas en coordinación con organizaciones civiles y estatales para ampliar la cobertura de servicios
Medible	Fórmula: (N° de personas beneficiadas / población total del municipio) × 100
Alcanzable	Meta basada en capacidad de gestión, alianzas activas y cobertura territorial
Relevante	Contribuye al bienestar social, inclusión territorial y atención a grupos vulnerables
Temporal	Medición semestral con corte anual
Unidad de Medida	Porcentaje (%)
Línea Base (2024)	No sistematizada
Resultado 2025	4,200 personas beneficiadas / 37,307 habitantes = 11.26% de cobertura poblacional directa
Frecuencia de Medición	Anual con corte a agosto 2025
ODS Vinculados	ODS 1.3 (Protección social) · ODS 2.1 (Alimentación segura) · ODS 3.8 (Salud universal) · ODS 7.1 (Acceso a energía) · ODS 11.1 (Vivienda adecuada) · ODS 17.17 (Alianzas eficaces)
Eje del PMD Eldorado	Desarrollo Social y Bienestar Comunitario



1.6.8. EJE ESTRATÉGICO: GESTIÓN TERRITORIAL Y ATENCIÓN CIUDADANA EN MATERIA DE VIVIENDA

1.6.8.1 Línea de acción: Impulsar el ordenamiento territorial y brindar atención ciudadana especializada en vivienda mediante asesoría técnica, vinculación interinstitucional y gestión jurídica.

Seguimos construyendo un municipio con orden, certeza y oportunidades para todos. Durante el primer semestre de 2025, se lograron avances importantes en materia de ordenamiento territorial y atención ciudadana, que hoy colocan a nuestro municipio como un actor clave dentro de la región metropolitana.



Uno de los pasos más significativos fue la participación de Eldorado en la Primera Sesión Ordinaria 2025 de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano de Culiacán, donde se reafirmó el compromiso de planear el crecimiento urbano de manera ordenada y con visión de futuro.

También se encabezó una reunión técnica con autoridades estatales y federales como el Registro Agrario Nacional, la Procuraduría Agraria y la Subsecretaría de Desarrollo Sustentable para agilizar la certeza jurídica de un terreno donado que permitirá consolidar infraestructura pública en beneficio directo de la comunidad.

En el ámbito social, se brindó atención especializada en materia de vivienda a 106 jefas de familia, quienes recibieron asesoría técnica, orientación sobre trámites y canalización a programas habitacionales. Con ello, se impactó positivamente a 496 personas, fortaleciendo la inclusión social y el acceso a una vivienda digna.



Estos avances muestran que no solo se trabaja por el presente, sino que se construyen bases sólidas para el futuro: un municipio con planeación urbana responsable, con servicios más justos y con oportunidades reales para las familias que más lo necesitan.

Indicador del Eje estratégico: Matriz de Marco Lógico

Nivel	Descripción
Fin	Consolidar un territorio ordenado, jurídicamente seguro y socialmente justo, con acceso equitativo a vivienda y servicios urbanos
Propósito	Acciones ejecutadas con cobertura efectiva, certeza jurídica y atención directa a familias en situación de vulnerabilidad habitacional
Componentes	1. Participación en Comisión de Ordenamiento Metropolitano 2. Reunión con RAN, Procuraduría Agraria y Subsecretaría de Desarrollo Sustentable 3. Asesoría ciudadana en vivienda (mayo–agosto)
Actividades	-Representación institucional -Gestión de certeza jurídica -Atención ciudadana especializada -Registro de beneficiarios -Seguimiento de casos

Ficha Técnica del Indicador: Metodología vinculada Smart, MIR

Elemento SMART	Descripción
Nombre del Indicador	Porcentaje de población beneficiada por acciones de ordenamiento territorial y asesoría en vivienda
Específico	Mide el impacto de gestiones institucionales y asesorías ciudadanas en temas de certeza jurídica, vivienda y desarrollo metropolitano
Medible	Fórmula: (N° de personas beneficiadas / población total del municipio) × 100
Alcanzable	Meta basada en capacidad técnica, cobertura territorial y demanda ciudadana
Relevante	Contribuye al ordenamiento urbano, acceso a vivienda digna y fortalecimiento institucional
Temporal	Medición semestral con corte anual
Unidad de Medida	Porcentaje (%)
Línea Base (2024)	No sistematizada
Resultado 2025	496 personas beneficiadas / 37,307 habitantes = 1.33% de cobertura poblacional directa
Frecuencia de Medición	Anual con corte a agosto 2025
ODS Vinculados	ODS 11.1 (Acceso a vivienda adecuada) · ODS 11.3 (Planificación urbana participativa) · ODS 16.6 (Instituciones eficaces) · ODS 17.17 (Alianzas eficaces)
Eje PMD de Eldorado	Ordenamiento Territorial / Vivienda y Desarrollo Urbano / Gobernanza Institucional



1.7.- Seguridad pública

1.7.1. Objetivo

Fortalecer la capacidad de respuesta, patrullaje y proximidad ciudadana mediante la dotación y operación de vehículos oficiales que garanticen cobertura territorial, movilidad eficiente y atención oportuna a incidentes de seguridad pública.



1.7.2. EJE ESTRATÉGICO: SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD OPERATIVA

1.7.2.1 Línea de acción: Equipar y mantener en operación unidades vehiculares (camionetas, automóvil, motocicleta y cuatrimoto) para patrullaje preventivo, vigilancia en zonas urbanas y rurales, y atención inmediata a emergencias, priorizando la seguridad de la población y la reducción de tiempos de respuesta

En Eldorado, la seguridad de las familias es una prioridad. En 2024 y 2025, reforzamos la capacidad de patrullaje, tránsito vehicular y vigilancia con la adquisición de unidades para fortalecer la seguridad pública, se adquirieron cuatro camionetas, un carro tipo V-Drive, cuatro motocicletas y una cuatrimoto que ya están en servicio para cuidar nuestras calles, colonias y comunidades rurales.



Estas unidades permiten realizar las actividades de seguridad como los rondines en áreas urbanas y rurales. Con este equipamiento, se han realizado patrullajes preventivos, operativos de vigilancia y atención inmediata a emergencias, reduciendo los tiempos de respuesta y generando mayor confianza entre la ciudadanía.

Además, estas acciones se complementan con la coordinación entre Seguridad Pública y Protección Civil, lo que permite actuar no solo frente a delitos, sino también en situaciones de riesgo, accidentes o emergencias comunitarias con el objetivo de cuidar la tranquilidad de nuestras familias y construir juntos un municipio más seguro.

Indicador del Eje estratégico: Matriz de Marco Lógico

Nivel	Descripción
Fin	Garantizar un municipio seguro mediante presencia policial efectiva, reducción de delitos y atención oportuna a emergencias
Propósito	Fortalecer la capacidad de patrullaje y vigilancia con un parque vehicular operativo y eficiente
Componentes	4 camionetas · 1 carro V-Drive · 4 motocicletas · 1 cuatrimoto
Actividades	- Patrullajes preventivos diarios - Operativos de vigilancia en sindicaturas y comunidades rurales - Atención a reportes ciudadanos - Apoyo en emergencias y protección civil

Ficha Técnica del Indicador: Metodología vinculada Smart, MIR

Elemento SMART	Descripción
Nombre del Indicador	Porcentaje de acciones de patrullaje y respuesta implementadas con el parque vehicular asignado respecto a las programadas
Específico	Mide el uso efectivo del parque vehicular en patrullajes, operativos y atención a emergencias
Medible	Acciones verificables: 1) Patrullajes preventivos en colonias y sindicaturas 2) Operativos de vigilancia rural 3) Atención a reportes ciudadanos 4) Apoyo en emergencias y protección civil
Alcanzable	Meta definida con base en la capacidad operativa de las 4 camionetas, 1 carro, 1 moto y 1 cuatrimoto
Relevante	Contribuye a la reducción de tiempos de respuesta, la disuasión del delito y la confianza ciudadana
Temporal	Medición anual con corte a agosto 2025
Unidad de Medida	Porcentaje (%)
Fórmula de Medición	(Acciones realizadas con apoyo vehicular / Acciones programadas) × 100
Línea Base (2024)	0% (no existía parque vehicular completo ni sistema de medición de patrullajes)
Meta 2025	100% de las acciones programadas implementadas
Resultado Parcial 2025	85% (acciones en curso con patrullajes urbanos, rurales y operativos especiales)
Frecuencia de Medición	Trimestral
ODS Vinculados	ODS 11.7 (Acceso a espacios seguros) • ODS 16.1 (Reducir significativamente todas las formas de violencia) • ODS 16.6 (Instituciones eficaces y responsables)
Eje del PMD Eldorado	Seguridad Ciudadana / Prevención del Delito / Fortalecimiento Institucional



1.8.- Protección civil

1.8.1.- Objetivo

Garantizar una atención ciudadana oportuna y eficiente mediante la implementación de operativos preventivos, acciones de protección civil, apoyo vial y esquemas de coordinación interinstitucional, con el fin de salvaguardar la integridad de la población, reducir riesgos en eventos públicos y fortalecer la confianza comunitaria en las instituciones de seguridad y protección social.



1.8.2. EJE ESTRATÉGICO: SERVICIOS OPERATIVOS Y DE PROTECCIÓN COMUNITARIA

1.8.2.1 Línea de acción: Fortalecer la atención ciudadana mediante operativos preventivos, acciones de protección civil, apoyo vial y coordinación interinstitucional en eventos públicos y situaciones de riesgo

La seguridad y el bienestar de la gente son una prioridad. Durante el primer semestre de 2025, el municipio puso en marcha una estrategia integral de atención ciudadana que permitió cuidar a las familias en eventos masivos, festividades tradicionales y situaciones de riesgo, consolidando a Eldorado como un referente en coordinación y respuesta oportuna.



A través de esta estrategia, se realizaron operativos especiales en el Día de Muertos y el Día de las Madres, beneficiando a más de 7,300 personas en los panteones de Santo Tomás, El Navito, Sánchez Celis y Portaceli. Asimismo, el Operativo Guadalupe-Reyes atendió a 5,000 ciudadanos, garantizando el orden y la seguridad con control de pirotecnia y presencia institucional en espacios públicos.

En materia de protección civil, se llevaron a cabo podas preventivas en zonas de riesgo como la colonia Rubén Jaramillo y la carretera Culiacán–Eldorado, además de inspecciones en las costas de Ponce y El Vigía para proteger a visitantes y prevenir incidentes.



El municipio también apoyó en obras de reencarpetamiento con asistencia vial, brindó ayuda a personas desplazadas por violencia y colaboró con la Secretaría de Bienestar en la entrega de apoyos a 1,500 adultos mayores.

La capacidad de respuesta se reflejó en eventos masivos: más de 39,000 personas atendidas en Semana Santa, 3,000 en el Día del Municipio y 200 en campamentos escolares, además de operativos en guarderías, marchas conmemorativas y acciones de rescate de fauna marina.



En total, estas acciones beneficiaron a 62,387 personas, lo que equivale al 167% de la población municipal estimada, ya que no solo se atendió a habitantes de Eldorado, sino también a visitantes, personas en tránsito y comunidades vecinas. Con ello, se muestra que es un municipio preparado, cercano y comprometido con la seguridad, la prevención y la construcción de entornos más ordenados y seguros para todas y todos.

Indicador del Eje estratégico: Matriz de Marco Lógico

Nivel	Descripción
Fin	Mejorar el bienestar, la seguridad y la protección integral de la población en contextos comunitarios, eventos públicos y situaciones de riesgo
Propósito	Ejecutar operativos municipales con cobertura efectiva, atención directa y coordinación interinstitucional para salvaguardar a la ciudadanía
Componentes	1. Operativos en panteones, festividades y eventos masivos 2. Acciones de protección civil y verificación de zonas de riesgo 3. Apoyo vial, atención a desplazados y entrega de apoyos sociales
Actividades	- Planeación y despliegue de operativos - Coordinación con dependencias (DIF, Seguridad Pública, Protección Civil, Bienestar) - Registro de beneficiarios y evaluación de cobertura - Mantenimiento preventivo en zonas de riesgo - Atención directa en eventos y emergencias

Ficha Técnica del Indicador: Metodología vinculada Smart, MIR

Elemento SMART	Descripción
Nombre del Indicador	Porcentaje de población beneficiada por operativos municipales de atención ciudadana, protección civil y servicios comunitarios
Específico	Mide el alcance de operativos y acciones municipales que salvaguardan la integridad, movilidad y bienestar de la población en eventos y situaciones especiales
Medible	Fórmula: (N° de personas beneficiadas / población total del municipio) × 100
Alcanzable	Meta basada en capacidad operativa, cobertura territorial y coordinación interinstitucional
Relevante	Contribuye a la seguridad, salud pública, movilidad y atención directa a la ciudadanía en contextos de alta concurrencia o vulnerabilidad
Temporal	Medición mensual con corte acumulado anual
Unidad de Medida	Porcentaje (%)
Línea Base (2024)	No sistematizada
Meta 2025	≥ 80% de cobertura poblacional acumulada
Resultado Parcial 2025	62,387 personas beneficiadas / 37,307 habitantes × 100 = 167.2% de cobertura acumulada (por eventos múltiples y beneficiarios repetidos)
Frecuencia de Medición	Mensual con corte acumulado anual
ODS Vinculados	ODS 3.5 (Salud y bienestar), ODS 11.5 (Reducción de riesgos ante desastres), ODS 16.1 (Seguridad pública), ODS 17.17 (Alianzas eficaces)
Eje del PMD Eldorado	Desarrollo Social y Derechos Humanos / Seguridad y Protección Civil / Atención Ciudadana



1.8.3. EJE ESTRATÉGICO: GESTIÓN MUNICIPAL EN PROTECCIÓN CIVIL, INFRAESTRUCTURA PREVENTIVA Y SEGURIDAD COMUNITARIA

1.8.3.1 Línea de acción: Fortalecer la gestión territorial y comunitaria en materia de protección civil, infraestructura preventiva, atención a riesgos y formación ciudadana

El municipio puso en marcha una estrategia integral de protección civil y seguridad comunitaria que permitió prevenir riesgos, atender emergencias y mejorar la infraestructura en zonas vulnerables.

Uno de los logros más importantes fue la creación del cuerpo voluntario de bomberos, integrado por 10 ciudadanos capacitados en primeros auxilios y atención de emergencias. A esto se sumó la gestión de un camión de bomberos y el fortalecimiento del patronato municipal, acciones que benefician a toda la población y que fomentan la solidaridad y la participación de la comunidad en tareas de protección.

En infraestructura preventiva, se realizaron limpiezas de drenes, canales y desagües, beneficiando a más de 8,000 personas, además de la reparación de calles y vialidades en comunidades como Sánchez Celis, El Higueral, Las Piedritas y la cabecera municipal, impactando directamente a más de 7,200 habitantes.



También se llevaron a cabo recorridos preventivos en colonias inundables como Centro, Jaramillo, Aviación y Ruiz Cortines, beneficiando a más de 4,600 personas, así como inspecciones en las playas de Ponce y El Vigía para garantizar la seguridad de visitantes. En la colonia Municipio 19 se gestionó un estudio de riesgos para avanzar en su regularización en materia de protección civil, y en Las Arenitas se conformaron brigadas comunitarias que hoy cubren a casi 2,000 habitantes.



En total, estas acciones alcanzaron al 59% de la población, reflejando un esfuerzo sin precedentes para proteger la vida y el bienestar de la gente. Más allá de las cifras, lo más valioso es que se fortaleció la confianza ciudadana, se construyeron redes de apoyo entre vecinos y se demostró que la prevención y la organización comunitaria son la mejor herramienta para enfrentar cualquier emergencia.

Indicador del Eje estratégico: Matriz de Marco Lógico

Nivel	Descripción
Fin	Seguridad, resiliencia y bienestar comunitario ante riesgos, emergencias y condiciones ambientales
Propósito	Acciones de gestión municipal ejecutadas con cobertura efectiva y coordinación interinstitucional
Componentes	1. Operativos preventivos y atención a zonas vulnerables 2. Infraestructura de protección civil y mantenimiento urbano 3. Formación de brigadas comunitarias y voluntariado especializado
Actividades	-Planeación territorial -Coordinación interinstitucional -Registro de beneficiarios -Limpieza de drenes y calles -Capacitación en primeros auxilios -Reuniones con líderes comunitarios

Ficha Técnica del Indicador: Metodología vinculada Smart, MIR

Elemento SMART	Descripción
Nombre del Indicador	Porcentaje de población beneficiada por acciones de gestión municipal en protección civil, infraestructura preventiva y seguridad comunitaria
Específico	Mide el alcance de acciones de gestión, capacitación, infraestructura y atención preventiva realizadas por el municipio en zonas de riesgo y espacios públicos
Medible	Fórmula: (N° de personas beneficiadas / población total del municipio) × 100
Alcanzable	Meta basada en capacidad operativa, coordinación interinstitucional y cobertura territorial
Relevante	Contribuye a la seguridad, resiliencia comunitaria, prevención de riesgos y fortalecimiento institucional
Temporal	Medición mensual con corte acumulado anual
Unidad de Medida	Porcentaje (%)
Línea Base (2024)	No sistematizada
Meta 2025	≥ 80% de cobertura poblacional acumulada
Resultado Parcial 2025	68,137 personas beneficiadas / 37,307 habitantes × 100 = 182.7% de cobertura acumulada (por beneficiarios múltiples en distintas acciones)
Frecuencia de Medición	Mensual con corte a agosto 2025
ODS Vinculados	ODS 3.9 (Reducción de riesgos ambientales), ODS 11.5 (Protección ante desastres), ODS 13.1 (Resiliencia ante el cambio climático), ODS 17.17 (Alianzas eficaces)
Eje del PMD Eldorado	Seguridad y Protección Civil / Desarrollo Territorial / Bienestar Comunitario



1.8.4. EJE ESTRATÉGICO: APORTACIONES INSTITUCIONALES EN PROTECCIÓN CIVIL, SEGURIDAD COMUNITARIA Y FORMACIÓN CIUDADANA

1.8.4.1 Línea de acción: Impulsar la formación ciudadana, la profesionalización del voluntariado y la coordinación interinstitucionalen materia de protección civil, seguridad comunitaria y atención ariesgos

La protección civil no es solo una tarea de gobierno: es un esfuerzo compartido entre instituciones y ciudadanía. Durante el primer semestre de 2025, el municipio fortaleció su capacidad de respuesta y prevención con acciones que hoy benefician directamente a miles de familias, consolidando una cultura de seguridad y solidaridad.



Uno de los pasos más importantes fue la creación del Consejo Municipal de Protección Civil, un espacio donde autoridades, comunidades y organismos especializados trabajan juntos para cuidar la vida y el bienestar de la población.

La educación también fue clave: estudiantes del Tecnológico de Eldorado participaron en un curso de combate contra incendios, mientras que 30 niñas y niños vivieron un curso de verano en CECOSAMA, aprendiendo de manera divertida sobre el Manual de Protección Civil. Además, en la sindicatura de Sánchez Celis se conformaron brigadas comunitarias con la participación de alrededor de 2,000 habitantes, fortaleciendo la organización vecinal frente a riesgos.



En materia de seguridad ciudadana, se impartieron capacitaciones como “El orden de las cosas” y el “Protocolo Nacional de Actuación Policial para la Atención a la Violencia de Género en el Ámbito Familiar”, dirigidas a 22 personas, con el objetivo de atender de manera más sensible y preventiva los contextos familiares.

Todas estas acciones han beneficiado a 49,275 personas en tan solo seis meses, lo que equivale a una cobertura del 132% de la población municipal, considerando que muchas personas participaron en más de una acción o recibieron apoyo en distintos momentos.

Estos resultados muestran que Eldorado avanza hacia un modelo de protección civil más fuerte, participativo y humano, donde la prevención, la capacitación y la solidaridad comunitaria son la mejor garantía de seguridad para todas y todos.

Indicador del Eje estratégico: Matriz de Marco Lógico

Nivel	Descripción
Fin	Seguridad, resiliencia y cultura de prevención en la población mediante formación y coordinación institucional
Propósito	Acciones institucionales ejecutadas con cobertura efectiva y fortalecimiento comunitario
Componentes	1. Formación del Consejo Municipal de Protección Civil 2. Capacitación técnica y comunitaria 3. Conformación de brigadas y mesas técnicas 4. Cursos especializados y eventos de sensibilización 5. Participación ciudadana
Actividades	-Coordinación interinstitucional -Registro de beneficiarios -Diseño de contenidos formativos -Ejecución de capacitaciones -Seguimiento a brigadas y Consejo Municipal de Protección Civil

Ficha Técnica del Indicador: Metodología vinculada Smart, MIR

Elemento SMART	Descripción
Nombre del Indicador	Porcentaje de población beneficiada por acciones institucionales de formación, coordinación y fortalecimiento en protección civil y seguridad comunitaria
Específico	Mide el alcance de capacitaciones, cursos, brigadas, consejos y eventos institucionales que fortalecen la cultura de prevención y atención comunitaria
Medible	Fórmula: (N° de personas beneficiadas / población total del municipio) × 100
Alcanzable	Meta basada en capacidad de convocatoria, alianzas institucionales y cobertura territorial
Relevante	Contribuye a la seguridad, resiliencia, profesionalización del voluntariado y cultura de prevención
Temporal	Medición anual con corte a agosto
Unidad de Medida	Porcentaje (%)
Línea Base (2024)	No sistematizada
Meta 2025	≥ 30% de cobertura poblacional acumulada
Resultado Parcial 2025	49,275 personas beneficiadas / 37,307 habitantes × 100 = 132.07% de cobertura acumulada (por beneficiarios múltiples en distintas acciones)
Frecuencia de Medición	Anual con corte a agosto
ODS Vinculados	ODS 3.5 (Salud y bienestar), ODS 11.5 (Reducción de riesgos ante desastres), ODS 16.1 (Seguridad pública), ODS 17.17 (Alianzas eficaces)
Eje del PMD Eldorado	Seguridad y Protección Civil / Educación para la Prevención / Participación Ciudadana

EJE 2:

DESARROLLO ECONÓMICO



EJE 2: DESARROLLO ECONÓMICO

2.1.- Estímulo al emprendimiento

2.1.1.- Objetivo

Impulsar el crecimiento económico del municipio de Eldorado mediante la creación de un entorno dinámico y propicio para la inversión, el emprendimiento y la generación de empleo. Se implementarán estrategias que fortalezcan la competitividad local, impulsen la innovación y diversifiquen las oportunidades económicas, asegurando un desarrollo sostenible y equitativo para la comunidad.



2.1.2 EJE ESTRATÉGICO: FORTALECIMIENTO SANITARIO Y FORMALIZACIÓN DEL SECTOR ALIMENTARIO LOCAL

2.1.2.1 Línea de acción: Capacitar a negocios locales en buenas prácticas de higiene aplicadas a la producción y manejo de alimentos, bebidas y suplementos alimenticios, así como promover la formalización empresarial mediante campañas de registro de marca, en coordinación con instituciones estatales y federales

Como parte del compromiso con el bienestar de la comunidad y el fortalecimiento del sector alimentario, y el desarrollo económico, el municipio capacitó a 80 negocios locales en buenas prácticas de higiene, aplicadas a procesos clave de producción y manejo de alimentos.

Esta iniciativa representa un paso importante hacia la profesionalización de los servicios, elevando la confianza del consumidor y mejorando las condiciones sanitarias en restaurantes, pastelerías, marisquerías, tortillerías, panaderías, purificadoras, hieleras y paleterías.

Las capacitaciones se diseñaron con enfoque sectorial, atendiendo las necesidades específicas de cada giro comercial:

- Restaurantes, pastelerías y marisquerías recibieron formación sobre higiene en el manejo de alimentos, bebidas y suplementos alimenticios, reforzando protocolos de seguridad alimentaria.

- Tortillerías y panaderías fueron capacitadas en prácticas seguras para la producción artesanal de masa, tortillas y pan, fortaleciendo la cadena de valor de estos productos tradicionales.

- Purificadoras, hieleras y paleterías aprendieron a estandarizar sus procesos, garantizando condiciones óptimas en la elaboración y distribución de productos de alto consumo.

Además, en materia de mejora regulatoria, Eldorado se sumó a la campaña estatal “90% Registro de Marca”, en coordinación con CEMERGE, logrando la preinscripción de 20 emprendedores. Esta acción impulsa la formalización empresarial, abriendo nuevas oportunidades para negocios locales que buscan crecer con identidad propia y respaldo legal.

Con estas acciones, Eldorado se posiciona como un municipio que cuida la salud pública, promueve la calidad comercial y apuesta por el desarrollo económico local, acompañando a sus emprendedores en cada paso hacia la mejora continua.

Indicador del Eje estratégico: Matriz de Marco Lógico

Nivel	Descripción
Fin	Consolidar un ecosistema comercial local competitivo, saludable y formalizado
Propósito	Mejorar las condiciones sanitarias y legales de negocios locales mediante capacitación y acompañamiento técnico
Componentes	1.Capacitaciones sectoriales 2.Formalización comercial 3.Coordinación interinstitucional
2. Programa de desayunos escolares	-Diseño de contenidos por giro comercial - Ejecución de capacitaciones - Coordinación con CEMERGE para registro de marca - Seguimiento técnico

Ficha Técnica del Indicador: Metodología vinculada Smart, MIR

Elemento SMART	Descripción
Nombre del Indicador	Porcentaje de acciones de capacitación y formalización comercial implementadas respecto al total programado
Específico	Mide el cumplimiento de acciones dirigidas a mejorar la higiene, calidad y formalización de negocios locales
Medible	Acciones verificables: 1)Capacitaciones sanitarias por giro comercial 2)Preinscripción al programa “90% Registro de Marca” 3) Acompañamiento técnico
Alcanzable	Meta definida con base en la capacidad de convocatoria, coordinación con CEMERGE y disponibilidad de instructores
Relevante	Contribuye a la salud pública, la competitividad comercial y el desarrollo económico local
Temporal	Medición anual con corte a agosto 2025
Unidad de Medida	Porcentaje (%)
Fórmula de Medición	(Acciones realizadas / Acciones programadas) × 100
Línea Base (2024)	0 acciones programadas con enfoque sectorial ni formalización comercial
Meta 2025	3 acciones estratégicas implementadas
Resultado Parcial 2025	3 de 3 acciones ejecutadas = 100%
Frecuencia de Medición	Semestral
ODS Vinculados	ODS 3.9 (Reducir enfermedades por contaminación alimentaria) · ODS 8.3 (Apoyar la formalización de microempresas) · ODS 12.3 (Reducción de pérdidas en la cadena alimentaria)
Eje del PMD Eldorado	Fortalecimiento del desarrollo económico local mediante el impulso a la competitividad, la formalización y la mejora de capacidades productivas



2.1.3 EJE ESTRATÉGICO: PROMOCIÓN DE INVERSIONES CON IMPACTO SOCIAL

2.1.3.2 Línea de acción: Facilitar, acompañar y comunicar la instalación de empresas con alto potencial de impacto económico y social, asegurando que su operación contribuya al empleo local, la inclusión productiva y el fortalecimiento del tejido comunitario

Eldorado sigue creciendo. En este primer año de gestión dimos un paso histórico: colocamos la primera piedra de la nueva tienda Bodega Aurrera Ingenio Eldorado del grupo Walmart de México. Que atraerá una inversión de 120 millones de pesos y la creación de más de 90 empleos directos, este proyecto representa una oportunidad única para nuestras familias, nuestros jóvenes y nuestra economía local.

Asimismo, se lleva a cabo la ampliación de la tienda Coppel que representa una inversión de $25,141,613.00, que generará aproximadamente 60 empleos temporales y 20 permanentes.

Consolidando el crecimiento y demostrando que nuestro municipio es un lugar atractivo para la inversión y el desarrollo económico. Este logro es señal de confianza en nuestra gente, en nuestro territorio y en el futuro que estamos construyendo juntos.



2.2.- Promoción al turismo

2.2.1.- Objetivo

Impulsar el turismo en el municipio como motor de desarrollo económico, fortaleciendo la oferta turística y mejorando la infraestructura para atraer visitantes y generar nuevas oportunidades de negocio. Se promoverán actividades culturales, naturales y recreativas que resalten la identidad local, fomentando la participación de emprendedores y prestadores de servicios para consolidar un destino atractivo, competitivo y sostenible. Además, se incentivará la inversión en el sector turístico, impulsando el crecimiento de la economía local y la generación de empleo.



2.2.2. EJE ESTRATÉGICO: IMPULSAR EL DESARROLLO TURÍSTICO REGIONAL MEDIANTE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE FORTALEZCA LA IDENTIDAD TERRITORIAL, LA INVERSIÓN Y LA COMPETITIVIDAD DEL MUNICIPIO COMO DESTINO TURÍSTICO

2.2.2.1 Línea de acción: Fortalecer la coordinación interinstitucional con CODESIN y la secretaria de Turismo estatal para diseñar el proyecto de turismo regional

Eldorado está dando pasos firmes para convertirse en un nuevo destino turístico de Sinaloa. El municipio trabajó de la mano con CODESIN y la Secretaría de Turismo del Estado para diseñar un proyecto integral que aprovecha lo mejor de nuestra tierra: el mar, el campo, la historia, la cultura y la gastronomía que nos distinguen.



Se realizaron mesas de trabajo en coordinación donde se definieron zonas prioritarias para el turismo, se trazaron rutas de inversión y se diseñaron experiencias que permitirán a visitantes y locales disfrutar de la riqueza natural y cultural de Eldorado. Desde recorridos por nuestras comunidades pesqueras y agrícolas, hasta la promoción de tradiciones e historia local, el proyecto busca que cada rincón del municipio tenga algo que contar y compartir.

Un logro clave fue la inclusión de Eldorado en los esquemas de planeación regional de CODESIN, lo que asegura mayor visibilidad en las agendas estatales y abre la puerta a programas de financiamiento y capacitación para emprendedores y prestadores de servicios turísticos.



Con estas acciones, Eldorado se consolida como un municipio con identidad propia y gran potencial de desarrollo, donde el turismo no solo significa visitantes, sino también bienestar económico, orgullo comunitario y nuevas oportunidades para las familias locales.



2.2.3. EJE ESTRATÉGICO: IMPULSAR EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO A TRAVÉS DE EXPERIENCIAS COMUNITARIAS QUE INTEGREN CULTURA, GASTRONOMÍA Y ACTIVIDADES RECREATIVAS PARA DINAMIZAR LA ECONOMÍA REGIONAL

2.2.3.1 Línea de acción Promover el turismo gastronómico y recreativo mediante la organización de ferias, exposiciones y torneos que fortalezcan la economía local

Eldorado celebró con gran entusiasmo la Expo Feria del Marisco, un evento que reunió a más de mil visitantes y que puso en alto la riqueza gastronómica de nuestra región. Durante la jornada se prepararon más de 800 platillos típicos, elaborados con productos frescos del mar, lo que no solo deleitó a las familias asistentes, sino que también impulsó el consumo local y abrió la puerta a nuevos mercados y ferias gastronómicas.



La feria se convirtió en un punto de encuentro donde la tradición, el sabor y la convivencia se unieron para mostrar que Eldorado tiene todo para consolidarse como un destino de turismo gastronómico regional.

Como parte de esta misma estrategia, se realizó con gran éxito el Primer Gran Torneo de Pesca Deportiva de Orilla, que reunió a 62 competidores y generó un impacto positivo en más de 200 personas, entre comerciantes, prestadores de servicios y espectadores. Este torneo no solo fortaleció la economía local, sino que también posicionó a Eldorado como un lugar ideal para el turismo deportivo y recreativo vinculado al mar.

Con estas acciones, se muestra que el desarrollo económico y turístico puede ir de la mano con la identidad comunitaria, generando oportunidades para las familias y proyectando al municipio como un destino lleno de sabor, tradición y experiencias únicas.



Indicador del Eje estratégico: Matriz de Marco Lógico

Nivel	Descripción
Fin	Consolidar a Eldorado como un destino turístico regional competitivo, con identidad gastronómica y deportiva
Propósito	Realizar eventos gastronómicos y deportivos que fortalezcan la economía local y la proyección turística
Componentes	1.Expo Feria del Marisco 2.Torneo de Pesca Deportiva 3. Promoción turística 4.Participación comunitaria
Actividades	-Organización de la Expo Feria del Marisco - Realización del Torneo de Pesca Deportiva - Promoción de eventos en medios y redes - Vinculación con prestadores de servicios

Ficha Técnica del Indicador: Metodología vinculada Smart, MIR

Elemento SMART	Descripción
Nombre del Indicador	Porcentaje de acciones turísticas y gastronómicas implementadas (ferias, torneos y eventos) respecto a las programadas en el año
Específico	Mide el cumplimiento de acciones estratégicas para posicionar a Eldorado como destino de turismo gastronómico y deportivo
Medible	Acciones verificables: 1) Expo Feria del Marisco (1,000 visitantes, 800 platillos) 2) Torneo de Pesca Deportiva de Orilla (62 competidores, 200 beneficiados indirectos)
Alcanzable	Meta definida con base en la capacidad organizativa municipal y la coordinación con productores, prestadores de servicios y sector turístico
Relevante	Contribuye al desarrollo económico local, la promoción cultural y la diversificación turística
Temporal	Medición anual con corte a agosto 2025
Unidad de Medida	Porcentaje (%)
Fórmula de Medición	(Acciones realizadas / Acciones programadas) × 100
Línea Base (2024)	0% (no existían eventos gastronómicos ni torneos deportivos institucionalizados)
Meta 2025	100% de las acciones programadas implementadas
Resultado Parcial 2025	2 de 2 acciones ejecutadas = 100%
Frecuencia de Medición	Anual
ODS Vinculados	ODS 8.9 (Promover turismo sostenible que genere empleo y promueva la cultura local) · ODS 11.4 (Proteger el patrimonio cultural y natural) · ODS 12.2 (Uso sostenible de recursos)
Eje del PMD Eldorado	Desarrollo Económico / Turismo Gastronómico y Deportivo



2.3.- Impulso a la pesca y acuacultura

2.3.1.- Objetivo

Fomentar el desarrollo sostenible de la pesca y la acuacultura en el municipio, promoviendo el aprovechamiento responsable de los recursos acuáticos y la modernización del sector. Se impulsará la capacitación de pescadores y acuicultores, el acceso a tecnología innovadora y la diversificación de la producción, garantizando la conservación del ecosistema y el fortalecimiento económico de las comunidades dedicadas a esta actividad.



2.3.2. EJE ESTRATÉGICO: PROTECCIÓN Y SUSTENTABILIDAD DE LOS RECURSOS PESQUEROS MEDIANTE LA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LIMPIEZA DE PLAYAS

2.3.2.1 Línea de acción: Fortalecer la coordinación interinstitucional entre CONAPESCA, Secretaria de pesca y acuacultura estatal, y el Gobierno Municipal para la planeación y ejecución de operativos de inspección y vigilancia para evitar la pesca furtiva de todas las especies en veda y realizar limpieza de playas

El cuidado del mar y de quienes viven de él se ha convertido en una causa compartida. Tras la instalación del Comité de Inspección y Vigilancia para la Protección de Especies en Veda, se han logrado avances que hoy se reflejan en más conservación, más empleo y más bienestar para las familias pesqueras.



Resultado de las acciones de vigilancia y al trabajo conjunto con autoridades estatales y federales, se redujo la pesca furtiva y se logró un resultado histórico: la captura de 108 toneladas de jaiba azul, una especie que hoy muestra signos claros de recuperación. Este esfuerzo no solo fortaleció la economía local, sino que también generó 310 empleos temporales, llevando ingresos directos a los hogares de la comunidad.

Pero los beneficios no se quedan solo en la producción. El comité también ha impulsado campañas de concientización con pescadores y familias costeras, promoviendo el respeto a las vedas, la denuncia ciudadana y el consumo responsable. Estas acciones fortalecen la cultura de cuidado ambiental y aseguran que las futuras generaciones también puedan vivir del mar.

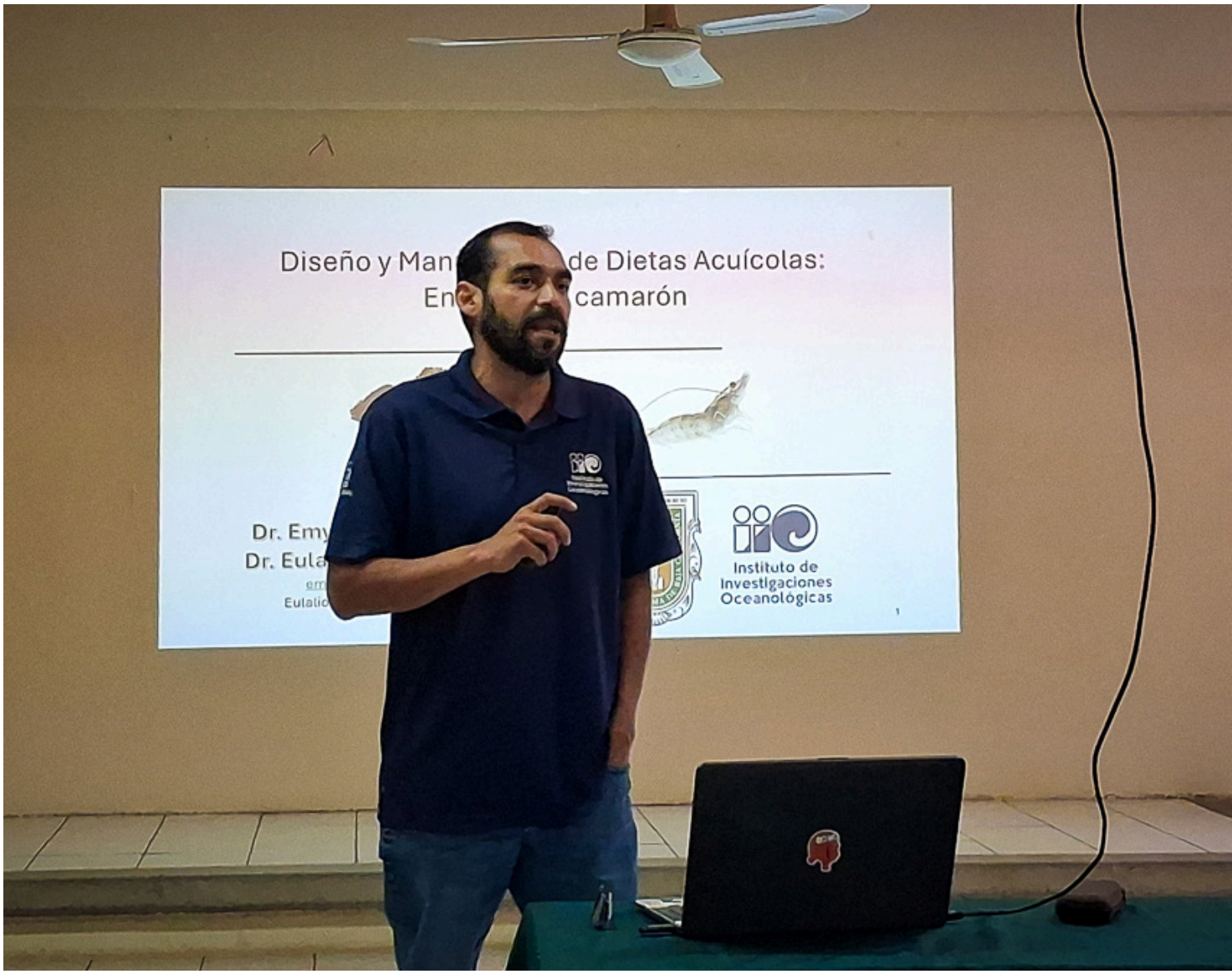

La estrategia se complementó con la formación técnica: en el Tecnológico Superior de Eldorado, 30 productores de camarón recibieron capacitación en diseño y manufactura de dietas acuícolas, aprendiendo sobre técnicas sostenibles, gestión empresarial y normativas ambientales.

Y porque cuidar el mar también significa cuidar nuestras playas, en el marco del Día Mundial de los Océanos se organizó una jornada de limpieza en Ponce, donde 250 personas recolectaron 5 toneladas de residuos, demostrando que la participación ciudadana es clave para mantener nuestros ecosistemas sanos.

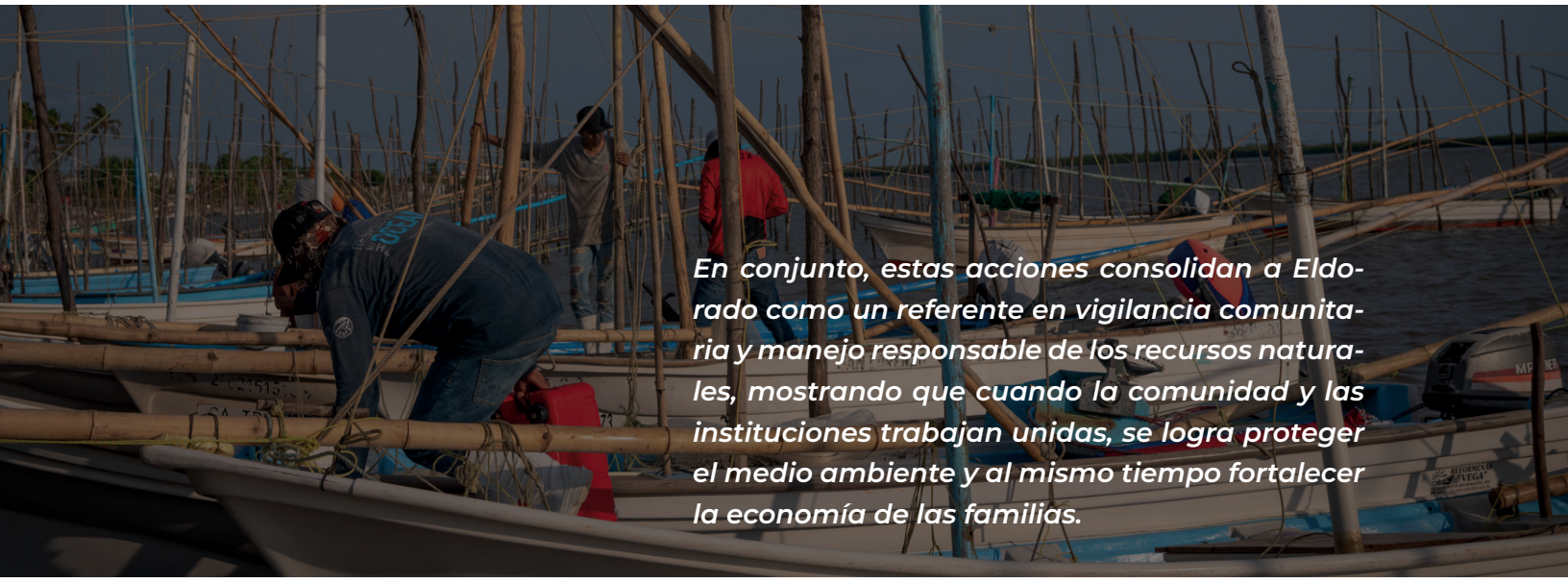

En conjunto, estas acciones consolidan a Eldorado como un referente en vigilancia comunitaria y manejo responsable de los recursos naturales, mostrando que cuando la comunidad y las instituciones trabajan unidas, se logra proteger el medio ambiente y al mismo tiempo fortalecer la economía de las familias.

Indicador del Eje estratégico: Matriz de Marco Lógico

Nivel	Descripción
Fin	Consolidar un modelo de pesca sustentable que proteja los recursos marinos, fortalezca la economía local y promueva la cultura ambiental
Propósito	Implementar acciones integrales de vigilancia, capacitación y participación comunitaria para el manejo responsable de los recursos pesqueros
Componentes	1.Comité de vigilancia 2.Producción pesquera sustentable 3.Empleos temporales 4.Campañas de concientización 5.Capacitación técnica 6.Jornadas de limpieza
Actividades	-Instalación del Comité de Inspección y Vigilancia - Acciones de control de pesca furtiva - Captura regulada de jaiba azul - Campañas de concientización - Capacitación técnica en acuacultura - Jornadas de limpieza de playas

Ficha Técnica del Indicador: Metodología vinculada Smart, MIR

Elemento SMART	Descripción
Nombre del Indicador	Porcentaje de acciones pesqueras y ambientales implementadas (vigilancia, producción, capacitación, limpieza de playas, campañas de concientización) respecto a las programadas
Específico	Mide el cumplimiento de acciones estratégicas para proteger especies en veda, fortalecer la economía pesquera y promover la cultura ambiental
Medible	Acciones verificables: 1) Instalación del Comité de Inspección y Vigilancia 2) Captura de 108 toneladas de jaiba azul (con recuperación de especie) 3) Generación de 310 empleos temporales 4) Campañas de concientización comunitaria 5) Capacitación a 30 productores de camarón en dietas acuícolas 6) Jornada de limpieza en Ponce (250 personas, 5 ton de residuos)
Alcanzable	Meta definida con base en coordinación con autoridades federales, estatales, instituciones educativas y cooperativas pesqueras
Relevante	Contribuye a la conservación marina, la seguridad alimentaria y el bienestar económico de las familias pesqueras
Temporal	Medición anual con corte a agosto 2025
Unidad de Medida	Porcentaje (%)
Fórmula de Medición	(Acciones realizadas / Acciones programadas) × 100
Línea Base (2024)	0% (no existía comité de vigilancia ni acciones integrales de capacitación y limpieza)
Meta 2025	100% de las acciones programadas implementadas
Resultado Parcial 2025	6 de 6 acciones ejecutadas = 100%
Frecuencia de Medición	Semestral
ODS Vinculados	ODS 8.5 (Empleo pleno y productivo) · ODS 12.2 (Gestión sostenible de recursos naturales) · ODS 14.4 (Regulación de la pesca y fin de la sobreexplotación) · ODS 14.7 (Beneficios económicos sostenibles de los recursos marinos)
Eje del PMD Eldorado	Desarrollo Económico / Pesca y Recursos Marinos



2.4.- Fomento a la agricultura

2.4.1.- Objetivo

Fortalecer el desarrollo agrícola del municipio mediante la implementación de prácticas sostenibles, la modernización de técnicas de cultivo y el acceso a financiamiento para productores. Se promoverá la capacitación en agricultura regenerativa, el uso eficiente de los recursos naturales y la diversificación de cultivos, garantizando la seguridad alimentaria y el crecimiento económico del sector. Además, se impulsará la vinculación con mercados locales y nacionales, optimizando la comercialización de productos agrícolas y generando nuevas oportunidades para los agricultores locales.



2.4.2. EJE ESTRATÉGICO: FORTALECER LA GESTIÓN AGRÍCOLA Y LA SUSTENTABILIDAD MEDIANTE EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE COMERCIALIZACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES A TRAVÉS DE LA CAPACITACIÓN PARA LA MEJORAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS

2.4.2.1 Línea de acción: Impulsar la seguridad en la comercialización agrícola, vinculando a los ejidos con bodegas receptoras y aplicando herramientas de prevención de los recursos naturales y la capacitación para mejorar las capacidades productivas

En Eldorado, el campo es orgullo y motor de nuestra economía. Por eso, durante este 2025 el Gobierno Municipal ha trabajado de la mano con productores y ejidos para dar mayor certeza y seguridad a quienes día a día trabajan la tierra.



Un paso clave fue garantizar que la facturación de las cosechas se realice a nombre del municipio, lo que fortalece la transparencia y brinda confianza a los agricultores en la comercialización de sus productos. Con ello, se consolidó un esquema de trabajo que involucra a los 25 ejidos y 10 bodegas receptoras de granos, entre ellas Palmicultores de Sinaloa, Granero El Ahuate, Agrovizion Integradora y ADM Bodega, posicionando a Eldorado como un aliado estratégico de los productores agrícolas.

La protección del patrimonio también fue prioridad. Con el uso del aplicativo Incendios y Quemas MX, y en coordinación con dependencias federales, se logró controlar oportunamente incendios en zonas agrícolas, evitando pérdidas y asegurando la continuidad de la producción. Con estas acciones se protegieron 70.5 hectáreas de cultivos, más de 460 toneladas de granos y caña, así como 16,500 pacas de heno destinadas a la alimentación del ganado.



El apoyo llegó también a las mujeres del campo: en comunidades como Valentín Gómez Farías, Portaceli, El Higueral y Tres Gotas de Agua, 212 mujeres campesinas recibieron asesoría técnica, vinculación institucional y acompañamiento para fortalecer sus capacidades productivas. Además, se gestionó la entrega de fertilizantes para productores de las 23 comisarías y 4 sindicaturas, así como semilla de ajonjolí para 6 temporaleros, en coordinación con la Secretaría de Agricultura y Ganadería del Estado.

Finalmente, se realizó una asamblea informativa sobre el programa piloto “Cosechando Soberanía”, impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum, con la participación de 20 comisariados ejidales y la creación de una escuela de campo en Guadalupe Victoria, integrada por 10 productores agrícolas.

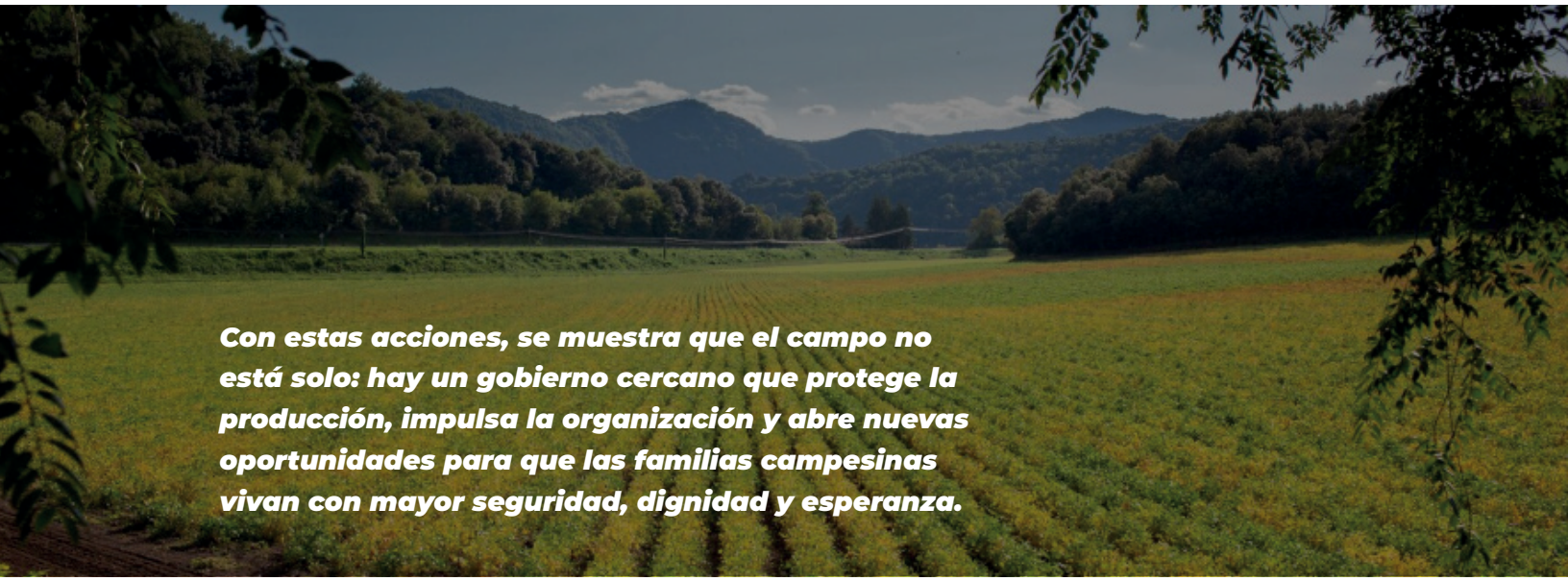

Indicador del Eje estratégico: Matriz de Marco Lógico

Nivel	Descripción
Fin	Consolidar un campo competitivo, seguro y sostenible que garantice certeza jurídica, productividad y bienestar para las familias rurales
Propósito	Implementar acciones integrales de apoyo agrícola que fortalezcan la organización, la seguridad productiva y la equidad en el campo
Componentes	1.Facturación de cosechas 2.Protección de cultivos 3.Capacitación y apoyo a mujeres campesinas 4.Entrega de insumos 5.Escuela de campo
Actividades	-Implementar esquema de facturación municipal - Uso del aplicativo Incendios y Quemas MX - Asesoría técnica a mujeres campesinas - Entrega de fertilizantes y semillas - Asamblea informativa y creación de escuela de campo

Ficha Técnica del Indicador: Metodología vinculada Smart, MIR

Elemento SMART	Descripción
Nombre del Indicador	Porcentaje de acciones agrícolas implementadas (facturación, protección de cultivos, apoyo a mujeres campesinas, entrega de insumos y programas piloto) respecto a las programadas
Específico	Mide el cumplimiento de acciones estratégicas para fortalecer la producción agrícola y la seguridad de los productores
Medible	Acciones verificables: 1) Facturación de cosechas a nombre del municipio (25 ejidos y 10 bodegas) 2) Protección de 70.5 ha y 460 ton de granos con Incendios MX 3) Asesoría a 212 mujeres campesinas 4) Entrega de fertilizantes y semilla de ajonjolí 5) Asamblea informativa y escuela de campo en Guadalupe Victoria
Alcanzable	Meta definida con base en coordinación con ejidos, bodegas, Secretaría de Agricultura y dependencias federales
Relevante	Contribuye a la seguridad alimentaria, la equidad de género en el campo y la sostenibilidad productiva
Temporal	Medición anual con corte al 31 de diciembre de 2025
Unidad de Medida	Porcentaje (%)
Fórmula de Medición	(Acciones realizadas / Acciones programadas) × 100
Línea Base (2024)	0% (no existía esquema de facturación municipal ni escuela de campo)
Meta 2025	100% de las acciones programadas implementadas
Resultado Parcial 2025	5 de 5 acciones ejecutadas = 100%
Frecuencia de Medición	Semestral
ODS Vinculados	ODS 2.3 (Aumentar productividad agrícola y seguridad alimentaria) · ODS 5.a (Acceso de mujeres a recursos productivos) · ODS 12.4 (Gestión responsable de químicos y desechos) · ODS 13.1 (Resiliencia ante desastres climáticos)
Eje del PMD Eldorado	Desarrollo Económico / Campo y Producción Agrícola



2.4.3. EJE ESTRATÉGICO: GOBERNANZA RURAL SUSTENTABLE Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

2.4.3.1 Línea de acción: Fortalecer la gobernanza rural sustentable mediante la instalación de consejos y comités participativos que promuevan el desarrollo agroecológico, la vigilancia ambiental y la articulación institucional

El campo y la naturaleza son parte de nuestra identidad y de nuestro futuro. Durante 2025, el municipio dio un paso muy importante al conformar de manera oficial el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable y Ecológico, un espacio donde productores, ejidatarios, académicos, líderes comunitarios y autoridades locales trabajan juntos para cuidar la tierra y fortalecer la vida en nuestras comunidades.



Este consejo, integrado por 35 miembros activos, se ha convertido en un punto de encuentro para tomar decisiones que benefician a todos. Desde ahí se han impulsado acuerdos para promover la agricultura más amigable con el medio ambiente, la reforestación comunitaria, el manejo responsable de los residuos agrícolas y la difusión de buenas prácticas productivas que aseguren un desarrollo más justo y sostenible.

Con estas acciones, se muestra que cuando la ciudadanía y las instituciones se coordinan, se construyen soluciones reales para proteger nuestros recursos naturales, fortalecer el campo y garantizar un futuro más verde y próspero para las familias del municipio.



2.4.4. EJE ESTRATÉGICO: GESTIÓN JURÍDICA AGRARIA Y REGULARIZACIÓN TERRITORIAL

2.4.4.1 Línea de acción: Fortalecer la gestión jurídica agraria y la regularización territorial mediante trámites de titulación, entrega de solares, asesoría legal y vinculación institucional con dependencias estatales y federales

El 2025 ha sido un año de avances importantes para el campo y las familias rurales. Con esta estrategia de gestión jurídica agraria, el municipio logró que más familias tengan certeza sobre su tierra, sus solares y sus parcelas, brindando seguridad y confianza a quienes trabajan y producen en nuestras comunidades.



Uno de los logros más significativos fue la entrega de 294 títulos de solares en ejidos como El Higueral, San Joaquín, San Manuel, La Arrocera, Guadalupe Victoria, El Cuervo y Eldorado, beneficiando directamente a 1,136 personas. Además, se avanzó en 245 trámites en proceso en colonias como Francisco Villa, Ampliación Arboleda y Ejido El Cuervo, y se concluyeron 10 trámites parcelarios en Guadalupe Victoria y Valentín Gómez Farías, que dieron certeza a 40 personas más. En el Ejido Navito también se formalizó la entrega de un título parcelario que benefició a 5 familias.

Todo este trabajo estuvo acompañado de asesoría técnica y jurídica del Departamento de Asuntos Agrarios, para que cada trámite se realizara de manera clara y con respaldo institucional. En paralelo, se impulsaron acciones para cuidar el medio ambiente y la producción agrícola. Se inauguró el Centro de Acopio de Envases de Agroquímicos en la AARC, con la participación de productores y autoridades, beneficiando a más de 100 agricultores que ahora cuentan con un espacio seguro y responsable para el manejo de residuos.



Indicador del Eje estratégico: Matriz de Marco Lógico

Nivel	Descripción
Fin	Consolidar un campo con certeza jurídica, producción responsable y familias rurales fortalecidas
Propósito	Otorgar títulos de solares y parcelas, acompañar jurídicamente a los productores y promover prácticas agrícolas responsables
Componentes	1. Entrega de títulos 2.Trámites agrarios en proceso 3.Trámites parcelarios concluidos 4.Centro de Acopio de Envases de Agroquímicos
Actividades	-Registro y Entrega de títulos de solares - Conclusión de trámites parcelarios - Asesoría técnica y jurídica - Inauguración y operación del Centro de Acopio

Ficha Técnica del Indicador: Metodología vinculada Smart, MIR

Elemento SMART	Descripción
Nombre del Indicador	Porcentaje de acciones agrarias implementadas (entrega de títulos, trámites en proceso, capacitaciones y acciones ambientales) respecto a las programadas en el año
Específico	Mide el cumplimiento de acciones estratégicas para otorgar certeza jurídica y fortalecer la producción agrícola y ganadera
Medible	Acciones verificables: 1) 294 títulos de solares entregados (1,136 beneficiarios) 2) 245 trámites en proceso 3) 10 trámites parcelarios concluidos (40 beneficiarios) 4) 1 título parcelario en Navito (5 familias) 5) Centro de Acopio de Envases de Agroquímicos inaugurado (100 productores beneficiados)
Alcanzable	Meta definida con base en coordinación con el Registro Agrario Nacional, Procuraduría Agraria y la AARC
Relevante	Contribuye a la certeza jurídica, la seguridad alimentaria y la sostenibilidad ambiental
Temporal	Medición anual con corte al 31 de diciembre de 2025
Unidad de Medida	Porcentaje (%)
Fórmula de Medición	(Acciones realizadas / Acciones programadas) × 100
Línea Base (2024)	0% (no existía registro municipal de títulos ni centro de acopio de agroquímicos)
Meta 2025	100% de las acciones programadas implementadas
Resultado Parcial 2025	5 de 5 acciones ejecutadas = 100%
Frecuencia de Medición	Semestral
ODS Vinculados	ODS 1.4 (Acceso a la propiedad y recursos) · ODS 2.3 (Productividad agrícola y ganadera) · ODS 12.4 (Gestión responsable de químicos y desechos) · ODS 16.3 (Acceso a la justicia)
Eje del PMD Eldorado	Desarrollo Económico / Campo y Gestión Jurídica Agraria


GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
CONSTANCIA DE IDENTIFICACIÓN DE GANADO

2.5.- Fomento a la ganadería

2.5.1.- Objetivo

Fortalecer el desarrollo sostenible de la ganadería en el municipio mediante la modernización de prácticas productivas, el uso eficiente de los recursos naturales y la implementación de estrategias de conservación ambiental. Se impulsará la capacitación de productores, el acceso a financiamiento y tecnología innovadora, así como la diversificación de la producción pecuaria, garantizando la competitividad del sector y el bienestar de las comunidades rurales. Además, se promoverá la vinculación con mercados locales y nacionales para mejorar la comercialización y el valor agregado de los productos ganaderos.

2.5.2. EJE ESTRATÉGICO: PROMOVER LA FORMALIZACIÓN, SEGURIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LOS PRODUCTORES GANADEROS MEDIANTE EL REGISTRO OFICIAL DE FIERROS, CENSO GANADERO Y LA CAPACITACIÓN DE BUENAS PRACTICAS

2.5.2.1 Línea de acción: Impulsar la formalización y protección del sector ganadero mediante el registro oficial de fierros y censo ganadero garantizando certeza jurídica a los productores y fortaleciendo la trazabilidad y comercialización de sus productos y la capacitación de buenas practicas

El campo y la ganadería siguen siendo pilares de nuestra identidad y de nuestra economía. Por eso, durante este 2025 se dio un paso muy importante para proteger el patrimonio de las familias ganaderas: se realizó el registro oficial de 80 fierros ganaderos, en coordinación con la Subsecretaría de Ganadería del Estado y la Unión Ganadera Local. Con esta acción, los productores cuentan ahora con mayor certeza jurídica sobre su ganado, lo que facilita la venta, la comercialización y brinda seguridad a su trabajo diario.


de la Ganadería
Eldorado.
rros ganaderos
rrenador del Ganado



Además, pensando en la salud de los animales y en la seguridad alimentaria de todos, se impartió una capacitación técnica sobre la prevención y control del gusano barrenador, una plaga que puede afectar gravemente al ganado. Con este conocimiento, los productores están mejor preparados para detectar riesgos, actuar a tiempo y proteger sus hatos.

Otro avance clave fue el inicio del censo ganadero municipal, en coordinación con la Unión Ganadera Local. Contar con un padrón actualizado permitirá reforzar el control sanitario, especialmente en la lucha contra enfermedades como la tuberculosis y la brucelosis bovina, garantizando así una producción más segura y de calidad.



Con estas acciones, se reafirma el compromiso con el desarrollo del sector ganadero, brindando herramientas, seguridad y acompañamiento a quienes día a día trabajan por mantener viva una de las actividades más importantes de nuestra región.

Indicador del Eje estratégico: Matriz de Marco Lógico

Nivel	Descripción
Fin	Consolidar un sector ganadero competitivo, seguro y sostenible que contribuya al desarrollo económico y social del municipio
Propósito	Brindar certeza jurídica, capacitación técnica y control sanitario a los productores ganaderos
Componentes	1.Registro de fierros 2.Capacitación técnica 3.Censo ganadero municipal
Actividades	-Registro oficial de fierros ganaderos (80) - Capacitación sobre prevención del gusano barrenador - Levantamiento del censo ganadero municipal

Ficha Técnica del Indicador: Metodología vinculada Smart, MIR

Elemento SMART	Descripción
Nombre del Indicador	Porcentaje de acciones ganaderas implementadas (registro de fierros, capacitaciones técnicas y censo ganadero) respecto a las programadas en el año
Específico	Mide el cumplimiento de acciones estratégicas para fortalecer la ganadería municipal
Medible	Acciones verificables: 1) Registro de 80 fierros ganaderos, 2) Capacitación sobre gusano barrenador, 3) Inicio del censo ganadero municipal
Alcanzable	Meta definida con base en coordinación con la Subsecretaría de Ganadería del Estado y la Unión Ganadera Local
Relevante	Contribuye a la certeza jurídica, la sanidad animal y la seguridad alimentaria
Temporal	Medición anual con corte a agosto de 2025
Unidad de Medida	Porcentaje (%)
Fórmula de Medición	(Acciones realizadas / Acciones programadas) × 100
Línea Base (2024)	0% (no existía registro municipal de fierros ni censo ganadero)
Meta 2025	100% de las acciones programadas implementadas
Resultado Parcial 2025	3 de 3 acciones ejecutadas = 100%
Frecuencia de Medición	Semestral
ODS Vinculados	ODS 2.3 (Duplicar la productividad agrícola y ganadera) · ODS 8.2 (Promover productividad económica con innovación) · ODS 12.2 (Gestión sostenible de recursos naturales)
Eje del PMD Eldorado	Desarrollo Económico / Campo y Ganadería

EJE 3:

GOBIERNO TRANSFORMADOR Y HUMANISTA



EJE 3: GOBIERNO TRANSFORMADOR Y HUMANISTA:

3.1.- Atención al ciudadano y mejora de la gestión municipal

3.1.1.- Objetivo

Fortalecer la atención ciudadana y optimizar la gestión municipal mediante la implementación de procesos eficientes, transparentes y accesibles. Se impulsará la modernización administrativa, la digitalización de trámites y la mejora en la comunicación con la ciudadanía, garantizando respuestas ágiles a sus necesidades. Además, se fomentará la participación ciudadana en la toma de decisiones, asegurando un gobierno cercano, inclusivo y orientado al bienestar de la comunidad.



3.1.2. EJE ESTRATÉGICO: ATENCIÓN CIUDADANA Y EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES

3.1.2.1 Línea de acción: Fortalecer la atención ciudadana mediante la expedición de documentos oficiales, orientación administrativa y coordinación interinstitucional para mejorar la gestión pública

Para nosotros la atención a la ciudadanía es una prioridad. Durante 2025, la Oficialía Mayor del H. Ayuntamiento se consolidó como la ventanilla principal para resolver trámites personales, patrimoniales y legales, ofreciendo un servicio ágil, transparente y cercano a la gente.



Resultado de este esfuerzo, se atendieron 494 trámites en total, logrando una cobertura del 100% de las solicitudes recibidas. Entre los servicios más utilizados estuvieron la expedición de cartas de posesión, necesarias para trámites ante JAPAEL y CFE; cartas de identidad y residencia, requeridas para acreditaciones oficiales; así como asesorías personalizadas en temas de regularización de predios, acreditación de propiedad y otros trámites importantes para las familias.

Para mejorar la calidad del servicio, el personal de la Oficialía recibió capacitaciones técnicas del Ayuntamiento de Culiacán, lo que permitió optimizar los procedimientos administrativos y brindar una atención más eficiente. Además, se elaboraron documentos para personas morales, facilitando la acreditación de domicilios empresariales y apoyando la formalización de actividades económicas locales.

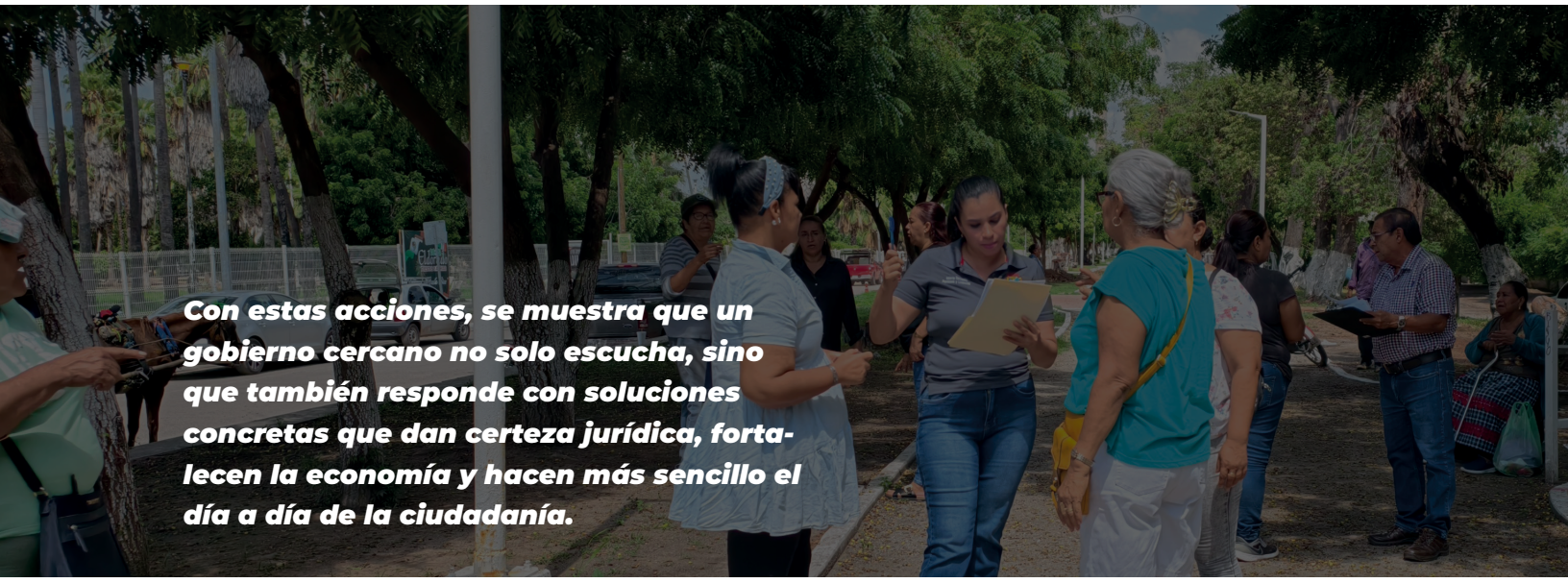

Indicador del Eje estratégico: Matriz de Marco Lógico

Nivel	Descripción
Fin	Garantizar servicios administrativos eficientes, accesibles y transparentes para la ciudadanía
Propósito	Brindar atención directa y expedición de documentos oficiales que faciliten trámites personales, legales y patrimoniales
Componentes	1.Expedición de documentos 2.Asesoría administrativa 3.Coordinación interinstitucional 4.Capacitación técnica
Actividades	-Elaboración de cartas -Atención personalizada -Gestión de convenios -Seguimiento de trámites

Ficha Técnica del Indicador: Metodología vinculada Smart, MIR

Elemento SMART	Descripción
Nombre del Indicador	Porcentaje de población atendida mediante expedición de documentos oficiales y orientación administrativa
Específico	Mide el alcance de los servicios administrativos brindados por la Oficialía Mayor, incluyendo cartas de identidad, residencia, posesión y asesorías
Medible	Fórmula: (N° de personas atendidas / total de personas que solicitan tramites) × 100 = (494 / 494) × 100 = 100%
Alcanzable	Meta definida con base en capacidad operativa, demanda ciudadana y coordinación con dependencias como JAPAEL, CFE y DIF
Relevante	Contribuye a la regularización de trámites, acreditación de identidad y propiedad, y mejora de la atención ciudadana
Temporal	Medición anual con corte a agosto de 2025
Línea Base (2024)	No sistematizada
Unidad de Medida	Porcentaje (%)
Meta 2025	100% de la población atendida
Resultado Parcial 2025	494 personas atendidas / 494 tramites realizados = 100% personas atendidas
Frecuencia de Medición	Trimestral
ODS Vinculados	ODS 16.6 (Instituciones eficaces y transparentes) · ODS 11.3 (Participación ciudadana en la planificación) · ODS 17.17 (Alianzas interinstitucionales)
Eje del PMD Eldorado	Gobernanza / Servicios Administrativos / Atención Ciudadana



3.1.3. EJE ESTRATÉGICO: INSPECCIÓN Y VIGILANCIA COMERCIAL Y URBANA

3.1.3.1 Línea de acción: Fortalecer los mecanismos de inspección, vigilancia y regulación comercial en vía pública, construcciones y giros regulados, garantizando el orden urbano y la legalidad

En Eldorado trabajamos todos los días para que nuestras calles, comercios y espacios públicos sean más seguros, ordenados y justos para la ciudadanía. Durante 2025, la Dirección de Inspección y Vigilancia reforzó sus acciones para atender denuncias, regular actividades y garantizar que el desarrollo urbano se realice de manera legal y responsable.

En total, se llevaron a cabo más de 680 acciones que marcaron la diferencia en la vida de la comunidad. Entre ellas destacan:



- Atención a quejas ciudadanas con inspecciones y actas que aseguran el cumplimiento de la ley.
- Censos de negocios y expendios de alcohol, con más de 180 establecimientos registrados.
- Formalización de más de 350 comerciantes en vía pública, brindándoles certeza y orden en su actividad.
- Revisión de 21 construcciones, garantizando que cumplan con las normas y sean seguras para las familias.
- Reubicación de vendedores ambulantes y floristas, para mejorar la convivencia y el orden urbano.
- Permisos temporales para actividades en fechas especiales, como la venta de flores o juegos mecánicos.
- Retiro de negocios no autorizados, protegiendo la legalidad y la seguridad de la ciudadanía.

Todo este trabajo se realizó en coordinación con Oficialía Mayor, Tesorería Municipal, Desarrollo Urbano y Seguridad Pública, consolidando una red institucional que responde con eficacia a las necesidades de la gente.

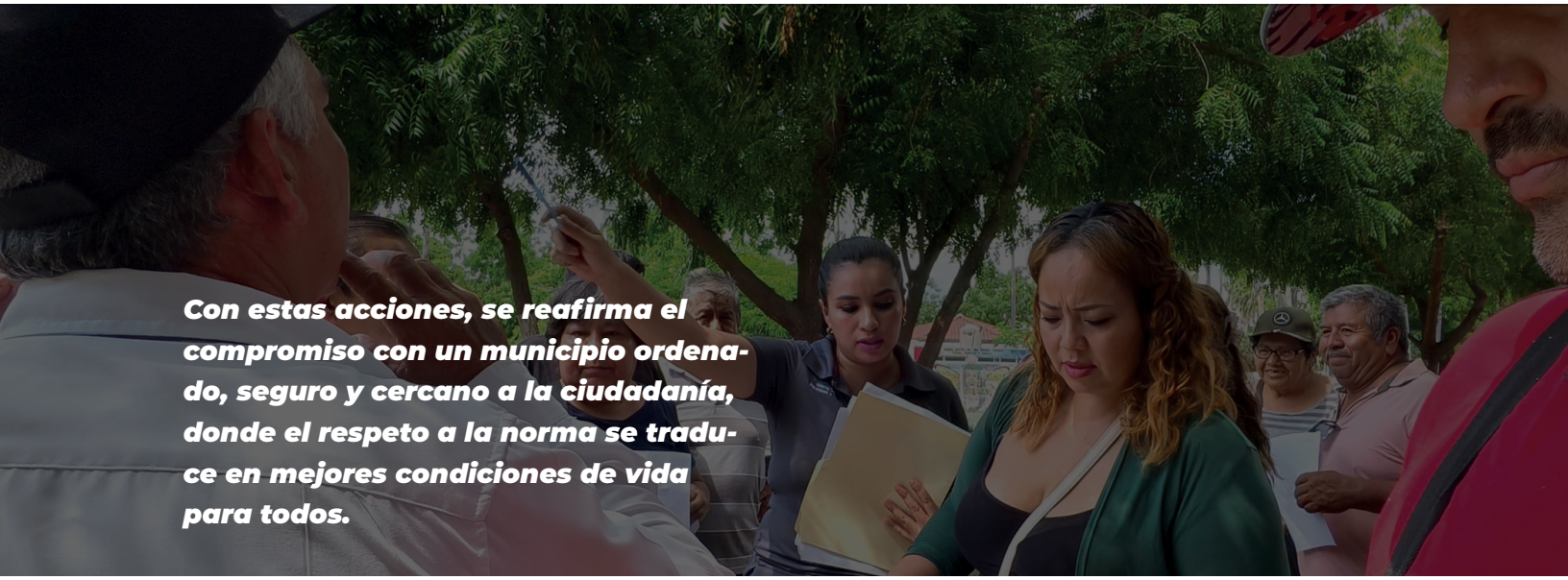

Indicador del Eje estratégico: Matriz de Marco Lógico

Nivel	Descripción
Fin	Garantizar el orden urbano, la legalidad comercial y la atención ciudadana mediante mecanismos de inspección y regulación
Propósito	Ejecutar acciones de inspección, vigilancia, registro y verificación en vía pública, giros comerciales y construcciones
Componentes	1.Atención ciudadana 2.Censos comerciales 3.Verificación de construcciones 4.Reubicación de ambulantes 5.Otorgamiento de permisos
Actividades	-Recepción de quejas -Entrega de citatorios -Realización de inspecciones -Elaboración de actas -Registro y reubicación de comerciantes

Ficha Técnica del Indicador: Metodología vinculada Smart, MIR

Elemento SMART	Descripción
Nombre del Indicador	Porcentaje de negocios, construcciones y comerciantes regulados mediante inspección, registro o verificación oficial
Específico	Mide el alcance de las acciones de inspección, vigilancia, censos, registros y verificaciones realizadas por el municipio
Medible	Fórmula: (N° de acciones ejecutadas / total de revisiones e inspecciones en el municipio) × 100 = (682 / 682) × 100 = 100%
Alcanzable	Meta definida con base en capacidad operativa, cobertura territorial y coordinación interinstitucional
Relevante	Contribuye al orden urbano, la legalidad comercial, la seguridad estructural y la atención ciudadana
Temporal	Medición anual con corte a agosto de 2025
Unidad de Medida	Porcentaje (%)
Línea Base (2024)	No sistematizada
Meta 2025	100% de la población impactada por acciones de inspección y vigilancia
Resultado Parcial 2025	682 acciones ejecutadas / 682 revisiones, quejas e inspecciones = 100%
Frecuencia de Medición	Trimestral
ODS Vinculados	ODS 11.3 (Gestión participativa del desarrollo urbano) · ODS 16.6 (Instituciones eficaces y transparentes) · ODS 17.17 (Alianzas interinstitucionales)
Eje del PMD Eldorado	Gobernanza / Ordenamiento Territorial / Desarrollo Económico



3.1.4. EJE ESTRATÉGICO: TRANSPARENCIA ACTIVA Y GESTIÓN DOCUMENTAL EFICIENTE PARA FORTALECER LA CONFIANZA CIUDADANA

3.1.4.1 Línea de acción: Garantizar la transparencia en la administración municipal, facilitando el acceso a información pública y mejorando los procedimientos de archivo

A través de una gestión ágil, eficiente y comprometida con la transparencia, el Ayuntamiento de Eldorado logró atender el 100% de las solicitudes de acceso a la información pública durante el periodo evaluado, todas ellas resueltas y entregadas en formato electrónico a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. Este desempeño reafirma el compromiso del gobierno municipal con la rendición de cuentas, la apertura institucional y el respeto pleno al derecho ciudadano de acceso a la información.



El tiempo de respuesta osciló entre 0 y 14 días, con una media de atención de apenas 8 días, obteniendo una capacidad operativa destacada incluso ante requerimientos complejos. Además, el uso exclusivo del canal digital posiciona a Eldorado como una administración moderna, accesible y alineada con los principios del gobierno abierto lo que refleja una alta proporción de trámites resueltos con oportunidad, precisión y sin observaciones, fortaleciendo la confianza ciudadana en los procesos institucionales y consolidando una cultura de transparencia activa.

Respecto a los procesos de gestión documental, el Ayuntamiento de Eldorado consolidó un Catálogo de Archivo confiable y accesible, que hoy fortalece el control institucional y garantiza la organización, conservación y disponibilidad de los documentos en posesión del municipio. Este avance representa un paso decisivo hacia una administración más transparente, eficiente y cercana a la ciudadanía.

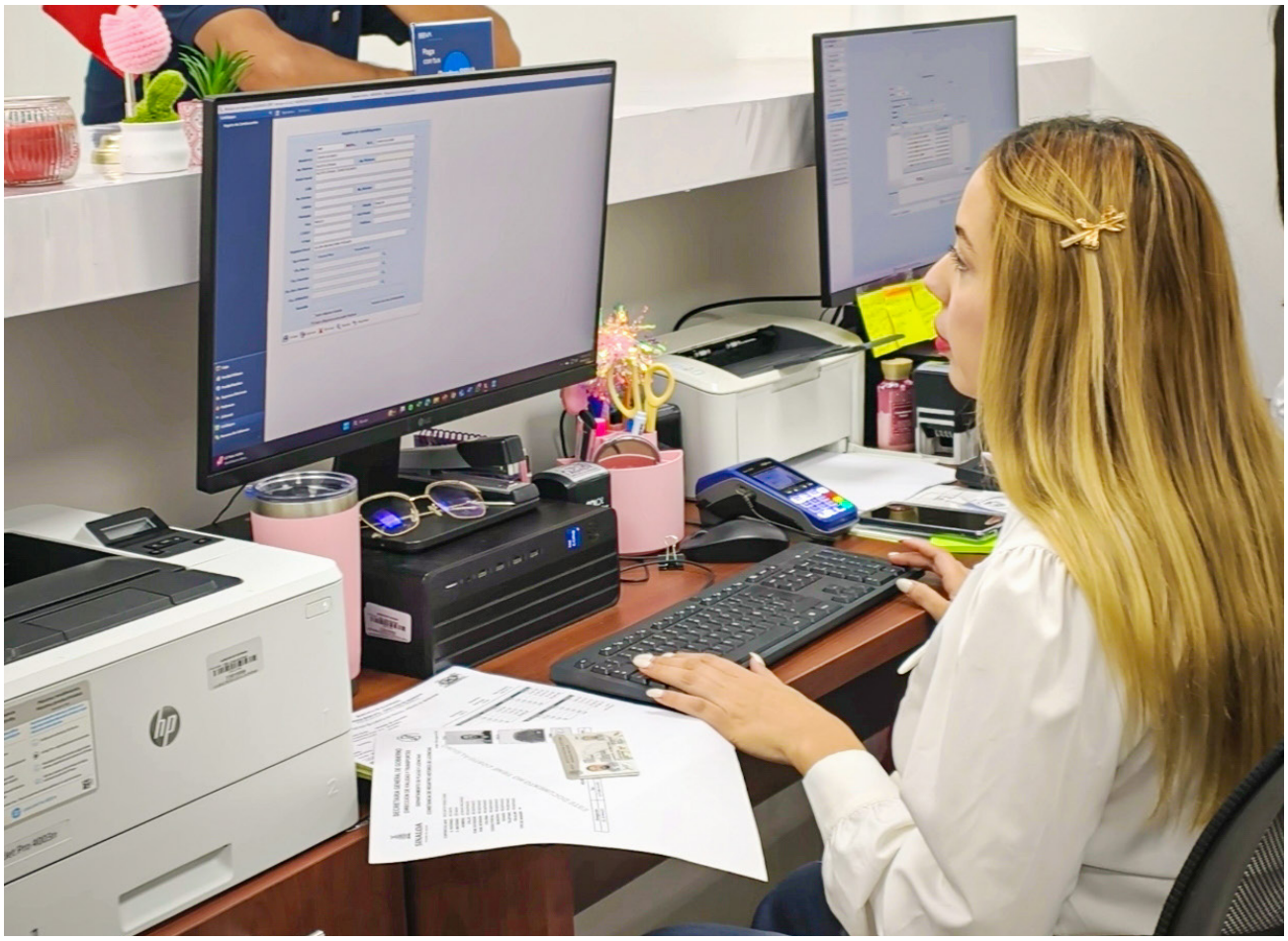

Uno de los resultados más destacados es el acceso ágil y ordenado a la información pública. Con la clasificación y sistematización de los documentos oficiales, la ciudadanía, los órganos de control y las propias áreas municipales pueden localizar información de manera inmediata, lo que asegura la atención oportuna y de calidad a las solicitudes de acceso a la información.

La rendición de cuentas se ha visto fortalecida de manera significativa. Con un archivo estructurado y verificable, la administración municipal demuestra con evidencia documental cada acción, decisión y recurso ejercido, incrementando la confianza ciudadana y legitimando la gestión pública.

El catálogo ha reducido de forma considerable los riesgos de pérdida, manipulación o dispersión de documentos, garantizando que la información esté siempre disponible de manera íntegra, confiable y verificable para todos los actores interesados.

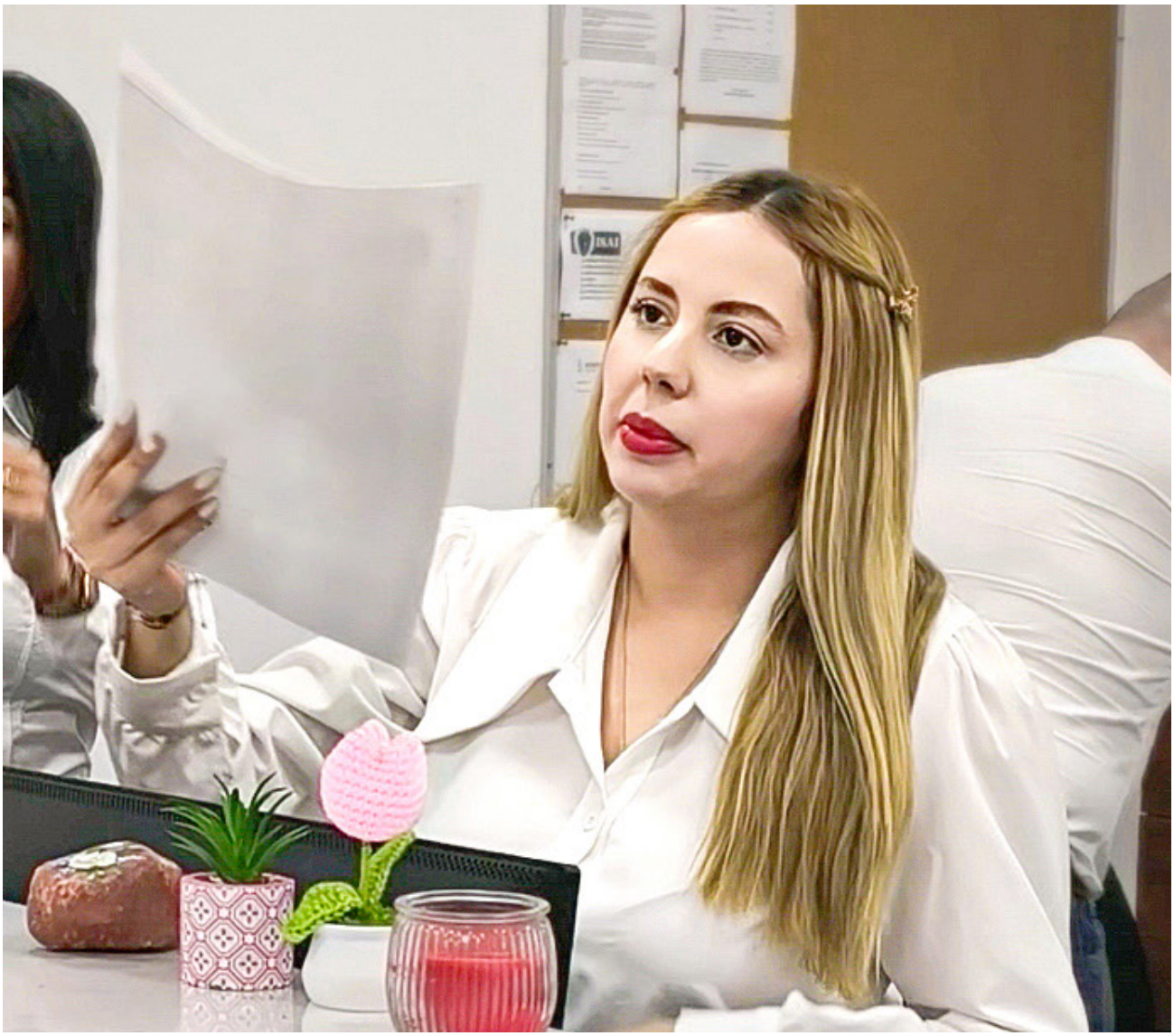

En materia de eficiencia administrativa, las áreas municipales han optimizado tiempos de búsqueda y respuesta, lo que se traduce en procesos más ágiles, una atención ciudadana más efectiva y el cumplimiento puntual de las obligaciones de transparencia.

Finalmente, el catálogo asegura la preservación de la memoria histórica y administrativa del municipio, lo que garantiza continuidad en la toma de decisiones y fortalece la planeación a futuro con base en información confiable. Con ello, Eldorado consolida un gobierno abierto, responsable y comprometido con la confianza ciudadana.



3.1.5. EJE ESTRATÉGICO: INTEGRIDAD Y RESPONSABILIDAD EN EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO COMO PILARES DE LA FUNCIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

3.1.5.1 Línea de acción: Cumplir con la normativa vigente en la presentación de la Declaración patrimonial de los servidores públicos

En Eldorado, creemos que servir al pueblo es un honor que se debe ejercer con integridad. Por eso, este año reforzamos el compromiso de nuestros servidores públicos con la transparencia, asegurando que cumplan con la declaración patrimonial en tiempo y forma, como lo marca la ley.



Esta declaración no es solo un trámite, es una forma de decirle a la ciudadanía “aquí estamos, con cuentas claras y responsabilidad”. Cada funcionario que presenta su declaración demuestra que no tiene nada que ocultar y que trabaja con honestidad por el bien común.

Con el esfuerzo de la Contraloría Interna y al acompañamiento institucional, más del 90% de los servidores públicos obligados ya cumplieron con este requisito, lo que fortalece la confianza en el gobierno municipal y previene posibles conflictos de interés.

Además, se realizaron capacitaciones para que todos los trabajadores supieran cómo hacer su declaración correctamente, sin complicaciones ni errores. Porque en Eldorado, la transparencia no se exige, se practica.

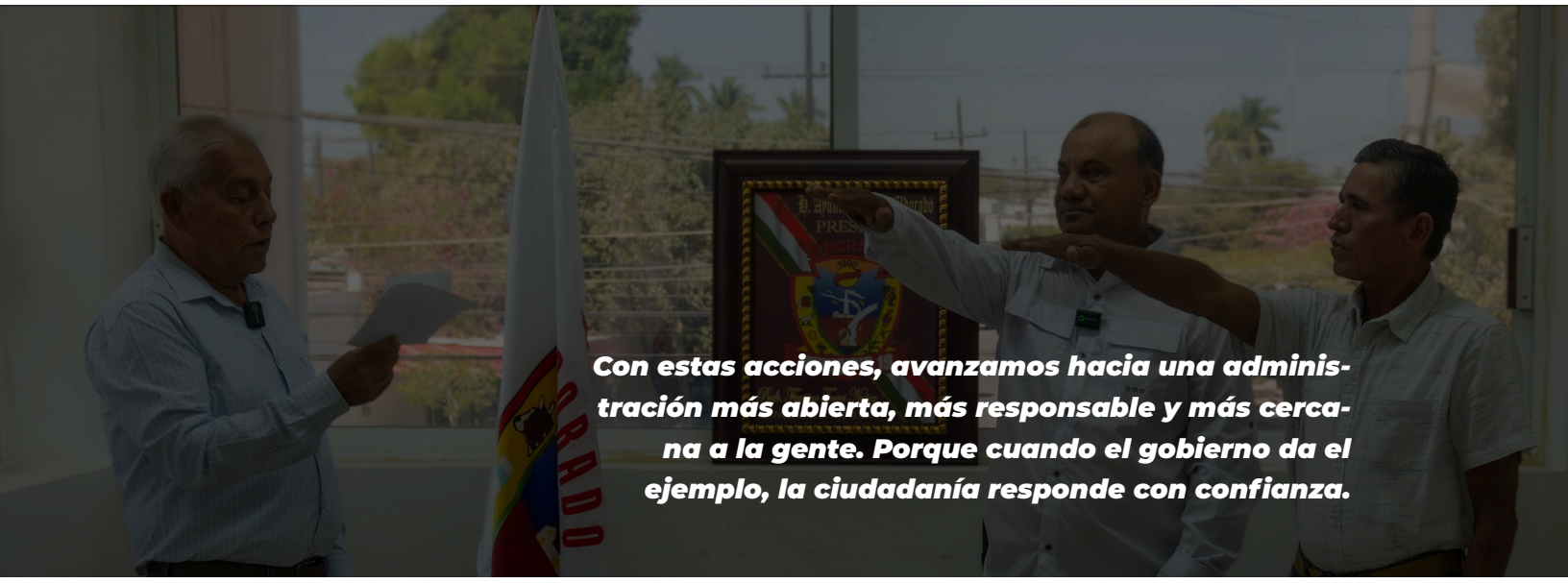

Indicador del Eje estratégico: Matriz de Marco Lógico

Nivel	Descripción
Fin	Consolidar una administración pública íntegra, transparente y responsable ante la ciudadanía
Propósito	Garantizar el cumplimiento normativo en la presentación de declaraciones patrimoniales
Componentes	Registro de servidores obligados · Capacitación sobre obligaciones patrimoniales · Seguimiento administrativo · Validación en plataforma nacional
Actividades	-Actualización del padrón de servidores públicos obligados - Capacitación institucional sobre declaración patrimonial - Seguimiento y validación de cumplimiento

Ficha Técnica del Indicador: Metodología vinculada Smart, MIR

Elemento SMART	Descripción
Nombre del Indicador	Porcentaje de servidores públicos obligados que presentan su declaración patrimonial en tiempo y forma
Específico	Mide el cumplimiento normativo en materia de transparencia patrimonial por parte del personal municipal
Medible	Datos verificables a través de la Plataforma Digital Nacional y registros internos
Alcanzable	Meta basada en la capacidad de seguimiento institucional y la obligatoriedad legal
Relevante	Fortalece la rendición de cuentas, la confianza ciudadana y la prevención de conflictos de interés
Temporal	Medición anual con corte al 31 de mayo (fecha límite legal para la declaración patrimonial)
Unidad de Medida	Porcentaje (%)
Fórmula de Medición	(Declaraciones presentadas en tiempo y forma / Total de servidores públicos obligados) × 100
Línea Base (2024)	82% de cumplimiento entre servidores públicos obligados
Meta 2025	≥ 95% de cumplimiento en tiempo y forma
Resultado Parcial 2025	91% de cumplimiento registrado al corte semestral
Frecuencia de Medición	Anual (con seguimiento semestral)
ODS Vinculados	ODS 16.5 (Reducir la corrupción y el soborno) · ODS 16.6 (Desarrollar instituciones eficaces, responsables y transparentes) · ODS 16.10 (Acceso público a la información)
Eje del PMD Eldorado	Gobernanza, rendición de cuentas, transparencia



3.1.6. EJE ESTRATÉGICO: OPTIMIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES PARA UNA GESTIÓN MUNICIPAL ÁGIL Y EFICIENTE

3.1.6.1 Línea de acción: Modernizar los procesos administrativos, reduciendo tiempos de respuesta y burocracia en la gestión interna

Durante el ejercicio fiscal 2025, el municipio de Eldorado logró consolidar avances significativos en materia de recaudación modernizando los procesos administrativos municipales a través de la adquisición del Software SADMUN (Sistema de Administración Municipal), reflejando una gestión eficiente, transparente, comprometida y moderna con el fortalecimiento de las finanzas públicas. A través de estrategias focalizadas y una mejora continua en los procesos administrativos y herramientas digitales, que alcanzaron niveles de captación superiores a los registrados en 2024, lo que evidencia una mayor confianza ciudadana y una respuesta positiva a las políticas implementadas.



La recaudación por concepto de impuestos municipales mostró un incremento sostenido, destacando especialmente el desempeño en el cobro del impuesto predial, donde se superaron las metas proyectadas a través de campañas de sensibilización, facilidades de pago y una atención más cercana al contribuyente. Este resultado no solo representa un logro financiero, sino también un avance en la cultura de cumplimiento fiscal dentro de la comunidad.

Asimismo, se optimizó la captación por derechos y aprovechamientos, fortaleciendo la capacidad operativa de las áreas responsables y mejorando los mecanismos de control y seguimiento. La digitalización de trámites y la simplificación de procesos administrativos contribuyeron a una mayor eficiencia en la gestión de ingresos, permitiendo al municipio contar con recursos suficientes para impulsar obras públicas, programas sociales y servicios básicos de calidad.

Estos logros en recaudación, reafirman el compromiso institucional con la rendición de cuentas, la transparencia y el desarrollo sostenible. La administración municipal continúa trabajando para mantener esta tendencia positiva, consolidando una base financiera sólida que garantice bienestar y progreso para todos los habitantes.

FINANZAS MUNICIPALES 2024–2025

Un año de orden, transparencia y compromiso con Eldorado

En Eldorado, sabemos que cada peso público debe rendir cuentas. Hoy más que nunca, la transparencia y el buen manejo del dinero de todas y todos es una prioridad. Por eso, desde el primer día de esta administración 2024–2027, asumimos el reto de construir unas finanzas sanas, responsables y enfocadas en mejorar la vida de nuestra gente.

Como municipio de nueva creación, enfrentamos importantes limitaciones financieras. Las participaciones federales que recibimos llegaron en condiciones distintas a las de otros municipios consolidados. Sin embargo, eso no fue un obstáculo: fue un llamado a trabajar con más eficiencia, creatividad y compromiso.

Nuestro objetivo

Lograr un equilibrio entre lo que ingresa y lo que se gasta, con políticas de recaudación más efectivas, austeridad en el gasto y máxima transparencia. Así, pudimos destinar más recursos a lo que realmente importa: obras y servicios públicos que transforman la vida de las familias eldoradenses.

Estrategias para mejorar los ingresos

Para fortalecer nuestra Hacienda Municipal y contar con más recursos, pusimos en marcha acciones concretas:

- Facilitamos el pago de contribuciones al firmar convenios con bancos y comercios locales.
- Apoyamos a contribuyentes con programas de regularización y campañas informativas.
- Trabajamos con el Instituto Catastral del Estado para actualizar y aumentar las claves catastrales de predios urbanos y rurales.
- Coordinamos con el Gobierno del Estado estrategias de fiscalización para captar ingresos del impuesto predial rústico, con base en la producción agrícola y ganadera.
- Colaboramos con JAPAEL para mejorar la recaudación y aumentar nuestro factor de distribución de participaciones federales.

Ingresos municipales 2024–2025
¡Cada peso cuenta, y cada peso se ve!
¿De dónde vienen los recursos?

Periodo del 1 de noviembre de 2024 al 30 de septiembre de 2025

Concepto	Monto ($)	% del total
Total de ingresos	**$124,037,706.89**	**100.00%**
Impuestos	$7,293,602.88	6%
Derechos	$4,119,266.77	3%
Productos	$2,868.32	0%
Aprovechamientos	$1,721,198.51	1%
Participaciones Federales	$75,225,309.00	61%
Participaciones Estatales	$847,021.00	1%
Fondo de Aportaciones Federales (FORTAMUN)	$32,050,762.14	26%
Fondo de Aportaciones Federales (FAISM)	$2,777,678,27	2%

Ingresos

- **Impuestos: 6%**
- **Derechos: 3%**
- **Productos: 0%**
- **Aprovechamientos: 1%**
- **Participaciones Federales: 61%**
- **Participaciones Estatales: 1%**
- **Aportaciones Federales FORTAMUN: 26%**
- **Aportaciones Federales FAISM: 2%**

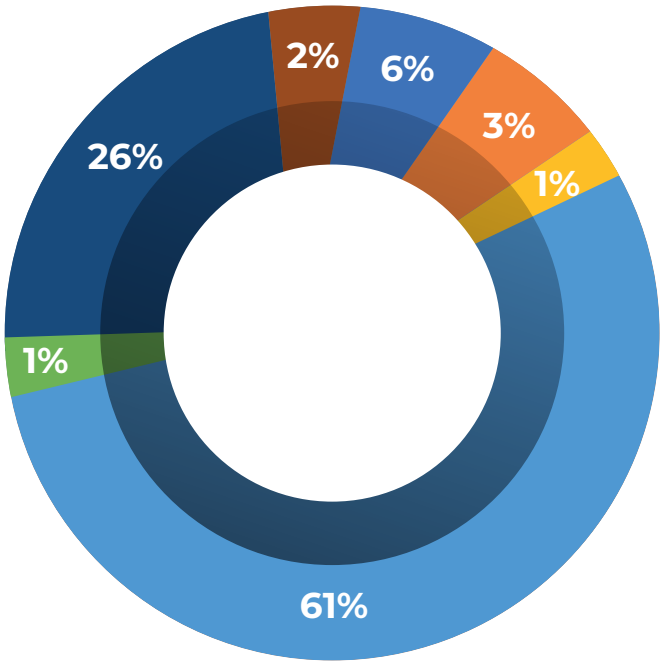

¿En qué se invirtieron?

Egresos municipales 2024–2025

Cada peso ejercido fue planeado con responsabilidad, buscando siempre el mayor beneficio social. Aplicamos criterios de austeridad, eficiencia y rendición de cuentas, alineados al Plan Municipal de Desarrollo.

Concepto	Monto ($)	% del total
Total de egresos	**$94,315,178.10**	**100.00%**
Servicios Personales	$50,070,998.73	53%
Materiales y Suministros	$12,511,558.15	13%
Servicios Generales	$19,070,745.03	20%
Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas	$3,028,586.16	3%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	$7,449,374.62	8%
Inversión Pública	$2,183,915.41	3%

Egresos

- **Servicios Personales: 53%**
- **Materiales y Suministros: 13%**
- **Servicios Generales: 20%**
- **Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas: 3%**
- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles: 8%**
- **Inversión Pública: 3%**

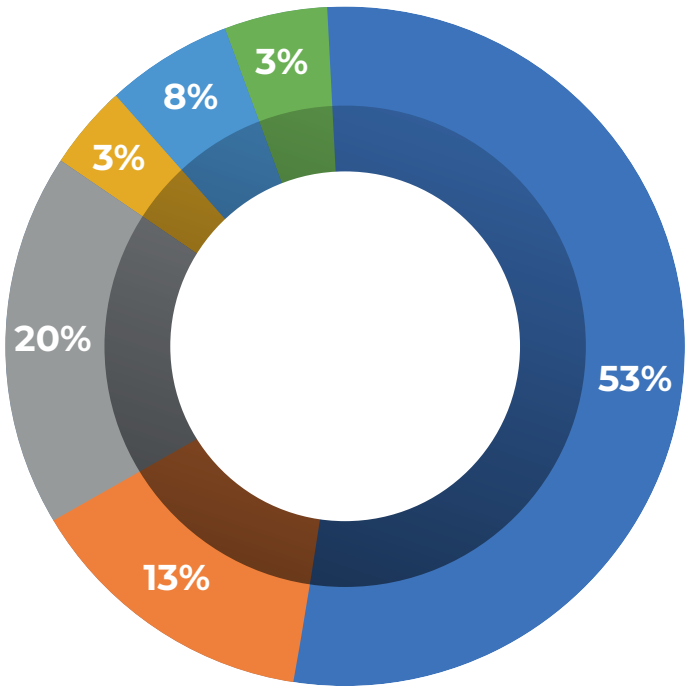

Compromisos cumplidos

- Aumentamos la recaudación municipal en más del 4%.
- Elaboramos presupuestos con enfoque en resultados, priorizando a las comunidades con mayor rezago.
- Publicamos trimestralmente los avances financieros en nuestra página web, cumpliendo con la Ley de Transparencia.
- No contratamos deuda pública. Todo lo invertido provino de una administración responsable.

Resultado: más obras, mejores servicios

Gracias a estas acciones, Eldorado avanza con paso firme. Hoy contamos con una Hacienda Pública más fuerte, capaz de responder a las necesidades de nuestra gente. Cada peso se aplicó con responsabilidad, directamente en obras y servicios que mejoran la calidad de vida de nuestras familias.

Seguiremos trabajando con honestidad, eficiencia y cercanía, porque en Eldorado, las finanzas también se viven con orgullo.

"En Eldorado, cada peso se transforma en bienestar. Gracias a una administración responsable, hoy tenemos más obras, mejores servicios y un gobierno que rinde cuentas."



3.1.7. EJE ESTRATÉGICO: CONSOLIDACIÓN DEL MARCO NORMATIVO MUNICIPAL COMO BASE PARA UNA GESTIÓN PÚBLICA CLARA, LEGÍTIMA Y ORIENTADA AL CUMPLIMIENTO DE PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES, LEGALES Y ADMINISTRATIVOS



3.1.7.1 Línea de acción: Elaboración, revisión, armonización y publicación del marco normativo institucional del municipio, garantizando su accesibilidad, vigencia y alineación con la legislación estatal y federal

En Eldorado, queremos que el gobierno funcione con orden, transparencia y responsabilidad. Por eso, este año dimos un paso muy importante: comenzamos a organizar, revisar y publicar todas las reglas internas que guían el trabajo del Ayuntamiento.

Esto significa que ahora contamos con reglamentos, manuales y protocolos claros, que nos ayudan a saber cómo actuar, cómo atender a la ciudadanía y cómo tomar decisiones con base normativa. Están disponibles para todos, porque un gobierno transparente es aquel que comparte sus normas y cumple lo que promete. Si un ciudadano quiere saber cómo se atiende una solicitud, cómo se organiza una dependencia o qué principios rigen el servicio público, puede consultarlo con confianza.



Con estas acciones, Eldorado se fortalece como un municipio serio, ordenado y comprometido con el buen servicio. Porque cuando hay reglas claras, hay mejores resultados. Y cuando el gobierno se organiza, la ciudadanía gana.

Indicador del Eje estratégico: Matriz de Marco Lógico

Nivel	Descripción
Fin	Consolidar un marco jurídico municipal claro, accesible y vigente que fortalezca la legalidad y el buen funcionamiento institucional
Propósito	Elaborar, revisar y publicar los instrumentos normativos que rigen la administración municipal
Componentes	Reglamentos internos · Manuales de procedimientos · Protocolos de atención · Códigos de ética · Lineamientos administrativos
Actividades	-Diagnóstico normativo institucional - Revisión técnica-jurídica - Aprobación por Cabildo - Publicación oficial - Difusión ciudadana

Ficha Técnica del Indicador: Metodología vinculada Smart, MIR

Elemento SMART	Descripción
Nombre del Indicador	Porcentaje de instrumentos normativos institucionales elaborados, revisados y publicados respecto al total programado
Específico	Mide el avance en la formalización jurídica de reglamentos, manuales, protocolos y lineamientos municipales
Medible	Documentos verificables en gaceta municipal, sitio web oficial y archivos institucionales
Alcanzable	Meta definida con base en la capacidad técnica-jurídica del municipio y el calendario de armonización normativa
Relevante	Fortalece la legalidad, la transparencia y la eficiencia administrativa
Temporal	Medición anual con corte a agosto 2025
Línea Base (2024)	35% de instrumentos normativos vigentes y publicados
Unidad de Medida	Porcentaje (%)
Fórmula de Medición	(Instrumentos normativos elaborados y publicados / Instrumentos programados) × 100
Meta 2025	≥ 90% de instrumentos programados elaborados y publicados
Resultado Parcial 2025	72% (incluye reglamento interno, manual de procedimientos, protocolo de atención ciudadana, código de ética y lineamientos de archivo)
Frecuencia de Medición	Trimestral
ODS Vinculados	ODS 16.6 (Instituciones eficaces, responsables y transparentes) • ODS 16.3 (Promover el estado de derecho y garantizar acceso a la justicia) • ODS 17.14 (Coherencia normativa para el desarrollo sostenible)
Eje del PMD Eldorado	Gobernanza y legalidad



3.2.- Desarrollo del personal y gestión documental

3.2.1.- Objetivo

Fortalecer el desarrollo del personal municipal y optimizar la gestión documental mediante la capacitación continua, la modernización de procesos administrativos y la implementación de tecnologías para el almacenamiento y acceso eficiente a la información. Se promoverá la profesionalización del equipo de trabajo, garantizando una administración más ágil, transparente y orientada a resultados. Además, se impulsará la digitalización de documentos y la creación de sistemas de gestión que faciliten el cumplimiento normativo y la toma de decisiones estratégicas.

3.2.2. EJE ESTRATÉGICO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL MEDIANTE LA PROFESIONALIZACIÓN DEL CAPITAL HUMANO MUNICIPAL

3.2.2.1 Línea de acción: Fomentar la profesionalización de servidores públicos, impulsando certificaciones y formación especializada en administración y gestión pública.

El Ayuntamiento de Eldorado participó en más de 60 capacitaciones que forman parte de una estrategia integral de profesionalización permanente que fortalece las competencias de sus servidoras y servidores públicos. En diferentes ámbitos como, planeación estratégica, disciplina financiera, gestión patrimonial, desarrollo económico y social y la mejora de los servicios públicos. De igual manera, se ha puesto especial énfasis en la promoción de los derechos humanos, la equidad de género, la protección de niñas, niños y adolescentes, y la atención a la salud mental y el bienestar integral.

Cada capacitación ha sido asumida con responsabilidad y entusiasmo, lo que demuestra que en Eldorado se cuenta con un equipo de trabajo con verdadera vocación de servicio. La disposición de las y los funcionarios para actualizarse y aplicar lo aprendido en beneficio de la comunidad constituye un logro institucional que fortalece la confianza ciudadana y demostrando el compromiso para lograr una administración eficiente, transparente y cercana a la ciudadanía.

Indicador del Eje estratégico: Matriz de Marco Lógico

Nivel	Descripción
Fin	Consolidar una administración pública profesional, eficiente y comprometida con el servicio a la ciudadanía
Propósito	Fortalecer las competencias técnicas, administrativas y humanas del personal municipal
Componentes	Capacitaciones temáticas · Certificaciones especializadas · Alianzas institucionales · Registro y seguimiento de formación
Actividades	-Organización de cursos y talleres - Gestión de convenios con instituciones educativas - Registro y seguimiento de participación - Evaluación de impacto formativo

Ficha Técnica del Indicador: Metodología vinculada Smart, MIR

Elemento SMART	Descripción
Nombre del Indicador	Porcentaje de servidores públicos capacitados en temas estratégicos respecto al total de personal municipal activo
Específico	Mide el avance en la formación técnica y especializada del personal municipal
Medible	Datos verificables a través de registros de asistencia, constancias de capacitación y reportes institucionales
Alcanzable	Meta definida con base en la disponibilidad de cursos, alianzas institucionales y participación voluntaria
Relevante	Contribuye a mejorar la calidad del servicio público, la eficiencia administrativa y la atención ciudadana
Temporal	Medición anual con corte al 31 de diciembre de 2025
Unidad de Medida	Porcentaje (%)
Fórmula de Medición	(Servidores públicos capacitados / Total de servidores públicos activos) × 100
Línea Base (2024)	38% de personal capacitado en temas estratégicos
Meta 2025	≥ 80% de personal capacitado en al menos una temática estratégica
Resultado Parcial 2025	67% (más de 60 capacitaciones en planeación, finanzas, derechos humanos, equidad de género, salud mental, gestión patrimonial y servicios públicos)
Frecuencia de Medición	Trimestral
ODS Vinculados	ODS 16.6 (Instituciones eficaces, responsables y transparentes) • ODS 4.4 (Aumentar competencias técnicas y profesionales) • ODS 5.5 (Participación plena de mujeres en la función pública)
Eje del PMD Eldorado	Formación continua, certificaciones y especialización técnica de las y los servidores públicos

EJE 4:

DESARROLLO URBANO Y MEDIOAMBIENTE



EJE 4: DESARROLLO URBANO Y MEDIOAMBIENTE:

4.1.- Obras y desarrollo urbano

4.1.1.- Objetivo

Impulsar el desarrollo urbano y la ejecución de obras públicas en el municipio, garantizando una planificación ordenada, sostenible y accesible. Se promoverá la modernización de la infraestructura urbana, el mejoramiento de los espacios públicos y la expansión de servicios básicos, asegurando un crecimiento equilibrado que responda a las necesidades de la comunidad. Además, se implementarán estrategias de movilidad, conectividad y urbanismo sustentable, priorizando la calidad de vida de los habitantes y el fortalecimiento del entorno urbano.



4.1.2. EJE ESTRATÉGICO: CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR DEL EJIDO SAN MANUEL

4.1.2.1 Línea de acción: Ejecutar obras de conectividad rural con recursos propios, priorizando infraestructura vial segura y funcional para comunidades con acceso limitado.

Las obras que cambian vidas se construyen con compromiso y visión de futuro. Durante 2025, el municipio cumplió un anhelo largamente esperado por la comunidad: la construcción del puente vehicular en el ejido San Manuel, una obra realizada con recursos propios que hoy garantiza un tránsito seguro y una mejor comunicación para cientos de familias.



Este puente beneficia de manera directa a 785 habitantes del ejido San Manuel, pero también a productores agrícolas, estudiantes, visitantes y familias que dependen de esta vía para llegar a sus escuelas, centros de salud, trabajos y actividades económicas. Lo más importante es que ahora, incluso en temporada de lluvias, el cruce ya no será un obstáculo: la movilidad está asegurada durante todo el año.

La obra con una inversión de $1,967,187.80 forma parte del Plan Municipal de Desarrollo de Eldorado, dentro del eje de Desarrollo Urbano, y representa un paso firme hacia la equidad territorial y la atención a comunidades que históricamente habían enfrentado rezagos en infraestructura vial.



Con este puente, Eldorado no solo mejora la conectividad y la seguridad de su gente, sino que también avanza en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), al invertir en infraestructura resiliente, promover el desarrollo rural y garantizar condiciones más justas para todas y todos. Hoy, el puente de San Manuel es mucho más que concreto y acero: es un símbolo de progreso, de unión comunitaria y de un gobierno que cumple con hechos.

Indicador del Eje estratégico: Matriz de Marco Lógico

Nivel	Descripción
Fin	Mejora de la calidad de vida y conectividad territorial en comunidades rurales del municipio
Propósito	Puente vehicular ejecutado con cobertura efectiva, impacto comunitario y tránsito seguro
Componentes	1. Planeación técnica de la obra 2. Ejecución con recursos propios 3. Supervisión comunitaria y entrega formal
Actividades	-Elaboración de expediente técnico -Asignación presupuestal -Ejecución de obra -Registro de beneficiarios -Evaluación de impacto territorial

Ficha Técnica del Indicador: Metodología vinculada Smart, MIR

Elemento SMART	Descripción
Nombre del Indicador	Porcentaje de población beneficiada por la construcción del puente vehicular en el ejido San Manuel
Específico	Mide el impacto de la obra en la mejora de conectividad vial y acceso seguro para los habitantes del ejido San Manuel y sus visitantes
Medible	Fórmula: (N° de personas beneficiadas / población total del ejido) × 100
Alcanzable	Meta basada en cobertura rural, demanda comunitaria y disponibilidad presupuestal municipal
Relevante	Contribuye a la movilidad segura, el acceso a servicios básicos y la integración territorial
Temporal	Medición anual
Fórmula de Cálculo	(785 / 785) × 100 = 100% de cobertura estimada
Unidad de Medida	Porcentaje (%)
Línea Base (2023)	No sistematizada
Meta 2025	100% de cobertura poblacional directa e indirecta
Resultado Parcial 2025	785 personas beneficiadas
Frecuencia de Medición	Anual
ODS Vinculados	ODS 9.1 (Infraestructura sostenible), ODS 11.2 (Acceso equitativo a transporte), ODS 10.2 (Inclusión territorial), ODS 17.17 (Alianzas eficaces)
Eje PMD de Eldorado	Desarrollo Urbano, equidad territorial, infraestructura vial



4.1.3. EJE ESTRATÉGICO: REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL COMUNITARIA

4.1.3.1 Línea de acción: Mejorar la infraestructura vial en colonias y comisarías mediante bacheo, raspado y riego de calles, priorizando conectividad, seguridad y calidad de vida en zonas urbanas y rurales

Las calles y caminos son más que infraestructura: son la vía que conecta a las familias con sus escuelas, sus trabajos, sus centros de salud y sus espacios de convivencia. Por eso, desde el inicio de la gestión 2024-2025, el municipio puso en marcha una estrategia de rehabilitación vial que ha transformado la movilidad tanto en colonias urbanas como en comisarías rurales. A través de la Dirección de Obras Públicas, se ha priorizado el mejoramiento de su infraestructura vial como parte de una estrategia integral para fortalecer la conectividad territorial, la seguridad vial y la calidad de vida de sus habitantes.



Con el raspado y riego de calles, así como con trabajos de bacheo en puntos estratégicos, se intervinieron más de 270 kilómetros de vialidades, beneficiando directamente a 14,835 habitantes en colonias como Ampliación Benito Juárez, Renato Vega, Arboleda, Ruiz Cortines, Aviación, Lienzo Charro, Jardines del Sol y La Cuchilla, además de comunidades rurales como La Arrocera, La Flor, El Manguito, Navolatillo, San Diego, Rebeca II y Leopoldo Sánchez Celis.

Durante la Semana Santa, brigadas municipales realizaron bacheo y repintado de señalética en los accesos a las playas de Las Arenitas, Ponce y El Conchal, beneficiando a más de 39,000 visitantes y familias locales, reforzando la seguridad vial y mejorando la imagen turística. También se raspó el acotamiento de carreteras hacia El Atorón, El Conchal y Las Arenitas, facilitando la movilidad en la zona costera.


A-03



En el ámbito urbano, se rehabilitaron 8.68 kilómetros de la calle Sonora, una vía clave que conecta Eldorado con Quila, mejorando el tránsito de vehículos particulares, transporte público y unidades de emergencia. En la colonia Villa Eldorado también se atendieron tramos viales, beneficiando directamente a 200 habitantes.

En las sindicaturas, se ejecutaron 11 kilómetros adicionales de bacheo, con impacto directo en:

- El Conchal, beneficiando a 561 personas.
- Guadalupe Victoria (El Atorón), con mejoras para 2,288 habitantes.
- Las Arenitas, donde 1,864 personas ahora cuentan con caminos más seguros y funcionales.



Estas obras significan traslados más rápidos, menos riesgos de accidentes, ahorro en reparaciones de vehículos y mayor integración entre comunidades rurales y urbanas. También impulsan la economía local al contar con una red vial más segura y eficiente. Con estas acciones, se muestra que invertir en caminos es invertir en la calidad de vida de la gente, en la seguridad de las familias y en el desarrollo de todo el municipio.

Indicador del Eje estratégico: Matriz de Marco Lógico

Nivel	Descripción
Fin	Mejora de la calidad de vida y conectividad territorial mediante infraestructura vial segura y funcional
Propósito	Calles rehabilitadas con cobertura efectiva y beneficio directo a la población
Componentes	1. Diagnóstico territorial de vialidades 2. Ejecución de obras de raspado y riego 3. Coordinación con comisarías y supervisión técnica
Actividades	-Planeación técnica -Gestión presupuestal -Supervisión de obra -Registro de beneficiarios -Entrega formal y seguimiento post-intervención

Ficha Técnica del Indicador: Metodología vinculada Smart, MIR

Elemento SMART	Descripción
Nombre del Indicador	Porcentaje de población beneficiada por obras de rehabilitación vial en colonias y comisarías del municipio
Específico	Mide el impacto directo de obras de raspado y riego de calles en la movilidad, conectividad y bienestar de la población
Medible	Fórmula: (N° de personas beneficiadas / población total del municipio) × 100
Alcanzable	Meta basada en capacidad técnica, cobertura territorial y disponibilidad presupuestal
Relevante	Contribuye a la mejora de infraestructura básica, seguridad vial y equidad territorial
Temporal	Medición anual
Fórmula de Cálculo	(14,835 / 37,307) × 100 = 39.77% de cobertura estimada
Unidad de Medida	Porcentaje (%)
Línea Base (2024)	No sistematizada
Meta 2025	≥ 40% de cobertura poblacional acumulada
Resultado Parcial 2024	14,835 personas beneficiadas
Frecuencia de Medición	Anual con corte a agosto 2025
ODS Vinculados	ODS 9.1 (Desarrollar infraestructura fiable y sostenible), ODS 11.2 (Acceso seguro a sistemas de transporte), ODS 10.2 (Inclusión territorial), ODS 17.17 (Alianzas eficaces)
Eje del PMD Eldorado	Desarrollo territorial / servicios públicos municipales / infraestructura urbana y rural



4.1.4. EJE ESTRATÉGICO: GESTIÓN DE LA REHABILITACIÓN DE LA CANCHA DEPORTIVA EN LA COMISARIA DE LA CRUZ SEGUNDA

4.1.4.1 Línea de acción: Impulsar gestiones ante instancias estatales para el financiamiento, ejecución y mejora de infraestructura vial, deportiva, ambiental y de servicios básicos en el municipio

Las obras no son solo infraestructura: son espacios que transforman la vida de las personas. Durante 2025, el municipio impulsó una estrategia de intervenciones urbanas y viales que buscan mejorar la movilidad, la conectividad y, sobre todo, ofrecer a la gente espacios dignos para convivir y desarrollarse.



Un ejemplo de ello es la rehabilitación de la cancha deportiva en la comisaría de La Cruz Segunda, una obra gestionada con recursos del Gobierno del Estado. Con esta inversión, 550 habitantes cuentan ahora con un espacio renovado y funcional para practicar deporte, disfrutar de actividades recreativas y fortalecer la convivencia comunitaria.

Este tipo de proyectos no solo mejoran la infraestructura, también generan orgullo y sentido de pertenencia, porque cada cancha, cada calle y cada espacio recuperado se convierte en un punto de encuentro donde las familias pueden convivir de manera segura y saludable.

Con estas acciones, Eldorado reafirma su compromiso de trabajar por un municipio más equitativo, conectado y con espacios públicos que fortalezcan la vida comunitaria.



4.1.4.2 Línea de acción: Gestión de la construcción del puente vehicular de El Vigía

Eldorado sigue avanzando con obras que transforman la vida de su gente. Durante 2025, se logró una gestión histórica ante el Gobierno del Estado: la construcción del Puente Vehicular del Vigía, ubicado en la zona costera entre Playas de Ponce y Playas de El Vigía.

Este puente responde a una necesidad urgente de la población: contar con un acceso seguro y funcional entre dos de las áreas con mayor potencial turístico del municipio. Resultado de las gestiones realizadas se logró una inversión estatal, hoy Eldorado cuenta con una infraestructura vial moderna que no solo facilita el tránsito de residentes y visitantes, sino que también impulsa el desarrollo económico y turístico de toda la región.



El puente del Vigía significa menos tiempo de traslado, mayor seguridad vial y mejores condiciones para productores, comerciantes, pescadores y familias que dependen de esta ruta para sus actividades diarias. Además, fortalece la logística local y convierte a Eldorado en un punto más atractivo para el turismo, al conectar de manera eficiente rutas comerciales, pesqueras y recreativas.

Con una población estimada de 37,307 habitantes, esta obra beneficia al 100% del municipio, consolidándose como un proyecto de impacto total que marca un antes y un después en la conectividad territorial de Eldorado.

El Puente del Vigía es un símbolo de progreso, de visión estratégica y de un gobierno que cumple con hechos, construyendo un futuro más seguro, competitivo y sostenible para todas y todos.



4.1.5. EJE ESTRATÉGICO: GESTIÓN DE LA REMODELACIÓN DE LA PLAZUELA MUNICIPAL

4.1.5.1 Línea de acción: Promover la recuperación y modernización de espacios públicos emblemáticos mediante gestiones interinstitucionales que fortalezcan la identidad urbana, la convivencia ciudadana y el desarrollo cultural.

La Plazuela Municipal de Eldorado, corazón de la cabecera y punto de encuentro de generaciones, está viviendo una transformación que devolverá vida y orgullo a este espacio tan querido por la comunidad.



Durante 2025, el Ayuntamiento gestionó ante el Gobierno del Estado el financiamiento para su remodelación integral, con el objetivo de revitalizar un lugar que no solo tiene un gran valor simbólico, sino que también es escenario de la convivencia diaria, de actividades culturales, recreativas y sociales que unen a las familias.

La primera etapa del proyecto ya fue realizada, mejorando la jardinería, la iluminación, el mobiliario urbano y la accesibilidad, garantizando que la plazuela sea un espacio más seguro, moderno y funcional. La segunda etapa, actualmente en proceso de licitación, contempla ampliaciones y acabados que consolidarán este espacio como un verdadero referente de identidad y encuentro para todos.

El impacto será directo para los 37,307 habitantes del municipio, pero también para visitantes, comerciantes, estudiantes, adultos mayores y familias que cada día transitan, descansan o conviven en este espacio.



Con esta obra, Eldorado reafirma su compromiso de rescatar y dignificar los espacios públicos, porque una plazuela renovada no es solo infraestructura: es un lugar donde la comunidad se reconoce, convive y construye futuro.

Indicador del Eje estratégico: Matriz de Marco Lógico

Nivel	Descripción
Fin	Mejora de la calidad de vida, conectividad y acceso equitativo a infraestructura y servicios en todo el municipio
Propósito	Gestiones municipales ejecutadas con cobertura efectiva, financiamiento asegurado y beneficio directo a la población
Componentes	1. Infraestructura vial y conectividad territorial 2. Espacios públicos y deportivos 3. Proyectos de drenaje y saneamiento urbano 4. Coordinación interinstitucional con Gobierno del Estado de Sinaloa
Actividades	-Elaboración de proyectos técnicos -Gestión presupuestal y administrativa -Seguimiento institucional -Registro de beneficiarios -Supervisión y evaluación de impacto

Ficha Técnica del Indicador: Metodología vinculada Smart, MIR

Elemento SMART	Descripción
Nombre del Indicador	Porcentaje de población beneficiada por gestiones municipales ante el Gobierno del Estado para obras en infraestructura vial, urbana y de servicios básicos como obras de pavimentación, drenaje, parques
Específico	Mide el impacto de las gestiones realizadas por el municipio ante el Gobierno del Estado para obras de infraestructura y servicios comunitarios
Medible	(Gestiones realizadas / Gestiones programadas) × 100
Alcanzable	Meta basada en capacidad de gestión, alineación institucional y cobertura territorial
Relevante	Contribuye al desarrollo urbano, recuperación de espacios públicos, conectividad, calidad de vida y acceso equitativo a servicios básicos
Temporal	Medición anual
Unidad de Medida	Porcentaje (%)
Línea Base (2024)	No sistematizada
Meta 2025	≥ 80% de cobertura poblacional acumulada mediante gestiones estratégicas
Resultado Parcial 2025	3 de 3 gestiones ejecutadas = 100%
Frecuencia de Medición	Anual con corte a agosto 2025
ODS Vinculados	ODS 9.1 (Infraestructura sostenible), ODS 11.2 (Acceso equitativo a transporte y espacios públicos), ODS 6.2 (Saneamiento), ODS 17.17 (Alianzas eficaces)
Eje del PMD Eldorado	Desarrollo Territorial / Infraestructura Urbana y Servicios Básicos / Gestión Interinstitucional



4.1.6 Programa anual de obras: Proyección Estratégica de Infraestructura Municipal

En Eldorado seguimos construyendo futuro. Como parte del Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027, el Ayuntamiento ha puesto en marcha una serie de proyectos estratégicos que buscan responder a las necesidades más sentidas de la población: mejores calles, servicios básicos más accesibles y espacios públicos dignos para todas y todos.



Actualmente, varias de estas obras ya se encuentran en etapa de contratación, con fecha de compromiso al 31 de marzo de 2026. Esto significa que pronto comenzarán a ejecutarse, beneficiando directamente a las familias de la cabecera municipal, sindicaturas y comunidades rurales.

El objetivo es garantizar que el crecimiento urbano vaya de la mano con la equidad territorial, de modo que cada colonia y comunidad tenga acceso a la infraestructura que necesita para vivir mejor. Con estas acciones, Eldorado reafirma que la planeación es un compromiso real con la gente, donde cada obra representa un paso hacia un municipio más ordenado, justo y con oportunidades para todos.



4.1.7. EJE ESTRATÉGICO: MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN SEGURIDAD PÚBLICA

4.1.7.1 Línea de acción: Rehabilitar y modernizar instalaciones de seguridad pública (comisarías, módulos de vigilancia y centros de control), asegurando espacios dignos y funcionales para el personal operativo y la atención ciudadana.

En Eldorado, la seguridad de las familias es una prioridad. Por eso, durante 2025 se proyectó la construcción de tres nuevas comandancias municipales en sindicaturas clave, con el objetivo de acercar la atención ciudadana, fortalecer la presencia institucional y brindar condiciones dignas al personal operativo que día a día cuida de nuestra comunidad.



Las obras ya cuentan con su proyecto técnico concluido y catálogo de precios unitarios, lo que garantiza transparencia y planeación responsable:

- En la sindicatura de Leopoldo Sánchez Celis, la nueva comandancia beneficiará a más de 7,000 habitantes, ofreciendo un espacio moderno y funcional para la atención ciudadana.
- En Las Arenitas, se construirá una comandancia que dará servicio directo a 4,000 personas, mejorando la capacidad de respuesta en una zona de gran dinamismo social y económico.
- En Guadalupe Victoria (El Atorón), la obra beneficiará a 5,000 habitantes, consolidando un punto estratégico de seguridad en la región.

Cada una de estas comandancias representa espacios diseñados para fortalecer la seguridad comunitaria, mejorar la coordinación institucional y garantizar que la ciudadanía se sienta protegida y atendida.



Con estas acciones, Eldorado reafirma su compromiso de construir un municipio más seguro, cercano y con infraestructura moderna, tanto en zonas urbanas como rurales.

Indicador del Eje estratégico: Matriz de Marco Lógico

Nivel	Descripción
Fin	Fortalecer la infraestructura institucional para garantizar seguridad pública y atención vial en el municipio
Propósito	Construcción y operación de comandancias en zonas estratégicas con personal capacitado y equipamiento básico
Componentes	1.Diseño arquitectónico 2.Construcción de instalaciones 3.Equipamiento básico 4.Asignación de personal operativo 5.Coordinación interinstitucional
Actividades	-Licitación y ejecución de obra -Supervisión técnica -Entrega de instalaciones -Activación operativa

Ficha Técnica del Indicador: Metodología vinculada Smart, MIR

Elemento SMART	Descripción
Indicador	Porcentaje de población con acceso directo a infraestructura de seguridad pública operativa en su sindicatura
Específico	Mide la cobertura poblacional beneficiada por la construcción de instalaciones de seguridad pública en zonas prioritarias del municipio
Medible	Fórmula: (Población beneficiada por comandancias / población total del municipio) × 100
Alcanzable	Meta basada en criterios de densidad poblacional, incidencia delictiva y capacidad presupuestal (FORTAMUN)
Relevante	Mejora la capacidad de respuesta ante emergencias, fortalece la presencia institucional y promueve la paz social
Temporal	Medición anual con corte al 31 de diciembre de 2025
Unidad de Medida	Porcentaje (%)
Línea Base (2024)	0% (sin comandancias municipales propias)
Meta 2025	≥ 40% de la población con cobertura directa
Resultado Parcial 2025	3 sindicaturas beneficiadas ≈ 16,000 habitantes / 37,307 = 43.00%
Frecuencia de Medición	Anual
ODS Vinculados	ODS 11.2 (Acceso seguro a servicios públicos) · ODS 16.1 (Reducción de violencia) · ODS 16.6 (Instituciones eficaces y responsables) · ODS 17.17 (Alianzas interinstitucionales)
Eje del PMD Eldorado	Seguridad Ciudadana / Gobernanza / Infraestructura Institucional



4.1.8. EJE ESTRATÉGICO: REHABILITACIÓN Y DIGNIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR BÁSICA EN ZONAS PRIORITARIAS

4.1.8.1 Línea de acción: Rehabilitar aulas, sanitarios, techumbres y áreas comunes en escuelas de zonas rurales y urbanas con mayor rezago

La educación se construye también con espacios dignos. Durante el primer semestre de 2025, el municipio puso en marcha un programa de rehabilitación de infraestructura escolar básica, enfocado en mejorar los baños y servicios de agua potable en escuelas primarias de zonas prioritarias.

La decisión se tomó a partir de un diagnóstico que reveló el deterioro de los sanitarios, una situación que afectaba la salud y el bienestar de niñas y niños, así como su permanencia en la escuela. Con una inversión financiada a través del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM), se proyectaron cinco obras que ya están en proceso de ejecución:

- **Rehabilitación de módulos de baños en las primarias:**
- **CONAFE – El Palmar**
- **José María Morelos – San Joaquín**
- **José María Martínez Rodríguez – Colonia Obrera, Eldorado**
- **Leyes de Reforma – Las Arenitas**
- **Introducción de línea de agua potable en la primaria de Guadalupe Victoria.**

En total, estas acciones beneficiarán directamente a 635 estudiantes con una inversión total de $1,243,799.40, quienes ahora contarán con espacios más seguros, higiénicos y funcionales para aprender y convivir. Este programa significa equidad educativa y dignidad para la niñez, porque asegura que las escuelas en comunidades rurales y urbanas tengan las mismas condiciones básicas para el aprendizaje.

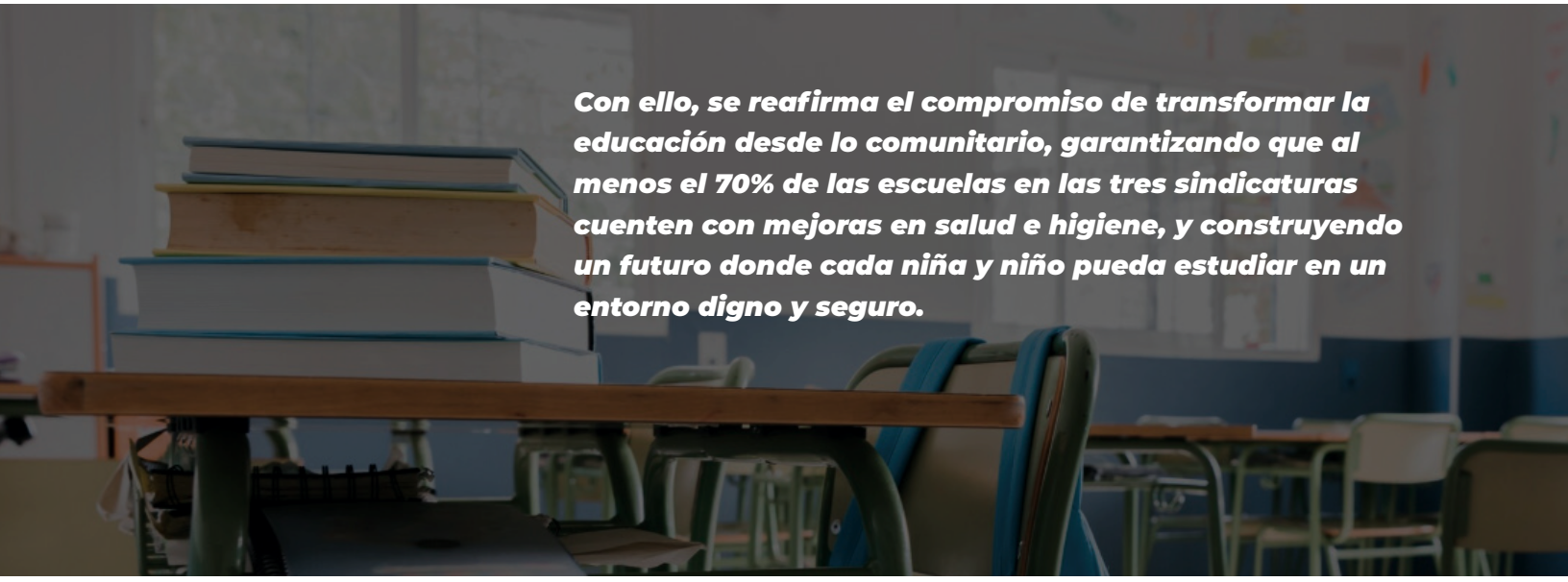

Con ello, se reafirma el compromiso de transformar la educación desde lo comunitario, garantizando que al menos el 70% de las escuelas en las tres sindicaturas cuenten con mejoras en salud e higiene, y construyendo un futuro donde cada niña y niño pueda estudiar en un entorno digno y seguro.

Indicador del Eje estratégico: Matriz de Marco Lógico

Nivel	Descripción
Fin	Bienestar escolar y condiciones dignas para el aprendizaje en escuelas públicas del municipio
Propósito	Escuelas primarias con infraestructura sanitaria rehabilitada y funcional
Componentes	1.Diagnóstico territorial de infraestructura escolar con necesidades de rehabilitación de sanitarios 2. Ejecución de obras en baños escolares 3. Coordinación con supervisiones escolares de SEPYC
Actividades	-Planeación técnica y diagnostica -Gestión presupuestal -Supervisión de obra -Registro de beneficiarios -Entrega formal y seguimiento post-intervención

Ficha Técnica del Indicador: Metodología vinculada Smart, MIR

Elemento SMART	Descripción
Nombre del Indicador	Porcentaje de estudiantes beneficiados por rehabilitación de baños escolares en sindicaturas y cabecera municipal
Específico	Mide el impacto directo de obras sanitarias escolares en el bienestar, higiene y permanencia educativa de los alumnos
Medible	Fórmula: (N° de estudiantes beneficiados / población total del municipio) × 100
Alcanzable	Meta basada en diagnóstico técnico, disponibilidad presupuestal y coordinación con autoridades educativas
Relevante	Contribuye a la dignificación de espacios escolares, salud preventiva y equidad educativa
Temporal	Medición anual con corte a agosto
Unidad de Medida	Porcentaje (%)
Línea Base (2024)	No sistematizada
Meta 2025	≥ 100% de cobertura poblacional escolar directa
Resultado Parcial 2025	630 estudiantes beneficiados
Frecuencia de Medición	Anual con corte a agosto
ODS Vinculados	ODS 4.1 (Educación primaria gratuita y de calidad), ODS 6.2 (Acceso a saneamiento adecuado), ODS 10.2 (Inclusión educativa), ODS 17.17 (Alianzas eficaces)
Eje del PMD Eldorado	Educación y Cultura / Desarrollo Territorial / Infraestructura Escolar Básica



4.2.- Servicios públicos



4.2.1. EJE ESTRATÉGICO: ASEO Y LIMPIA (RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS)

4.2.1.1 Línea de acción: Mejorar la cobertura, eficiencia y frecuencia de los servicios de recolección de residuos sólidos urbanos en cabecera municipal, sindicaturas y comisarías

Mantener nuestras calles limpias y ordenadas es una prioridad y tarea de todos. Durante el periodo 2024–2025, el municipio reforzó de manera importante el servicio de recolección de basura, logrando que más familias, tanto en la cabecera como en sindicaturas y comisarías, cuenten con un servicio más eficiente, continuo y equitativo.



A través de la Dirección de Servicios Públicos, hoy Eldorado cuenta con 6 camiones activos, lo que permitió recolectar más de 5,038 toneladas de residuos en todo el municipio. Con rutas mejor organizadas y mayor frecuencia en la recolección, se ha evitado la acumulación de basura en zonas de alta generación, cuidando la salud de la población y la buena imagen urbana.

El servicio ahora llega de manera regular a comunidades como Leopoldo Sánchez Celis, Las Arenitas, Guadalupe Victoria (El Atorón) y la cabecera municipal, con supervisión técnica que asegura que cada ruta se cumpla. Además, se implementaron registros mensuales por zona, lo que permite evaluar el desempeño, ajustar recorridos y planear nuevas inversiones en infraestructura y logística.

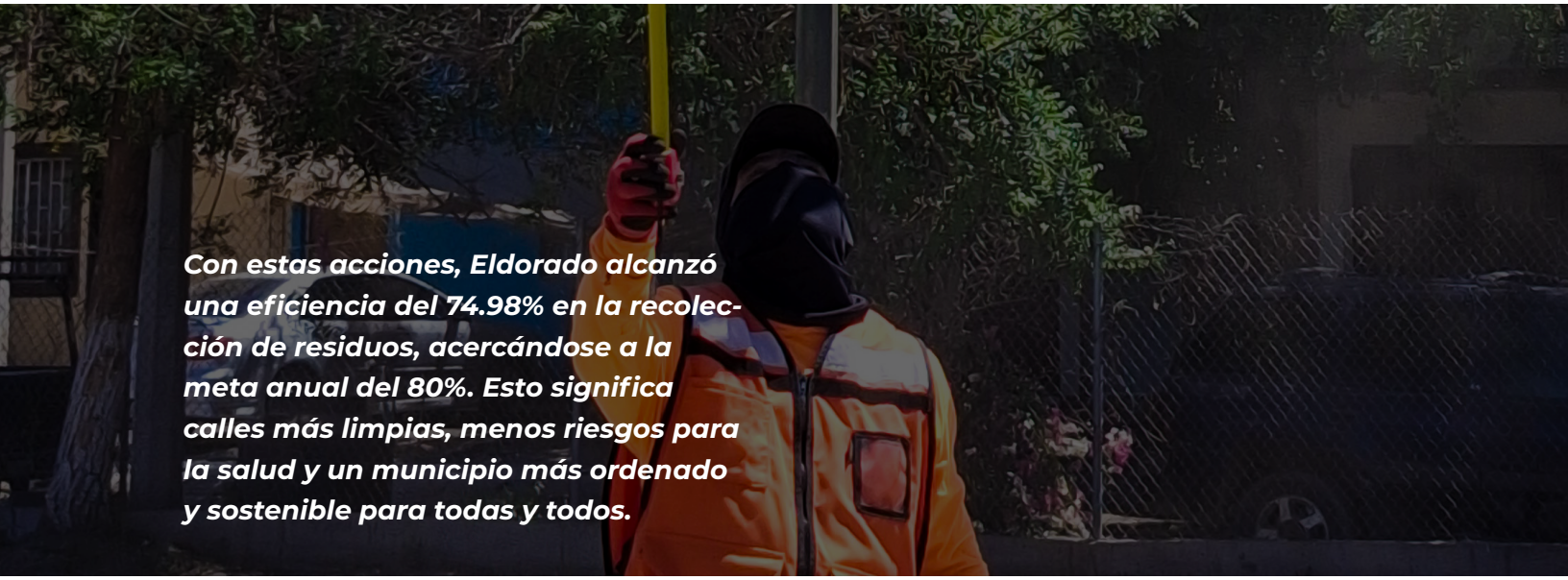

Indicador del Eje estratégico: Matriz de Marco Lógico

Nivel	Descripción
Fin	Garantizar un entorno limpio, saludable y ordenado mediante la gestión eficiente de residuos sólidos urbanos
Propósito	Recolectar, transportar y disponer adecuadamente los residuos generados en el municipio
Componentes	1.Recolección domiciliaria 2.Cobertura territorial 3.Mantenimiento de flota vehicular 4.Supervisión operativa
Actividades	-Operación de rutas -Registro de toneladas recolectadas -Mantenimiento de camiones -Coordinación con sindicaturas

Ficha Técnica del Indicador: Metodología vinculada Smart, MIR

Elemento SMART	Descripción
Nombre del Indicador	Porcentaje de residuos sólidos urbanos recolectados respecto al estimado generado por la población municipal
Específico	Mide la eficiencia del servicio de recolección de basura en relación con el volumen estimado de residuos generados por la población
Medible	Fórmula: (Toneladas recolectadas / Toneladas estimadas generadas) × 100 = (5,038 / 6,715) × 100 = 74.98%
Alcanzable	Meta definida con base en capacidad operativa, número de camiones, rutas cubiertas y frecuencia de servicio
Relevante	Contribuye a la salud pública, el orden urbano, la sostenibilidad ambiental y la calidad de vida de la población
Temporal	Medición anual
Unidad de Medida	Porcentaje (%)
Línea Base (2024)	62% (estimado por volumen recolectado en 2024 sin ampliación de flota ni rutas)
Meta 2025	≥ 80% de residuos recolectados respecto al volumen estimado generado
Resultado Parcial 2025	74.98%
Frecuencia de Medición	Mensual con corte a agosto 2025
ODS Vinculados	ODS 11.6 (Reducción del impacto ambiental de las ciudades) · ODS 12.5 (Reducción y gestión de residuos) · ODS 3.9 (Reducción de enfermedades por contaminación)
Eje del PMD Eldorado	Servicios Públicos / Medioambiente / Gestión de Residuos



4.2.2. EJE ESTRATÉGICO: PARQUES Y JARDINES (LIMPIEZA Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS)

4.2.2.1 Línea de acción. Rehabilitar y mantener parques, jardines, canchas y espacios públicos mediante limpieza general, promoviendo el uso comunitario, la salud y la convivencia ciudadana

En Eldorado, los espacios públicos son el corazón de la vida comunitaria: ahí convivimos, jugamos, hacemos deporte y compartimos momentos en familia. Por eso, entre diciembre de 2024 y agosto de 2025, el municipio puso en marcha una estrategia integral de limpieza, rehabilitación y mantenimiento que transformó parques, jardines, canchas deportivas y áreas de uso común en colonias y comunidades rurales.



Con los trabajos de la Dirección de Servicios Públicos, en coordinación con sindicaturas, comisarías y brigadas comunitarias, se logró la rehabilitación de más de 40 espacios públicos, entre ellos estadios, parques familiares, escuelas, bulevares, malecones, plazas y áreas ejidales.

Comunidades como San Joaquín, San Manuel, Portaceli, El Cuervo, El Higueral, Soyatita, Las Arenitas, El Conchal, Navito, Las Piedritas y la cabecera municipal recibieron atención directa con limpieza general, recolección de residuos, mantenimiento de áreas verdes y recuperación de infraestructura. En Guadalupe Victoria (El Atorón), se realizaron acciones simultáneas en calles, camellones, escuelas, parques y espacios religiosos, beneficiando a miles de habitantes.



El resultado no solo se mide en cifras: más de 34,108 personas han sido beneficiadas, lo que representa el 91.45% de la población municipal, superando la meta anual. También se refleja en la mejora sobre el cuidado del entorno, la seguridad comunitaria y la calidad de vida, especialmente en zonas con gran afluencia peatonal y actividad deportiva.



Indicador del Eje estratégico: Matriz de Marco Lógico

Nivel	Descripción
Fin	Garantizar espacios públicos limpios, seguros y funcionales para el uso comunitario
Propósito	Ejecutar acciones de limpieza, mantenimiento y rehabilitación en parques, jardines, canchas y espacios públicos del municipio
Componentes	1.Limpieza general 2.Rehabilitación de áreas verdes 3.Mantenimiento de infraestructura comunitaria 4.Atención territorial
Actividades	-Diagnóstico territorial -Ejecución de brigadas -Registro de beneficiarios -Coordinación con sindicaturas -Supervisión técnica

Ficha Técnica del Indicador: Metodología vinculada Smart, MIR

Elemento SMART	Descripción
Nombre del Indicador	Porcentaje de población beneficiada por acciones de limpieza y rehabilitación de parques, jardines y espacios públicos
Específico	Mide el impacto poblacional directo de las acciones de limpieza y rehabilitación en espacios públicos comunitarios
Medible	Fórmula: (N° de personas beneficiadas / población total del municipio) × 100 = (34,108 / 37,307) × 100 = 91.45%
Alcanzable	Meta definida con base en capacidad operativa, número de brigadas, cobertura territorial y demanda comunitaria
Relevante	Contribuye al bienestar físico, emocional y social de la población mediante espacios limpios, seguros y funcionales
Temporal	Medición anual
Unidad de Medida	Porcentaje (%)
Línea Base (2024)	65% (estimado por acciones previas sin cobertura total ni registro sistemático)
Meta 2025	≥ 90% de la población beneficiada directa por acciones de limpieza y rehabilitación
Resultado Parcial 2025	34,108 personas beneficiadas / 37,307 habitantes = 91.45%
Frecuencia de Medición	Mensual con corte a agosto de 2025
ODS Vinculados	ODS 11.7 (Acceso equitativo a espacios públicos seguros) · ODS 3.4 (Promoción de salud y bienestar) · ODS 15.1 (Conservación de ecosistemas urbanos)
Eje del PMD Eldorado	Servicios Públicos / Espacio Público / Bienestar Comunitario



4.2.3. EJE ESTRATÉGICO: ALUMBRADO PÚBLICO

4.2.3.1 Línea de acción. Mejorar la cobertura, eficiencia y mantenimiento del alumbrado público en cabecera municipal, sindicaturas y comisarías, promoviendo seguridad y bienestar ciudadano

En Eldorado, la luz llegó a más calles, colonias y comunidades. Durante el periodo 2024–2025, el municipio fortaleció de manera importante el sistema de alumbrado público, llevando mayor seguridad y tranquilidad a miles de familias que ahora pueden transitar con confianza por sus calles y espacios comunitarios.



Se instalaron más de 1,000 luminarias nuevas y se repararon más de 400 lámparas existentes, iluminando la cabecera municipal y comunidades como Navito, Portaceli, El Saucito, San Manuel, San Joaquín, El Conchal, Las Piedritas, La Cruz de Navito, entre muchas otras.

También se atendieron de manera prioritaria sindicaturas clave como Leopoldo Sánchez Celis, Las Arenitas y Guadalupe Victoria (El Atorón), donde las mejoras en calles, plazas y accesos comunitarios ya son visibles para la población. Estas acciones respondieron directamente a solicitudes ciudadanas y reportes comunitarios, demostrando que cuando la gente participa, el gobierno actúa.

El resultado es más de 20,515 personas beneficiadas, una cobertura del 55% de la población municipal, y una mejora en la seguridad, movilidad nocturna y calidad de vida en zonas que antes permanecían en penumbras.

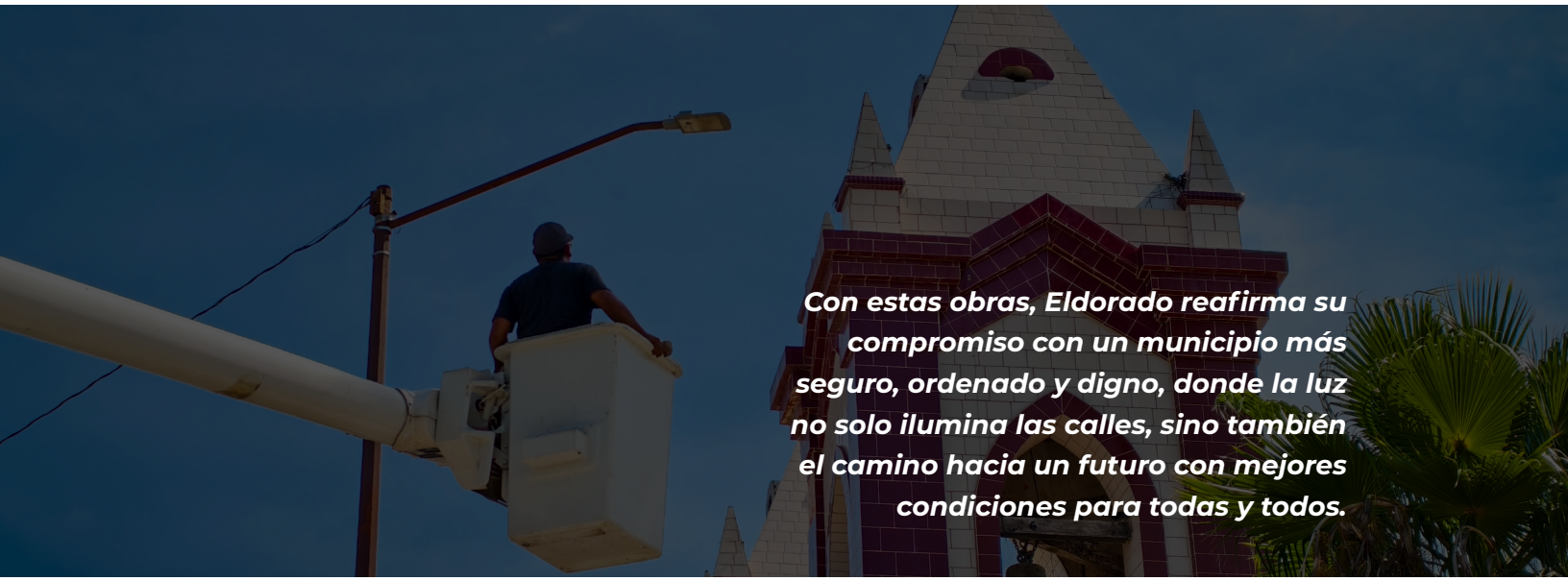

Indicador del Eje estratégico: Matriz de Marco Lógico

Nivel	Descripción
Fin	Garantizar espacios públicos seguros, iluminados y funcionales para la población de Eldorado
Propósito	Instalar y mantener luminarias en zonas urbanas y rurales del municipio, priorizando áreas con alta demanda y riesgo
Componentes	1.Instalación de luminarias nuevas 2.Reparación de luminarias existentes 3.Supervisión técnica 4.Atención comunitaria
Actividades	-Diagnóstico territorial -Ejecución de obras -Registro de beneficiarios -Coordinación con sindicaturas -Mantenimiento preventivo

Ficha Técnica del Indicador: Metodología vinculada Smart, MIR

Elemento SMART	Descripción
Nombre del Indicador	Porcentaje de población beneficiada por instalación o reparación de alumbrado público
Específico	Mide el impacto poblacional directo de las acciones de instalación y reparación de luminarias en espacios públicos
Medible	Fórmula: (N° de personas beneficiadas / población total del municipio) × 100 = (20,515 / 37,307) × 100 = 55.01%
Alcanzable	Meta definida con base en capacidad operativa, número de luminarias, cobertura territorial y demanda comunitaria
Relevante	Contribuye a la seguridad pública, movilidad nocturna, imagen urbana y calidad de vida
Temporal	Medición anual
Unidad de Medida	Porcentaje (%)
Línea Base (2024)	38% (estimado por registros previos sin ampliación territorial ni mantenimiento sistemático)
Meta 2025	≥ 60% de la población beneficiada directa por acciones de alumbrado público
Resultado Parcial 2025	55.01%
Frecuencia de Medición	Anual con corte a agosto de 2025
ODS Vinculados	ODS 11.2 (Acceso a sistemas seguros de transporte y movilidad) · ODS 11.7 (Acceso equitativo a espacios públicos seguros) · ODS 16.1 (Reducción de violencia y delitos)
Eje del PMD Eldorado	Servicios Públicos / Infraestructura Urbana / Seguridad Comunitaria



4.3.- Medioambiente

4.3.1.- Objetivo

Promover la protección y conservación del medioambiente en el municipio mediante la implementación de políticas sostenibles, el fortalecimiento de la educación ambiental y la adopción de tecnologías limpias. Se impulsarán estrategias de reforestación, gestión eficiente de residuos y conservación de recursos naturales, garantizando un equilibrio ecológico que contribuya al bienestar de la población. Además, se fomentará la participación ciudadana en acciones ecológicas y se establecerán alianzas estratégicas para fortalecer iniciativas de desarrollo sustentable.



4.3.2. EJE ESTRATÉGICO: PRODUCCIÓN DE PLANTAS Y REFORESTACIÓN

4.3.2.1 Línea de acción: Implementar programas de reforestación, aumentando la cobertura vegetal y restaurando áreas degradadas para mejorar el equilibrio ecológico

La naturaleza también florece con el esfuerzo de su gente. Durante 2025, el municipio puso en marcha una estrategia ambiental que busca recuperar nuestros espacios públicos, aumentar la cobertura vegetal y sembrar futuro con especies propias de la región.



Resultado del trabajo coordinado con brigadas técnicas y comunitarias, se produjeron más de 3,583 plantas de 21 especies endémicas, entre ellas árboles de sombra, frutales y especies de gran valor ecológico como mezquite, huizache, ceiba, moringa y lluvia de oro. Estos ejemplares ya están dando vida a parques, camellones, jardines, escuelas, áreas deportivas y espacios comunitarios en la cabecera municipal, sindicaturas y comisarías.

La iniciativa también llegó directamente a las comunidades: se donaron plantas a familias y grupos de Las Arenitas, San Joaquín, Sánchez Celis, Colonia Fidel Velázquez, Playa El Vigía, Unión Ganadera y Ejido San Manuel, beneficiando a 681 personas que hoy participan activamente en la reforestación de su propio entorno.



Además, se sentaron las bases para el Plan Municipal de Arborización y el proyecto del vivero municipal, que permitirá producir más plantas con infraestructura especializada y condiciones óptimas, asegurando que esta estrategia crezca y se mantenga en el tiempo.



Indicador del Eje estratégico: Matriz de Marco Lógico

Nivel	Descripción
Fin	Restaurar ecosistemas degradados y aumentar la cobertura vegetal del municipio mediante especies endémicas
Propósito	Producir, distribuir y plantar especies vegetales endémicas en espacios públicos y comunitarios
Componentes	1.Recolección de semillas 2.Producción en vivero 3.Donación de plantas 4.Plantación comunitaria 5.Proyecto de vivero municipal
Actividades	-Recorridos técnico -Producción vegetal -Coordinación interinstitucional -Registro de beneficiarios -Seguimiento de plantaciones

Ficha Técnica del Indicador: Metodología vinculada Smart, MIR

Elemento SMART	Descripción
Nombre del Indicador	Porcentaje de población beneficiada directa o indirectamente por acciones de reforestación y producción de plantas endémicas
Específico	Mide el impacto poblacional de las acciones de reforestación, producción y donación de plantas endémicas en espacios públicos y comunitarios
Medible	(Acciones realizadas / Acciones programadas) × 100 Acciones verificables: 1) Producción de 3,583 plantas 2) Arborización en espacios públicos 3) Donación comunitaria en 7 localidades 4) Diseño del Plan Municipal de Arborización 5) Proyecto del vivero municipal
Alcanzable	Meta basada en capacidad de producción vegetal, infraestructura del vivero, demanda comunitaria y cobertura territorial
Relevante	Contribuye a la restauración ecológica, mejora del paisaje urbano, mitigación del cambio climático y fortalecimiento de la cultura ambiental
Temporal	Medición anual con corte a agosto de 2025
Unidad de Medida	Porcentaje (%)
Línea Base (2024)	0 acciones ambientales ejecutadas con enfoque territorial y especies endémicas
Meta 2025	100% de la población beneficiada directa o indirectamente, a través de 5 acciones estratégicas implementadas
Resultado Parcial 2025	5 de 5 acciones ejecutadas = 100%
Frecuencia de Medición	Trimestral
ODS Vinculados	ODS 13.2 (Incorporar medidas contra el cambio climático) · ODS 15.1 (Conservación de ecosistemas terrestres) · ODS 11.7 (Acceso a espacios verdes) · ODS 17.17 (Alianzas eficaces)
Eje del PMD Eldorado	Medioambiente / Restauración Ecológica / Desarrollo Territorial Sostenible



4.3.3. EJE ESTRATÉGICO: MARCO NORMATIVO, PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

4.3.3.1 Línea de acción: Fortalecer el marco normativo ambiental, proteger la fauna silvestre, promover la educación ecológica y mejorar la gestión de residuos mediante coordinación interinstitucional

Cuidar el medio ambiente ya no es solo un compromiso, es una realidad que se vive en cada escuela, en cada comunidad y en cada espacio natural. Durante 2025, el municipio dio pasos firmes para consolidar una política ambiental local que protege nuestra biodiversidad, fomenta la educación ecológica y garantiza un desarrollo más responsable con la naturaleza.



Uno de los avances más importantes fue la aprobación del Reglamento Municipal de Ecología, que establece las reglas claras para cuidar nuestro entorno. A la par, se puso en marcha el Plan de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) y programas de Protección al Ambiente y de Adaptación al Cambio Climático, que permitirán planear el crecimiento de Eldorado con criterios de sustentabilidad.

El trabajo también se reflejó en el campo donde se realizaron monitoreos de cocodrilo acutus en humedales, logrando la eclosión de 85 ejemplares vivos, además de instalar señaléticas preventivas y diseñar un proyecto para crear una zona de reserva ecológica. En las escuelas, niñas y niños participaron en talleres sobre especies en peligro de extinción y en jornadas conmemorativas como el Día del Medio Ambiente, el Día de los Océanos y el Día del Árbol, sembrando conciencia desde temprana edad.

La ciudadanía también tuvo un papel clave, se recibieron denuncias por tala ilegal, se entregaron plantas frutales y de sombra, y se brindó atención a trámites ambientales. Además, inició el proyecto para la construcción del Relleno Sanitario Municipal, que permitirá eliminar tiraderos clandestinos y mejorar la gestión de residuos.

Todo esto fue posible a través de la coordinación con instituciones como SEMARNAT, SEBIDES, JAPAEL y el Consejo Forestal Estatal, trabajando juntos en la conservación de playas, humedales y ecosistemas costeros.

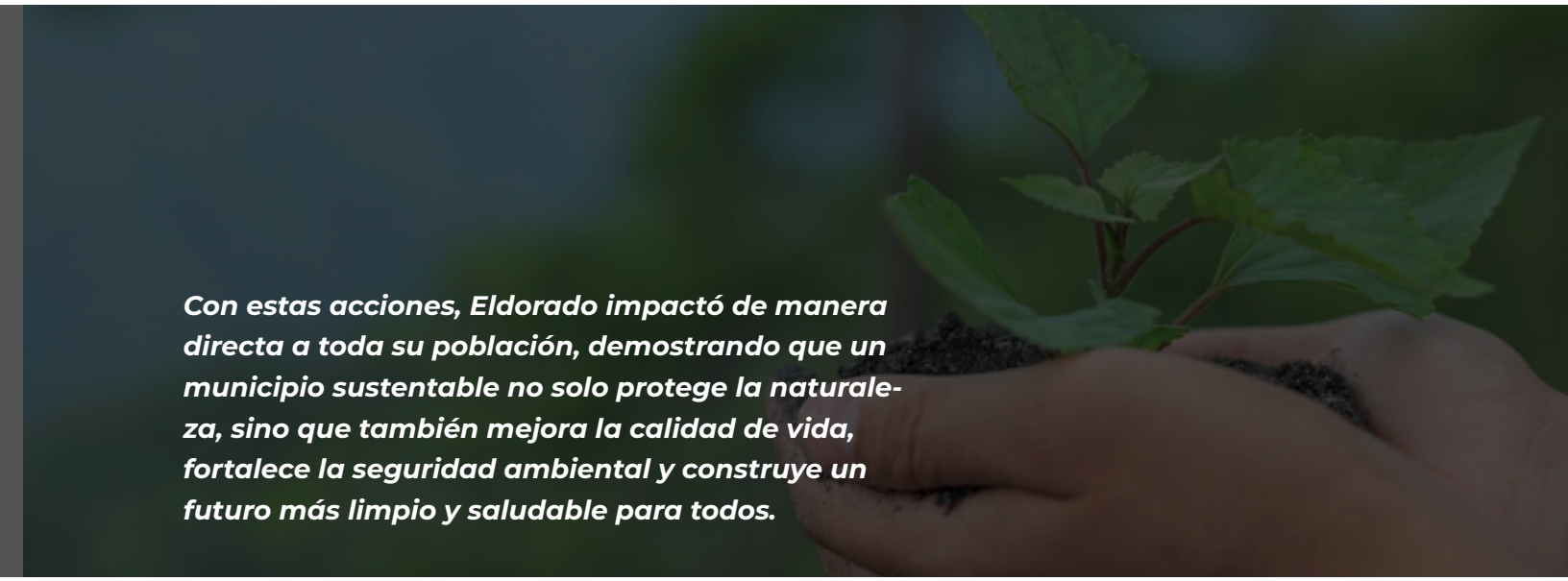

Con estas acciones, Eldorado impactó de manera directa a toda su población, demostrando que un municipio sustentable no solo protege la naturaleza, sino que también mejora la calidad de vida, fortalece la seguridad ambiental y construye un futuro más limpio y saludable para todos.

Indicador del Eje estratégico: Matriz de Marco Lógico

Nivel	Descripción
Fin	Consolidar una política ambiental municipal efectiva, participativa y sostenible
Propósito	Implementar acciones normativas, educativas, de conservación y gestión ambiental con enfoque territorial y comunitario
Componentes	1.Elaboración de reglamentos y planes 2.Monitoreo de fauna silvestre 3.Educación ambiental escolar 4.Atención ciudadana 5.Gestión de residuos 6.Coordinación interinstitucional
Actividades	-Redacción normativa -Talleres escolares -Señalización preventiva -Recepción de denuncias -Campañas de limpieza -Reuniones técnicas

Ficha Técnica del Indicador: Metodología vinculada Smart, MIR

Elemento SMART	Descripción
Nombre del Indicador	Porcentaje de población impactada por acciones normativas, educativas, de conservación y vigilancia ambiental
Específico	Mide el alcance poblacional de las acciones ambientales integradas: reglamentación, monitoreo de fauna, talleres educativos, atención ciudadana y campañas de limpieza
Medible	(Acciones realizadas / Acciones programadas) × 100 Acciones verificables: 1) Aprobación del Reglamento Municipal de Ecología 2) Inicio del POEL 3) Programas de Protección Ambiental y Cambio Climático 4) Monitoreo de cocodrilo acutus y señalética preventiva 5) Proyecto de reserva ecológica 6) Talleres escolares y jornadas ambientales 7) Recepción de denuncias ambientales 8) Donación de plantas 9) Atención a trámites ambientales 10) Inicio del proyecto de Relleno Sanitario
Alcanzable	Meta basada en capacidad institucional, alianzas con SEBIDES, SEMARNAT, JAPAEL y cobertura territorial
Relevante	Contribuye a la restauración ecológica, la cultura ambiental, la protección de especies y la mejora de la gestión de residuos
Temporal	Medición anual con corte a agosto de 2025
Unidad de Medida	Porcentaje (%)
Línea Base (2024)	0 acciones ambientales estratégicas ejecutadas con enfoque integral
Meta 2025	100% de la población impactada por acciones ambientales integradas. 10 acciones estratégicas implementadas
Resultado Parcial 2025	10 de 10 acciones ejecutadas = 100%
Frecuencia de Medición	Trimestral
ODS Vinculados	ODS 13.2 (Acción climática local) · ODS 15.5 (Protección de especies en peligro) · ODS 12.5 (Reducción de residuos) · ODS 17.17 (Alianzas eficaces)
Eje del PMD Eldorado	Medioambiente / Gobernanza Ambiental / Educación para la Sustentabilidad



4.4.- Conservación, tratamiento y agua limpia para todos

4.4.1.- Objetivo

Garantizar el acceso universal a agua limpia, segura y de calidad mediante la conservación de fuentes hídricas, el tratamiento adecuado de aguas residuales y la mejora de la infraestructura hidráulica. Se implementarán estrategias de protección ambiental, optimización del suministro y fortalecimiento de los sistemas de drenaje y alcantarillado, reduciendo la contaminación del agua y del suelo, y asegurando el uso eficiente y sostenible de los recursos hídricos para el bienestar de la comunidad.



4.4.2. EJE ESTRATÉGICO: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (JAPAEL)

4.4.2.1 Línea de acción: Implementar proyectos de agua potable, saneamiento y concientización ambiental para garantizar el acceso equitativo y sostenible al recurso hídrico

La Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Eldorado (JAPAEL), se ha convertido en un aliado clave para las familias del municipio. Su misión ha sido garantizar que el agua llegue de manera justa a cada comunidad, mejorar el saneamiento y promover el cuidado responsable de este recurso vital.



En pocos meses, los resultados ya son visibles. A través del trabajo conjunto con organismos estatales y federales, y con el respaldo del Ayuntamiento, se logró ampliar el suministro de agua potable con una nueva línea de conducción que abastece a Sánchez Celis, Rebeca II y comunidades cercanas. Además, en zonas con desabasto como Las Arenitas, El Robalar y la cabecera municipal, se implementó un sistema emergente de pipas que aseguró el acceso al agua en momentos críticos.

Otro avance importante fue la rehabilitación de plantas tratadoras de aguas residuales en Sánchez Celis, Cruz II y Soyatita, que hoy vuelven a operar con capacidad plena, cuidando la salud de la población y el medio ambiente.



Modernización normativa, con la formalización del convenio PROAGUA 25-01/2025 con una inversión de $2,112,581.98 para adecuar la planta de tratamiento de Eldorado a la NOM-001-SEMARNAT-2021, a través de fondos presupuestarios tripartitas con CONAGUA-FISE-FISM.

La atención llegó también a espacios comunitarios: se instalaron tomas de agua gratuitas en la Iglesia de Cruz II y en Soyatita, y se mejoró la infraestructura de drenaje en la Casa Ejidal de El Higueral, hoy habilitada como estancia para personal militar.

Además, JAPAEL llevó a cabo una campaña de concientización en escuelas y espacios públicos, enseñando a niñas, niños y familias la importancia de cuidar el agua y usarla de manera responsable.

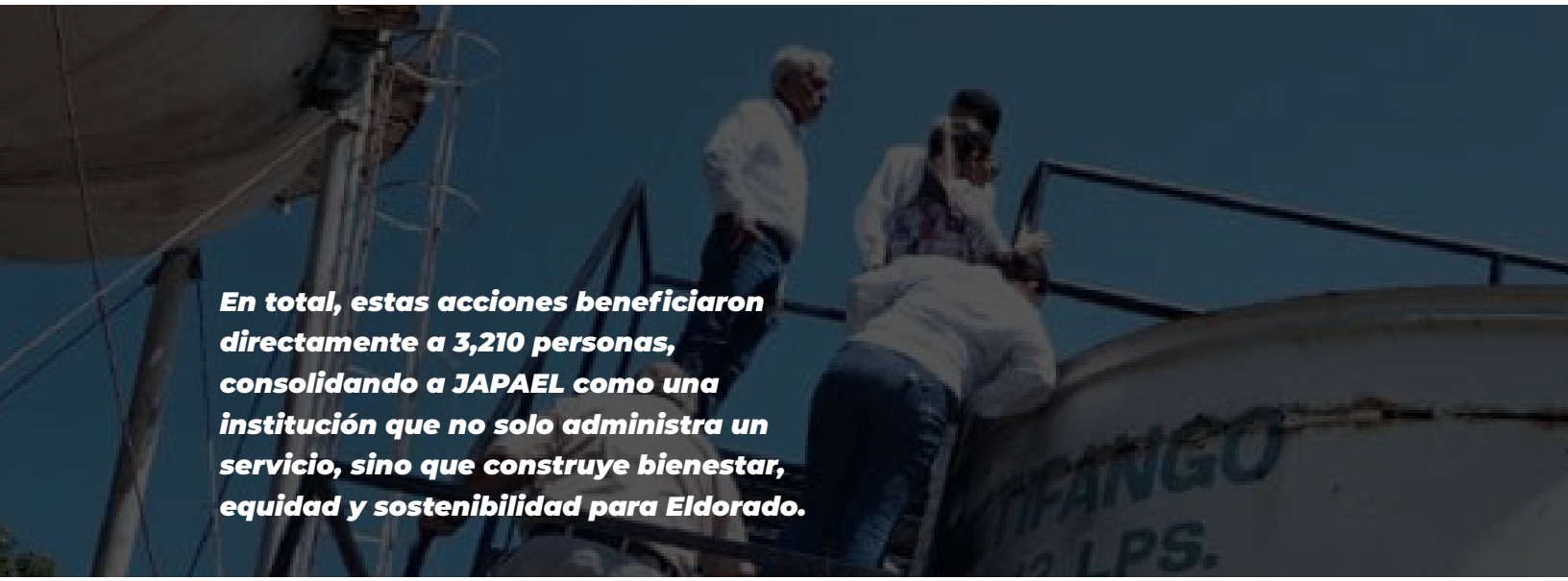

Indicador del Eje estratégico: Matriz de Marco Lógico

Nivel	Descripción
Fin	Garantizar el acceso equitativo, seguro y sostenible al agua potable y saneamiento en el municipio de Eldorado
Propósito	Ejecutar proyectos de infraestructura hídrica, rehabilitación de plantas, instalación de tomas y campañas de concientización
Componentes	1.Abastecimiento emergente 2.Rehabilitación de plantas 3.Modernización normativa 4.Instalación de tomas 5.Obras de drenaje 6.Campañas educativas de concientización
Actividades	-Gestión interinstitucional -Ejecución de obras -Coordinación comunitaria -Formalización de convenios -Difusión educativa

Ficha Técnica del Indicador: Metodología vinculada Smart, MIR

Elemento SMART	Descripción
Nombre del Indicador	Porcentaje de acciones de infraestructura, atención emergente, saneamiento y concientización implementadas respecto al total programado
Específico	Mide el cumplimiento de acciones integrales para mejorar el acceso al agua, el saneamiento y la cultura del cuidado del recurso
Medible	Fórmula: (N° de personas beneficiadas / acciones realizadas en el municipio) × 100 = Acciones verificables: 1) Línea de conducción a Sánchez Celis y Rebeca II 2) Sistema emergente de pipas en zonas con desabasto 3) Rehabilitación de 3 plantas tratadoras 4) Firma del convenio PROAGUA 25-01/2025 5) Instalación de tomas comunitarias 6) Mejora de drenaje en Casa Ejidal 7) Campaña de concientización en escuelas
Alcanzable	Meta definida con base en coordinación interinstitucional, recursos disponibles y necesidades prioritarias
Relevante	Contribuye al cumplimiento del derecho humano al agua, mejora la salud pública y fortalece la cultura del uso responsable del recurso
Temporal	Medición anual
Unidad de Medida	Porcentaje (%)
Línea Base (2024)	0 acciones integrales ejecutadas con cobertura territorial y enfoque comunitario
Meta 2025	7 acciones estratégicas implementadas
Resultado Parcial 2025	7 de 7 acciones ejecutadas =100% acciones completadas
Frecuencia de Medición	Trimestral con corte a agosto de 2025
ODS Vinculados	ODS 6.1 (Acceso universal al agua potable) · ODS 6.2 (Saneamiento adecuado) · ODS 13.2 (Acción climática local) · ODS 17.17 (Alianzas eficaces) ODS 6.3 (Mejorar la calidad del agua) ODS 11.3 (Desarrollo urbano inclusivo)
Eje del PMD Eldorado	Servicios Públicos / Infraestructura Básica / Medioambiente

SISTEMA DIF MUNICIPAL

Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias del Municipio

DIF municipal


DIF

Mensaje

“En Eldorado, las familias son primero”

En concordancia con el compromiso del presidente Municipal Faustino Torres Núñez, establecido en el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 de mejorar la calidad de vida de los eldoradenses; se presentan los resultados de las actividades realizadas por el Sistema DIF municipal.

En Eldorado, el bienestar empieza en casa. Cada acción que emprendemos tiene un solo propósito: cuidar a las familias, acompañarlas en sus momentos difíciles y celebrar con ellas cada paso hacia una vida mejor.

Nuestros comedores comunitarios no son solo cocinas: son espacios de encuentro, donde el cariño se sirve en cada plato. Las despensas que llegan a los hogares llevan más que alimentos: llevan esperanza. Los desayunos escolares no solo alimentan cuerpos, también nutren sueños. Y cuando el agua escasea, la solidaridad fluye como respuesta.

La salud física y emocional de nuestra gente es prioridad. Por eso, salimos al encuentro de quienes más lo necesitan, con brigadas, atención cercana y escucha activa. Porque en Eldorado, la salud no es un privilegio, es un derecho que se garantiza con compromiso.

Cada alianza, cada voluntaria y voluntario, cada brigada, cada entrega... es una muestra de que cuando nos unimos, somos más fuertes. Aquí, nadie se queda atrás. Aquí, cada familia cuenta. Aquí, construimos juntos un municipio más justo, más humano y más solidario.

Muchas gracias.

Sra. Teresa Rodríguez Beltrán
Presidenta DIF Municipal de Eldorado



1.1.- Promover el bienestar integral de las familias

1.1.1.- Objetivo

Contribuir al desarrollo integral de las familias del municipio de Eldorado mediante la implementación de programas sociales, servicios asistenciales y acciones comunitarias focalizadas, que promuevan la inclusión, la equidad y el ejercicio efectivo de derechos, con énfasis en grupos vulnerables, en coordinación interinstitucional y alineación con los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



1.1.2. EJE ESTRATÉGICO: COMEDORES COMUNITARIOS

1.1.2.1 Línea de acción: Operación de comedores comunitarios en puntos estratégicos de Eldorado para ofrecer al menos una ración diaria de alimento caliente, equilibrado a bajo costo y en algunos casos gratuito a familias en situación de vulnerabilidad

En Eldorado, nadie se queda atrás. Para fortalecer la seguridad alimentaria de las familias que más lo necesitan, el municipio puso en marcha el programa de comedores comunitarios, una estrategia social que garantiza el acceso a alimentos nutritivos y a bajo costo en zonas prioritarias.



Lo más valioso de este esfuerzo es la participación de voluntarias locales, mujeres que con dedicación y compromiso preparan diariamente platillos para su comunidad, con las canastas de alimentos no perecederos que reciben cada mes.



Hoy, Eldorado cuenta con cuatro comedores comunitarios activos, ubicados en Las Arenitas, El Cuervo, El Atorón y en el Centro de Barrio de la cabecera municipal. Estos espacios se han convertido en un apoyo fundamental para adultos mayores, niños y niñas, madres solteras, personas con discapacidad y familias en situación de vulnerabilidad, ofreciendo no solo comida, sino también un lugar de encuentro y solidaridad.

El programa ha beneficiado a 4,640 personas que representa 18,793 raciones alimentarias, de las cuales el 68% son adultos y el 31% niñas y niños. Esto significa que el municipio alcanzó una cobertura del 12.43% de la población total, superando ampliamente la meta anual del 10% establecida.

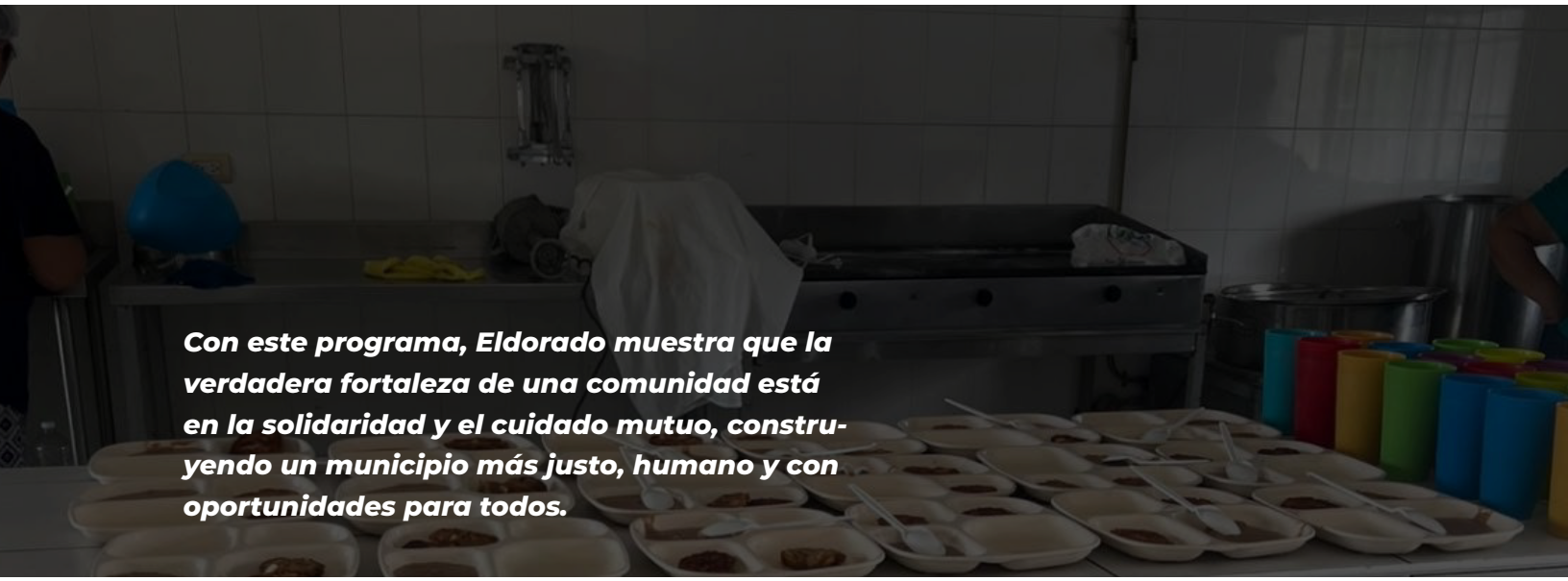

Con este programa, Eldorado muestra que la verdadera fortaleza de una comunidad está en la solidaridad y el cuidado mutuo, construyendo un municipio más justo, humano y con oportunidades para todos.

Indicador del Eje estratégico: Matriz de Marco Lógico

Nivel MML	Descripción
Fin	Mejorar la seguridad alimentaria y el bienestar de la población vulnerable de Eldorado
Propósito	Incrementar el acceso a alimentos preparados a bajo costo en zonas prioritarias
Componentes	1. Operación de comedores comunitarios 2. Entrega mensual de insumos 3. Participación voluntaria
Actividades	-Distribución de canastas - Capacitación a voluntarias - Supervisión y seguimiento

Ficha Técnica del Indicador: Metodología vinculada Smart, MIR

Elemento SMART	Descripción
Nombre del Indicador	Porcentaje de población vulnerable beneficiada por comedores comunitarios activos
Específico	Mide la atención alimentaria mensual brindada por comedores comunitarios a población vulnerable
Medible	Fórmula: (N° de beneficiarios mensuales / población total del municipio) × 100
Alcanzable	Meta definida con base en capacidad instalada, logística local y participación voluntaria
Relevante	Contribuye directamente a la seguridad alimentaria, inclusión social y bienestar comunitario
Temporal	Medición mensual con corte acumulado anual
Unidad de Medida	Porcentaje (%)
Línea Base (2024)	No sistematizada
Meta 2025	≥ 10% de cobertura poblacional
Resultado Parcial 2025	4,640 / 37,307 × 100 = 12.43% de cobertura estimada
Frecuencia de Medición	Mensual
ODS Vinculados	ODS 2.1 Poner fin al hambre y asegurar el acceso a alimentos nutritivos todo el año ODS 10.2 Promover la inclusión social de todos, sin discriminación ODS 17.17 Fomentar alianzas eficaces entre actores públicos, sociales y comunitarios
Eje del PMD Eldorado	Desarrollo Social y Derechos Humanos / Bienestar Comunitario / Seguridad Alimentaria



1.1.3. EJE ESTRATÉGICO: ENTREGA PERIÓDICA DE PAQUETES ALIMENTARIOS NUTRITIVOS, GESTIÓN Y DISTRIBUCIÓN ORGANIZADA DE AGUA POTABLE

1.1.3.1 Línea de Acción: Brindar apoyo alimentario periódico y garantizar el acceso continuo a agua potable para familias en situación de vulnerabilidad en Eldorado.

En su primer año de gestión, el DIF Municipal de Eldorado puso en el centro de sus acciones el bienestar de las familias más vulnerables, asegurando que la alimentación y el acceso al agua potable lleguen a quienes más lo necesitan.

En abril inició el Programa Municipal de Entrega de Despensas, que mes a mes apoya a 660 personas entre niñas y niños pequeños, mujeres embarazadas y lactantes, adultos mayores, personas con discapacidad y familias en situación de emergencia. Con este esfuerzo, se atienden necesidades nutricionales específicas y se fortalece la seguridad alimentaria en comunidades rurales y urbanas.



De manera paralela, se consolidó el Programa de Desayunos Escolares Calientes, que hoy beneficia a 1,093 niñas y niños de 13 escuelas públicas de nivel preescolar y primaria. Con el apoyo de este programa, los estudiantes reciben una alimentación adecuada que impulsa su desarrollo físico, emocional y académico, asegurando que lleguen a clases con energía y mejores condiciones para aprender.

Además, como parte del Aquatón 2025, se entregaron 54,000 litros de agua potable a comunidades costeras como Las Arenitas, El Robalar, El Conchal y El Palmar, beneficiando a cerca de 4,000 personas que enfrentaban una emergencia hídrica. Esta acción reforzó la capacidad de respuesta del municipio ante situaciones de riesgo y garantizó un recurso vital para las familias.

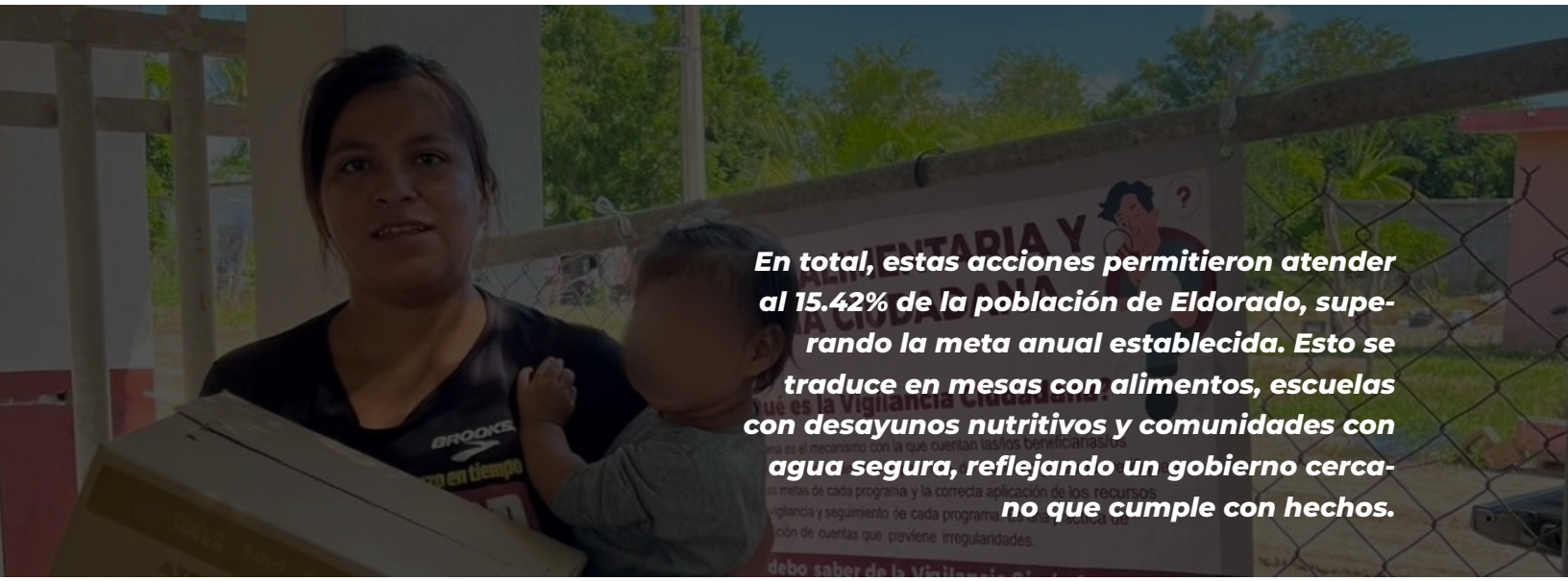

Indicador del Eje estratégico: Matriz de Marco Lógico

Nivel MML	Descripción
Fin	Mejorar las condiciones de salud, nutrición y bienestar de la población de Eldorado
Propósito	Incrementar el acceso a alimentos y agua potable en comunidades prioritarias
Componentes	1. Entrega mensual de despensas 2. Programa de desayunos escolares 3. Distribución de agua potable
2. Programa de desayunos escolares	-Coordinación interinstitucional - Logística de entrega - Registro y seguimiento de beneficiarios

Ficha Técnica del Indicador: Metodología vinculada Smart, MIR

Elemento SMART	Descripción
Nombre del Indicador	Porcentaje de población beneficiada por programas de alimentación y distribución de agua potable
Específico	Mide la cobertura de acciones alimentarias y de acceso a agua en relación con la población total del municipio
Medible	Fórmula: (N° total de beneficiarios / población total de Eldorado) × 100
Alcanzable	Meta basada en capacidad operativa, alianzas interinstitucionales y logística comunitaria
Relevante	Contribuye a la seguridad alimentaria, salud infantil y resiliencia comunitaria
Temporal	Medición anual, con corte a agosto
Unidad de Medida	Porcentaje (%)
Línea Base (2024)	No sistematizada
Meta 2025	≥ 15% de cobertura poblacional
Resultado Parcial 2025	(5,753 / 37,307) × 100 = 15.42% de cobertura
ODS Vinculados	ODS 2.1 (Fin del hambre), ODS 3.8 (Acceso a servicios esenciales), ODS 6.1 (Agua potable segura), ODS 17.17 (Alianzas eficaces)
Eje del PMD Eldorado	Desarrollo Social y Derechos Humanos / Bienestar Comunitario / Educación y Resiliencia



1.1.4. EJE ESTRATÉGICO: CONVENIOS DE COLABORACIÓN PARA ATENCIÓN SOCIAL

1.1.4.1 Línea de acción: Fortalecer la atención integral a población vulnerable mediante alianzas interinstitucionales. Convenios de colaboración para atención médica, alimentaria y asistencial.

El DIF Municipal de Eldorado ha demostrado que cuando se unen esfuerzos, los beneficios llegan más rápido a quienes más lo necesitan. A través de convenios con instituciones del sector público, privado y social, se logró ampliar la atención médica, mejorar la alimentación de las familias y acercar apoyos materiales a los hogares en situación de vulnerabilidad.



Resultado de esta estrategia, hoy Eldorado cuenta con:

- Atención médica especializada en rehabilitación, a través del convenio de colaboración con el Dr. Héctor Salazar Reyes, quien brinda consultas mensuales en la unidad del DIF. Con este servicio, 85 personas recibieron apoyo para su recuperación física.

- Leche fortificada a bajo costo, mediante el convenio con Liconsa, que benefició a 565 familias, fortaleciendo la nutrición de niñas, niños y adultos en todo el municipio.

- Ropa, calzado y artículos para el hogar, a través del Banco de Ropa y Enseres Domésticos (BRED), que por primera vez llegó a Eldorado y benefició a alrededor de 800 familias con cuotas de recuperación accesibles.

En conjunto, estas acciones alcanzaron a 1,450 personas y familias. Aunque todavía falta mucho por hacer, este avance refleja un paso firme hacia un municipio más solidario y con mejores oportunidades para todos.



Con hechos como estos, Eldorado reafirma que la colaboración y la unión de esfuerzos son la clave para atender las necesidades sociales y mejorar la calidad de vida de su gente.

Indicador del Eje estratégico: Matriz de Marco Lógico

Nivel MML	Descripción
Fin	Garantizar el acceso equitativo a servicios médicos, alimentarios y materiales para familias en situación de vulnerabilidad
Propósito	Ampliar la cobertura de atención social mediante gestiones interinstitucionales que beneficien directamente a la población
Componentes	1. Atención médica especializada 2. Abasto alimentario 3. Donación de ropa y enseres
2. Programa de desayunos escolares	-Firma de convenios - Coordinación logística - Entrega de apoyos - Registro y seguimiento de beneficiarios

Ficha Técnica del Indicador: Metodología vinculada Smart, MIR

Elemento SMART	Descripción
Nombre del indicador	Porcentaje de población beneficiada por convenios de colaboración en atención médica, alimentaria y asistencial
Específico	Mide el cumplimiento de gestiones institucionales para ampliar servicios sociales mediante convenios con actores públicos, privados y sociales
Medible	(Gestiones realizadas / Gestiones programadas) × 100 Gestiones verificables: 1) Convenio con Dr. Héctor Salazar Reyes (rehabilitación) 2) Convenio con Liconsa (leche fortificada) 3) Convenio con BRED (ropa y enseres)
Alcanzable	Meta definida según capacidad operativa, alcance de alianzas estratégicas y necesidades sociales identificadas
Relevante	Contribuye a mejorar la calidad de vida, la salud y la nutrición de familias en situación de vulnerabilidad
Temporal	Medición anual
Unidad de Medida	Porcentaje (%)
Línea Base (2024)	0 gestiones interinstitucionales formalizadas con impacto directo en atención social
Meta 2025	3 gestiones estratégicas completadas
Resultado Parcial 2025	3 de 3 gestiones ejecutadas = 100%
Frecuencia de Medición	Anual con corte a agosto 2025
ODS Vinculados	ODS 3.8 (Acceso universal a servicios de salud esenciales) · ODS 2.1 (Acceso a alimentos seguros y nutritivos) · ODS 10.2 (Empoderar y promover la inclusión social) ODS 17.17 (Alianzas eficaces)
Eje del PMD Eldorado	Desarrollo Social y Derechos Humanos / Bienestar Comunitario / Inclusión y Equidad



1.1.5. EJE ESTRATÉGICO: SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA

1.1.5.1 Línea de Acción: Brindar servicios preventivos y curativos de salud física combinados con atención psicológica y emocional apoblaciones vulnerables del municipio, mediante brigadas itinerantes,espacios de atención fija y rutas de derivación especializada.

espacio en a poblaciones

espacio en coma, espacios

La salud de la gente es primero. Durante el 2025, el DIF Municipal puso en marcha un programa de atención integral en salud física y emocional, pensado especialmente para quienes más lo necesitan y viven en comunidades con poco acceso a servicios médicos.



A través de brigadas comunitarias, se acercaron hasta las localidades servicios de consulta médica general, atención psicológica, fisioterapia y toma de muestras de laboratorio, llevando bienestar a las familias sin que tuvieran que trasladarse largas distancias.

Derivado de este esfuerzo, 3,894 personas fueron atendidas, lo que representa el 11% de la población municipal. Este resultado no solo superó la meta anual establecida, sino que también significó que miles de niñas, niños, adultos mayores y familias vulnerables recibieran atención oportuna y de calidad.

El programa también puso especial énfasis en la salud emocional, ofreciendo acompañamiento a personas que enfrentan situaciones de estrés, ansiedad o depresión, porque cuidar la mente es tan importante como cuidar el cuerpo.

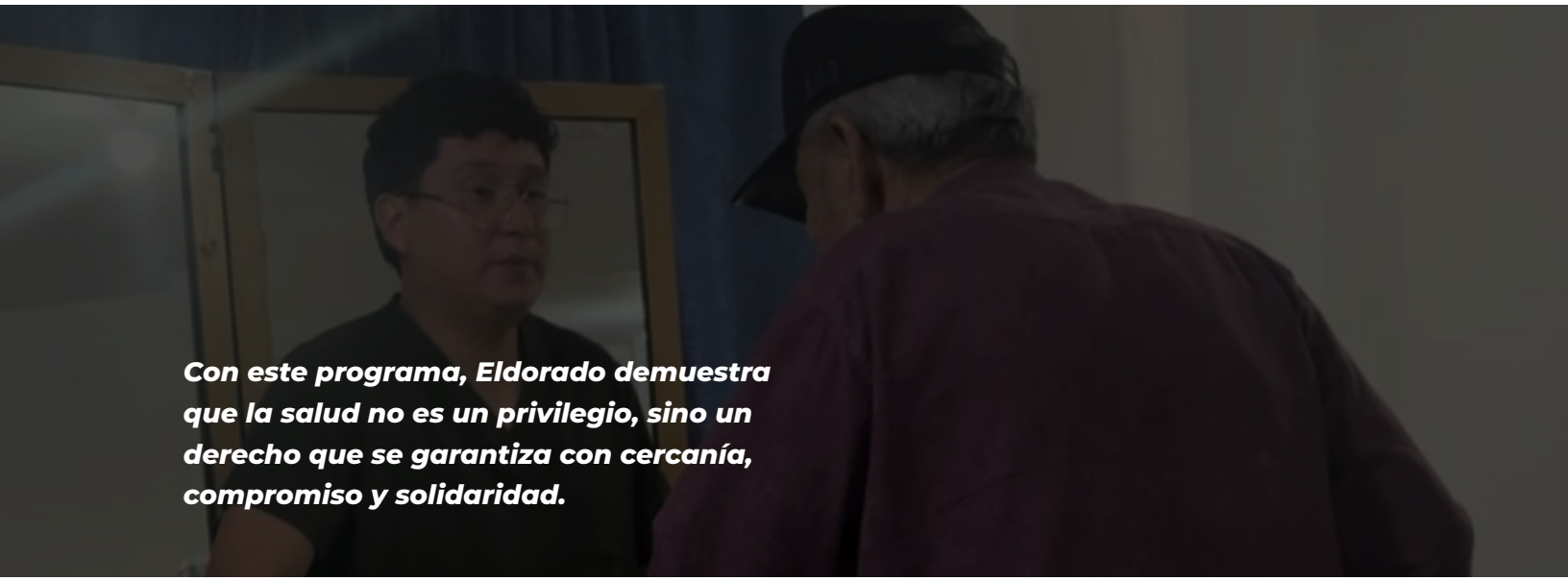

Con este programa, Eldorado demuestra que la salud no es un privilegio, sino un derecho que se garantiza con cercanía, compromiso y solidaridad.

Indicador del Eje estratégico: Matriz de Marco Lógico

Nivel MML	Descripción
Fin	Mejorar las condiciones de salud física y emocional de la población de Eldorado
Propósito	Incrementar el acceso a servicios integrales de salud en zonas prioritarias
Componentes	1. Brigadas médicas y psicológicas 2. Jornadas de fisioterapia 3. Toma de muestras clínicas
2. Programa de desayunos escolares	Coordinación interinstitucional, logística de atención, registro y seguimiento de beneficiarios

Ficha Técnica del Indicador: Metodología vinculada Smart, MIR

Elemento SMART	Descripción
Nombre del indicador	Porcentaje de población atendida mediante servicios integrales de salud física y emocional (consultas médicas, psicológicas, fisioterapia y laboratorio)
Específico	Mide la cobertura de atención médica, psicológica, fisioterapéutica y toma de muestras de laboratorio en relación con la población total del municipio
Medible	Fórmula: (N° de personas atendidas / población total del municipio) × 100
Alcanzable	Meta definida con base en capacidad instalada, brigadas móviles y coordinación interinstitucional
Relevante	Contribuye al bienestar físico y emocional de la población, con énfasis en grupos vulnerables
Temporal	Medición anual
Unidad de medida	Porcentaje (%)
Línea base (2024)	No sistematizada
Meta 2025	≥ 10% de cobertura poblacional
Resultado Parcial 2025	3,894 / 37,307 × 100 = 11% de cobertura
Frecuencia de Medición	Anual con corte a agosto
ODS Vinculados	ODS 3.8 (Acceso universal a servicios de salud esenciales), ODS 10.2 (Inclusión social), ODS 17.17 (Alianzas eficaces)
Eje del PMD Eldorado	Desarrollo Social y Derechos Humanos / Bienestar Comunitario / Salud Preventiva

ANEXO

EJE 1: BIENESTAR SOCIAL SOSTENIBLE:

1.1.- Acciones de abatización, control larvario casa por casa, fumigación y descacharrización

Comunidad / Colonia / Ejido	Tipo de Actividad	Cantidad Total
Ejido Sandiego	Abatización, fumigación, descacharrización, motomochila, feria de salud, pláticas	10
Ejido Arrocera	Sondeo larvario, descacharrización, nebulización, fumigación, feria de salud, motomochila	9
Ejido San Manuel	Abatización, fumigación, descacharrización, motomochila	8
Ejido Sánchez Celis	Motomochila, control larvario, fumigación, entomología	7
Ejido Campo Rebeca	Abatización, fumigación, control larvario, nebulización	5
Ejido El Higueral	Descacharrización, abatización, fumigación, nebulización	5
Ejido San Joaquín	Abatización, fumigación, descacharrización, motomochila	5
Ejido Portaceli	Fumigación, entomología, plática, descacharrización	4
Ejido Las Piedritas	Sondeo larvario, nebulización, control larvario, fumigación	4
Ejido El Atorón	Plática, descacharrización, fumigación	4
Ejido Cruz Segunda	Plática, descacharrización, fumigación	4
Ejido La Cruz de Navito	Plática, descacharrización, fumigación	4
Campo Pesquero El Conchal	Plática, descacharrización, fumigación	4
Colonia Eldorado	Abatización, feria de salud, rescate animal	3
Colonia La Cuchilla	Abatización, descacharrización, fumigación	4
Infonavit Sandiego	Rehabilitación de cancha, miniferia de salud	3
Colonia Quinto Patio	Jornadas de limpieza, arborización	3

Ejido Mojonera	Fumigación, descacharrización	3
Ejido El Manguito	Descacharrización, fumigación	3
Colonia Aviación	Descacharrización, fumigación	3
Villa Eldorado	Feria de salud, rescate animal	2
Colonia Bicentenario	Descacharrización, fumigación	3
Colonia Jardines del Bosque	Descacharrización, fumigación	3
Colonia Lienzo Charro	Descacharrización, fumigación	3
Ejido 3 Gotas de Agua	Motomochila, fumigación, control motomochila	4
Ejido Rebeca	Control larvario, fumigación	3
Campo Pesquero Las Arenitas	Plática sobre violencia de género	1
Campo El Chapo	Visita sanitaria, educación para la salud	2
Escuela Adolfo Ruiz Cortínez	Plática sobre derechos de la infancia	1
Colonia Municipio 19	Arborización comunitaria	1
Colonia Jaramillo	Fumigación	2
Colonia Alejandro Redo	Descacharrización, fumigación	3
Colonia Ampliación Navito	Descacharrización, fumigación	3
Colonia Ampliación Obrera	Arborización, descacharrización, fumigación	4
Colonia Chorrito	Bloqueo sanitario, descacharrización, fumigación	4
Colonia Cuartos	Descacharrización, fumigación	3
Colonia Escobedo	Fumigación	3

Colonia Escobedo	Fumigación	3
Colonia Huerta	Bloqueo sanitario, fumigación	3
Colonia Huertita	Bloqueo sanitario, fumigación	3
Colonia Benito Juárez	Fumigación	3
Colonia Los Payes	Fumigación	2
Colonia Francisco Villa	Fumigación	3
Eldorado Viejo	Fumigación	2
Auditorio IMSS Bienestar	Capacitación institucional	1
Playas de Ponce	Jornada de limpieza	1

Fuente: Dirección General de Bienestar/Corte al mes de agosto

1.2. Atención a Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)

Actividades en 2024-2025		
Actividad	**Población beneficiada**	**Acciones**
Instalación del Primer Sistema Municipal para la Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	6,700 niñas, niños y adolescentes	Instalación
Instalación del Primer Comité de Primer Infancia para la protección de Niñas, Niños y Adolescentes	6,700 niñas, niños y adolescentes	Instalación
Campañas de Derechos de NNyA.Instituciones Educativas“¡Dale Derecho a nuestros derechos!” Y “Mis derechos, Mis poderes”	730 niñas, niños y adolescentes	8 campañas de prevención y concientización, 3 foros de dialogo y 4 capacitaciones
Festejo del día del Niño	750 niñas y niños	Actividades culturales, recreativas
Charlas “Violencia Escolar” primaria Guadalupe Victoria	105 niños y niñas	concientización

Fuente: SIPINNA/Corte al mes de agosto

1.3.- Seguridad pública

Inversión ejercida para infraestructura de Desarrollo Social*			
concepto	**Inversión**	**Personas beneficiadas**	**Sindicaturas**
Total	**$14,727,493.20**	**16000**	**3**
Construcción de comandancia de policía para seguridad pública y tránsito municipal	$4,909,164.40	4,000	Las Arenitas
Construcción de comandancia de policía para seguridad pública y tránsito municipal	$4,909,164.40	5,000	Guadalupe Victoria
Construcción de comandancia de policía para seguridad pública y tránsito municipal	$4,909,164.40	7,000	Leopoldo Sánchez Celis

Fuente: Tesorería municipal *Cifras al mes de septiembre

Acciones y Apoyos Otorgados por la Policía Municipal y Protección Civil			
2024-2025			
Tipo de acción	**Numero de apoyos**	**Elementos participantes**	**Personas beneficiadas**
Total	1350		144,114
Vigilancia permanente	1336	15	37,307
Seguridad Fiestas Patrias y Desfile 16 de septiembre	2	53	15,000
Apoyo a operativos especiales de protección civil Día de muertos, Día de las madres	2	53	7,300
Operativo Guadalupe-Reyes	1	53	5,000
Apoyo semana santa	1	53	39,000
Apoyo Día del municipio	1	25	3,000
Apoyo en marchas conmemorativas y acciones de rescate de fauna marina.	3	53	200
Apoyo de asistencia vial en obras de reencarpetamiento	4	3	37,307

Fuente: Seguridad pública y protección civil/corte a septiembre

1.4.- Educación y conocimiento para todos

Inversión autorizada para desarrollo social*			
concepto	**Inversión (pesos)**	**Alumnos Beneficiados**	**Comunidades**
Rehabilitación de módulo de baños en escuela primaria de CONAFE	$322,964.09	15	El palmar
Rehabilitación de módulo de baños en la escuela primaria José María Morelos	$82,041.72	32	San Joaquín
Rehabilitación de módulo de baños en escuela primaria José María Martínez Rodríguez	$599,373.37	108	Eldorado, Colonia obrera
rehabilitación de módulo de baños en la escuela primaria Leyes de Reforma	$172,105.66	285	Las arenitas
Línea de agua potable escuela primaria de Guadalupe Victoria	$67,314.56	195	Guadalupe victoria

Fuente: Tesorería municipal *Cifras al mes de septiembre

EJE 2: DESARROLLO ECONÓMICO

2.1.- Inversión privada

Inversión privada para el Desarrollo Económico Municipal*			
Concepto	**Inversión(pesos)**	**Empleos directos**	**Comunidad**
Total	**$145,141,613.00**	**170**	**2**
Walmart de México (Bodega Aurrera)	$120,000,000.00	90	Cabecera municipal
Coppel SA de CV (Ampliación de tienda)	$25,141,613.00	80	Cabecera municipal

Fuente: Dirección de Desarrollo Económico *Cifras al mes de septiembre

EJE 3: GOBIERNO TRANSFORMADOR Y HUMANISTA:

3.1.- Atención al ciudadano y mejora de la gestión municipal

Tipos de Trámites y Servicios Atendidos* 2024-2025	
Tipo de trámite o servicio	**2024-2025**
Total	**494**
Cartas de Posesión	91
Cartas de Identidad	17
Cartas de residencia para personas físicas	257
Cartas de residencia para empresas (persona moral)	5
Atención a ciudadanos que acudieron para orientación sobre diversos trámites	124

Fuente: Oficialía mayor *Cifras al mes de agosto

3.2 Elaboración, revisión, armonización y publicación del marco normativo institucional

Reglamentos publicados 2024-2025	
Nombre del Reglamento	**Publicaciones (POE)**
Total	**9**
Reglamento Interior de la Administración Pública	POE 109. 08/09/2025
Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	POE 11. 24/01/2025
Reglamento Interior del H. Ayuntamiento	POE 85. 14/07/2025
Bando de Policía y Gobierno	POE 85. 14/07/2025
Reglamento del Sistema de Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial	POE 85. 14/07/2025
Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública	POE 85. 14/07/2025
Reglamento interior de la secretaria de seguridad pública y transito	POE 109. 08/09/2025
Creación del Sistema para el desarrollo integral de las familias del Municipio	POE 59. 14/05/2025
Código de ética y conducta de los servidores públicos	POE 59. 14/05/2025

Fuente: Sindicatura de procuración/corte a septiembre

3.3 Acciones del Órgano Interno de Control

Acciones del Órgano Interno de Control 2024-2025*		
Acciones	**Unidad de medida**	**2024-2025**
Declaraciones de situación patrimonial recibidas y registradas por inicio de cargo	Documento	323
Declaraciones de situación patrimonial recibidas y registradas por modificación anual	Documento	164
Procesos de Entrega-Recepción	Actas administrativas	1
Atención a quejas y denuncias recibidas	Expedientes	1
Quejas y denuncias resueltas	Expedientes	1
Quejas y denuncias en proceso	Documentos	0
Auditorias ASE	Auditorias	1

Fuente: Órgano Interno de Control *Datos al mes de agosto

3.4.- Desarrollo del personal y gestión documental

Sistema integral de profesionalización 2024-2025*		
Denominación de la Capacitación	**Unidad de medida Cursos, talleres, seminarios y conferencias**	**Funcionarios Públicos con más de una capacitación**
Total	**62**	**921**
Declaraciones de situación patrimonial	1	300
Procedimientos administrativos	1	2
Disciplina Financiera	1	24
Diseño de Indicadores	1	18
Reglamentación Municipal	1	13
Desarrollo Económico	1	21
Foro Estatal República de y para las Niñas, Niños y Adolescentes	1	1

¿Qué es PROMUPINA?	1	1
Planeación para el Desarrollo Municipal	1	12
Hacia una vida libre de violencia	1	1
Historia y antecedentes de SIPINNA Nacional	1	1
Conformación de equipos de trabajo para SIPINNA Municipal	1	1
Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos	1	25
Alianza por una vida saludable	1	1
Superhéroes de los Derechos	1	1
Hacienda Pública	1	31
La salud mental en la era digital	1	1
Actividad física como pilar del autocuidado	1	1
Protocolo de atención a víctimas de violencia familiar	1	1
Gobierno Abierto	1	12
Mis poderes, mis derechos	1	1
Infancia sin violencia: salud mental desde el hogar	1	1
Erradicación y prevención de la violencia contra las mujeres	1	14
Etapa de Diagnóstico	1	27
Buenas prácticas en la adolescencia	1	1
Salud mental	1	1
Uso seguro de redes sociales en niñas, niños y adolescentes	1	1
Gestión del Territorio	1	31
Hacienda Pública	1	19
Factores de riesgo y protección de la salud mental según etapa de desarrollo	1	1
Servicios Públicos Municipales	1	24
Egresos	1	11

Desarrollo Social	1	21
Conceptos de disciplina financiera	1	11
Ingresos	1	12
Reglas de registro y valuación del patrimonio	1	11
Desarrollo Económico	1	19
Herramientas para la protección de grupos vulnerables	1	23
Registro de obra	1	10
Técnicas de entrevista con niñas, niños y adolescentes	1	1
Sociedad más justa e igualitaria	1	1
Registro de bienes muebles	1	11
Protección integral de derechos y protocolos contra acoso, abuso y maltrato infantil	1	1
Prevención del maltrato infantil	1	1
Lineamientos de perspectiva infantil	1	1
Primeros auxilios psicológicos	1	1
Medidas preventivas contra el dengue	1	1
Registro de almacén	1	11
Ética para servidores públicos	1	48
Mecanismos de coordinación interinstitucional contra trabajo infantil forzoso	1	1
Fortalecimiento de ingresos municipales	1	54
Información financiera	1	11
Derechos aprobados por la LXV Legislatura	1	1
Fomento económico municipal	1	24
Taller del perdón y reconciliación	1	1
Diseño de indicadores para evaluación de gestión municipal	1	26

Reglas de validación presupuestal	1	11
Foro nacional lactancia materna	1	1
Supervisión de casos en psicoterapia y terapia familiar	1	1
Intervención psicosocial con niñas, niños y adolescentes	1	1
Derechos humanos desde la diversidad y equidad de género	1	1
Transparencia en la contabilidad gubernamental	1	4

Fuente: Recursos Humanos *corte a agosto

3.5 Hacienda pública

Presupuesto de egresos, según eje 2024-2025		
Eje	**2024-2025**	**%**
Total	**$94,315,178.10**	**100**
Bienestar Social Sostenible	$24,186,875.55	27%
Desarrollo Económico	$1,874,175.99	2%
Gobierno transformador y humanista	$37,805,218.08	40%
Desarrollo urbano y medioambiente	$27,178,535.13	27%
Sistema DIF municipal	$3,270,373.35	4%

Fuente: Tesorería municipal *Cifras de Cuenta Pública 2024-2025

Presupuesto de egresos, por eje 2024-2025

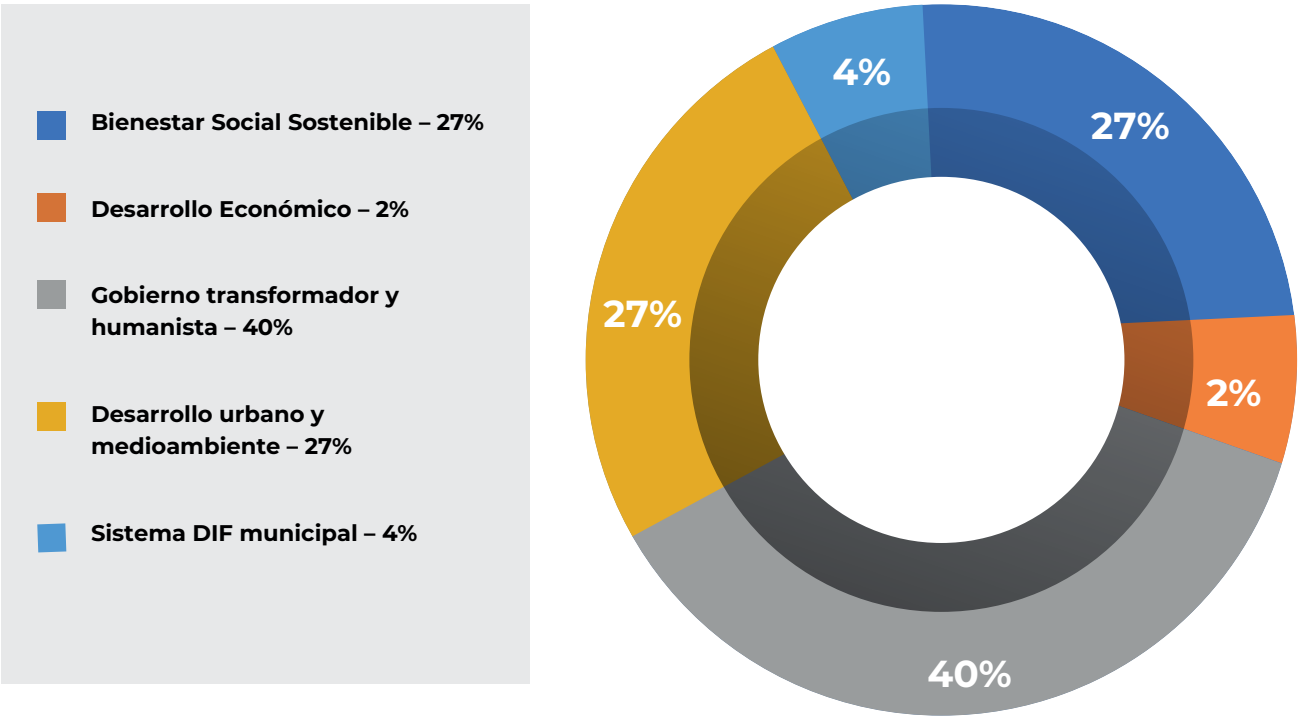

EJE 4: DESARROLLO URBANO Y MEDIOAMBIENTE:

4.1.- Obras y desarrollo urbano

Inversión ejercida para infraestructura rural 2024*			
concepto	**Inversión (pesos)**	**Comunidad**	**Personas beneficiadas**
Construcción de puente vehicular sobre el dren San Manuel	$1,967,187.80	Ejido San Manuel	785

Fuente: Tesorería municipal *Cifras al mes de septiembre

4.2.- Conservación, tratamiento y agua limpia para todos

Inversión ejercida en tratamiento y disposición de aguas residuales*			
concepto	**Inversión (pesos)**	**Personas beneficiadas**	**Cabecera municipal**
Modernización para cumplir con la modificación a la norma nom-001-semarnat-2021 de la planta tratadora de aguas residuales	$2,112,581.98	15,000	Eldorado

Fuente: Japael *Cifras al mes de septiembre

4.3.- Campañas de reforestación

Campañas de Reforestación Realizadas 2024-2025		
Comunidad	**Campañas**	**Arboles donados**
Total	**12.00**	**683**
Arenitas	1	230
San Joaquín	1	100
Sánchez Celis	1	60
Col. Fidel Velázquez	1	30
Estadio Portaceli	1	30
Playa El Vigía	1	70
Jardín Botánico	1	15
Unión Ganadera	1	20
Ejido San Manuel	1	60
Cabecera municipal	3	68

Fuente: Dirección de sustentabilidad y ecología/corte a agosto

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO

1.1. Comedores comunitarios

Comedores comunitarios activos DIF municipal 2024-2025*		
Comedor	**Personas beneficiadas**	**Raciones servidas**
Total	**4,640.00**	**18,793**
Las Arenitas	Niños, niñas y adultos	5,100
El Cuervo	Niños, niñas y adultos	6,000
El Atorón	Niños, niñas y adultos	2,400
Centro de barrio en la cabecera municipal.	Niños, niñas y adultos	4,200
Desayunos escolares	Niñas y niños	1093

Fuente: Sistema DIF municipal/corte a agosto

1.2. Apoyos otorgados DIF municipal

Apoyos otorgados por el DIF municipal 2024-2025*		
Apoyo	**Cantidad**	**Personas beneficiadas**
Total	**67,679.00**	**7,904**
Botellas de agua(litros)	54,000 litros	2,700
Despensas	660	660: 20 para menores de 6 a 4 meses, 40 embarazadas y lactantes, 100 menores de 2 a 5 años, 150 adultos mayores,100 personas con discapacidad, 50 carencia alimentaria, 200 personas en situación de emergencia o desastre
Leche Liconsa (litros)	9,040	565
Rehabilitación física	85	85
Consulta médica general, atención psicológica, muestras de laboratorio y rayos X	3,894	3,894

Fuente: Sistema DIF municipal/corte a agosto

DIRECTORIO

MUNICIPIO DE ELDORADO

FAUSTINO TORRES NÚÑEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL DE ELDORADO

Teresa Rodríguez Beltrán
Presidenta del Sistema Municipal
para el Desarrollo Integral de la Familia

Martin Noriega Salazar
Secretario General

Ramona Guadalupe Carrillo Duarte
Síndica Procuradora

Héctor Luis Álvarez Pompa
Oficial Mayor

Manuel Alfredo Campas Duarte
Tesorero Municipal

Jesús Ulises Niebla Gaxiola
Secretaría de Seguridad
Pública y Tránsito

Rubén Aldegundo Armendáriz Araiza
Dirección de Desarrollo Urbano,
Obras Públicas y Ecología

Cintia Amalia Alcaraz Salazar
Dirección de Bienestar Social

Julio Cesar Rodríguez Ramírez
Dirección de Desarrollo Económico

REGIDORES

C. Leticia Guadalupe Ruiz Aramburo

C. Carlos Santiago Ochoa Duran

C. Brenda Guadalupe Ojeda Ramírez

C. Antelma López Ramírez

C. Jesús Alberto Camberos Castro

C. Claudia Castañeda Rodríguez

ELDORADO
1900
ELDORADO


ELDORADO
1900
ELDORADO